



Universidad Nacional Autónoma de México  
Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos  
Maestría en Estudios Latinoamericanos

**LOS JUDÍOS Y EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA  
ARGENTINA: ENTRE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTADOS  
NACIONALES Y EL PAPEL DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS  
(FINALES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XX)**

Tesis que para optar por el grado de  
Maestra en Estudios Latinoamericanos

Presenta

**María Sol Tiverovsky Scheines**

Tutora:

**Dra. Olivia Joanna Gall Sonabend**

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias  
en Ciencias y Humanidades, UNAM

MÉXICO, D.F. ENERO DE 2015



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

México, DF. enero de 2015

*A Diana Scheines*

*A Emiliano, Simón y Mauricio*

## ÍNDICE CAPITULAR

<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>Capítulo I La formación del estado nacional argentino.....</b>	<b>12</b>
I.1 El estado nacional y el inmigrante.....	13
I.2. Argentina en el siglo XIX.....	22
I.3. La generación del '37.....	28
I.4. Argentina: preparándose para la inmigración.....	34
<b>Capítulo II Inmigración.....</b>	<b>43</b>
II.1. América Latina y las políticas migratorias hacia fines del siglo XIX. Un panorama general.....	44
II.2. Políticas migratorias en Argentina: con las “puertas abiertas”.....	53
II.3. Captando gente. El negocio de las migraciones .....	59
II.4. El caso de la inmigración judía a Argentina .....	64
<b>Capítulo III Los inmigrantes en la Argentina de principios del XX.....</b>	<b>78</b>
III.1. El inmigrante, el desarraigado .....	78
III.2. El debate sobre ciudadanía y naturalización hacia fines del siglo XIX.....	85
III.3.a. La organización de los inmigrantes.....	96
III.3.b. La organización de los judíos en el campo y la ciudad argentinos.....	101
<b>Capítulo IV Los judíos y el centenario.....</b>	<b>106</b>
IV.1. 1910 en perspectiva.....	107
IV.2.a. Imagen de los judíos en Argentina.....	119
IV.2.b. La imagen del judío en <i>La Bolsa</i> , de Julián Martel .....	124
IV.3. Alberto Gerchunoff y la integración de los judíos en Argentina.....	129

IV.4. Los “gauchos judíos” de Gerchunoff.....	132
<b>Conclusión.....</b>	<b>143</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>150</b>

## INTRODUCCIÓN

*“Tampoco los muertos estarán a salvo del enemigo, si éste vence. Y este enemigo no ha cesado de vencer”.*  
Walter Benjamin

*“Piensa siempre así, Pietro: que hay que huir de los dogmas y para ello tomar distancia de las historias oficiales, pero teniendo en cuenta que toda historia contraoficial un día puede cristalizar y convertirse en la oficial sustitutiva y ojo con eso. Attenti con las trampas. Desconfiar siempre. Porque cuando la historia se oficializa, se petrifica; y cuando se petrifica empieza la mentira”*  
Mempo Giardinelli, “Santo Oficio de la memoria”

La primera vez que vine a México fue en 1999. Llegue sola, con mi maleta y unas cuantas certezas que el tiempo y las experiencias se encargarían de convertir en dudas. Tenía 18 años y hacia tres meses había comenzado a estudiar Historia en Bahía Blanca: una universidad pequeña y tan diferente a la UNAM en tantos sentidos. Venir a México significó para mí no sólo conocer otras costumbres, otras formas de vivir, etc., sino también descubrir Argentina desde otro ángulo. Y es interesante ver la manera en que nos creamos una imagen de los otros.

En ese primer viaje me pasó algo curioso. Recuerdo que en una reunión se acercó a mí un señor que, luego de preguntarme de dónde venía (pregunta que se convierte casi en un ritual cuando uno se encuentra en otro país), me aseguró que “En Argentina no hay indígenas”. No fue una pregunta, fue más bien una certeza, una seguridad frente a la cual sólo cabía afirmar. Mis intentos por explicarle, luego de un breve recuento histórico, que eso no era así y que existían diversas comunidades indígenas en la región, no dieron resultado. Él siguió afirmando lo contrario. Una Argentina blanca, europea, un territorio

vacío que fue llenado por estos inmigrantes, donde todos venimos de los barcos. Esa imagen curiosamente no sólo existe en los que están fuera de las fronteras de Argentina sino también en los de adentro. Un discurso tan repetido que se vuelve parte del sentido común. Los indígenas que aparecen en las historias nacionales están relegados a un pasado remoto.

Y creo que es importante retomar esto porque justamente esta homogeneización de los distintos grupos indígenas así como su exclusión de la historia oficial es bastante ilustrativa para ver la manera en que se construyen dichas historias, recordando ciertas cuestiones al mismo tiempo que se olvidan otras. En este sentido, cuando pensamos en inmigrantes argentinos del siglo XIX y principios del XX, sólo recordamos a quienes llegaron de Europa. El “Inmigrante” como aquel europeo trabajador, que llegó para engrandecer la patria. Y en esa lógica se olvida cualquier particularidad. No importa entonces recordar todos los discursos frente al peligro de la inmigración italiana, o judía, el miedo a la disgregación nacional, el temor respecto a la forma en que los hijos de los inmigrantes eran educados, y por supuesto, el temor a la organización de los inmigrantes.

Construir el estado nacional argentino es en ese sentido construir una imagen de nosotros mismos, de cómo nos vemos y de cómo queremos que nos vean. Y creo que el centenario de la independencia Argentina, el 25 de mayo de 1910, fue una fecha simbólica en la que primó el intento de mostrarse fuerte y unido. En un país con un gran componente inmigratorio, y con un gran porcentaje de éste que evitaba adquirir la nacionalidad argentina porque eso significaba perder la de origen, con un gran porcentaje de población indígena diezmada a través de diversas campañas del Estado a la Patagonia y a los Andes, y con las luchas de los trabajadores que se manifestaban en marchas y huelgas masivas duramente reprimidas, surge el libro de Alberto Gerchunoff, *Los gauchos judíos*. Éste se presenta exactamente el día del aniversario de la independencia, y abona a la imagen de

Argentina como un ejemplo de asimilación, presentando un país con los brazos abiertos a la integración. En sus páginas se olvida – al menos por un momento – todos los prejuicios que existían frente a los judíos y los conflictos que surgieron en torno a las escuelas creadas por esta comunidad en Argentina. Creo que el libro de Gerchunoff apela a una idea de integración de lo rural con lo urbano, porque él mismo era parte de ese proceso, pero sobre todo de lo judío con lo argentino. Esa integración era entonces una forma de legitimación. Para la comunidad judía argentina, la presentación de este libro tuvo un peso simbólico importante. Bernardo Verbitsky dice que ese fue el paso para que los judíos obtuvieran su verdadera “carta de ciudadanía” al menos en términos formales.

Es por esto que me parece interesante repensar el Centenario en torno a los discursos oficiales sobre la consolidación de la nación y en el papel de las minorías étnicas dentro de ésta. ¿Cómo se percibía al inmigrante antes y después de la llegada masiva de éstos? ¿Cómo se veían a sí mismos? ¿Cómo se definía a la nación antes y después de la llegada de los inmigrantes? Se trata sin duda de un momento coyuntural. Todo cambió, no podía seguir igual. Los cambios muchas veces generan temor, y el temor, odio, a lo que se desconoce, a lo que no se puede controlar.

La Historia no es una, son tantas, tan variadas e incluso, en ocasiones contradictorias. Pero contrastarlas y analizarlas nos puede dar nuevas pistas para conocer de otra manera a los actores sociales. Intentar al menos adentrarnos en algunas de ellas significa, creo yo, enriquecer el conocimiento del pasado al mismo tiempo que el del presente, como una prolongación de aquel en esa retroalimentación que surge a partir del estudio histórico.

Como objetivo general, esta tesis se propone analizar, en el contexto del Centenario de la independencia argentina, como una de las fechas simbólicas centrales del largo proceso de construcción identitaria del estado-nación argentino, cómo se



pensaba en el lugar que el otro, el extranjero inmigrante -en especial los judíos- debía ocupar dentro de ese proceso.

En forma más específica, se abordará: a) La existencia, en las mentes y sentimientos de algunos líderes de opinión argentinos de la época, de un imaginario acerca de la identidad judía, incluso antes de la llegada masiva de los inmigrantes judíos a Argentina (entre 1891 y 1914), y la manera en que dicha imagen se convirtió en el telón de fondo de una serie de prejuicios de tinte antisemita, que iban desde la convicción de que los judíos, en esencia, nunca tienen el interés de integrarse realmente a las naciones a las que llegan, hasta la idea de que existía una especie de logia secreta judía que controlaba los hilos de la política y la economía del mundo, y que por lo tanto sería muy peligrosa para la nación argentina en construcción; y b) En contraste, algunos ejemplos significativos de la necesidad que muchos judíos inmigrantes manifestaban en el sentido de ser plenamente integrados a la nación argentina.

Considero asimismo, como se verá en esta tesis, que si bien existió una campaña xenófoba e incluso específicamente antisemita, debemos mencionar que Argentina mantuvo, al menos hasta 1914, las puertas abiertas a la inmigración. Y creo también que, pese a los prejuicios que existían frente a estos judíos, los que llegaron al campo, o sea, los judíos a los que se refiere Gerchunoff en su libro, se encontraban en una mejor situación económica y social que en los países de donde provenían (Rusia y alrededores). No pretendo con esto desvirtuar un antisemitismo que sin duda fue creciendo, pero sí destacar que, al menos en la época que abarca este estudio, se manifestaba casi exclusivamente en el discurso, a diferencia de lo que ocurrió después de 1914.

He procurado contrastar algunos textos para así poder encontrar puntos de apoyo que nos permitan ver cómo se imaginaba al extranjero y al judío en particular. Ver también las judeofobias y judeofilias, ambas como formas de estereotipar lo judío, y que

en ocasiones se dejaban ver en los diarios de la época, sobre todo con situaciones muy particulares, como la posibilidad de recibir un contingente de inmigrantes judíos a Argentina. Las reacciones frente a este tipo de hecho no dejan de ser interesantes porque incluso cuando se enaltecía a este judío, seguía siendo un imaginario. Así, además de analizar algunos artículos de diarios, trabajaré sobre la imagen del judío a través de dos textos literarios, *La Bolsa*, de Julián Martel (1891) y *Los gauchos judíos*, de Alberto Gerchunoff (1910), como ejemplos que, creo yo, nos ayudarán a ver las contradicciones y las ambigüedades que estos temas generaban en este período, y que nos hace pensar que en esta idea que se forma del otro, el individuo real no tenía mucha relación.

El trabajo se realizó fundamentalmente utilizando material bibliográfico y hemerográfico. Pude consultar el archivo del IWO (Instituto científico judío) pero me topé con la dificultad del lenguaje porque prácticamente todo el material de esta época (fines del siglo XIX y primeros años del XX) está escrito en idish. Por lo tanto tuve que enfocar la investigación en otro tipo de fuentes. Sin embargo, y pese a estas limitaciones, pude encontrar bastante material, especialmente en la Biblioteca Nacional y la Biblioteca del Congreso de Buenos Aires, y en la Biblioteca Rivadavia de Bahía Blanca.

He decidido dividir el trabajo en cuatro capítulos. En el primero analizaré en términos generales lo que entendemos por nación y por estados nacionales para concentrarme posteriormente en el caso específico de Argentina. Creo que es importante contextualizar para poder así comprender la manera en que incluso esta idea de nación, que fue forjándose en el siglo XIX, comenzó a transformarse con la llegada masiva de inmigrantes que eran vistos por algunos argentinos como entes de disgregación nacional.

En el segundo capítulo pretendo plantear algunas características de las políticas migratorias del Estado Argentino hacia finales del siglo XIX. Por una parte, analizar el

para qué de estas políticas y por otra, hacia quiénes iban dirigidas y cuáles fueron, en términos generales, los resultados de aquellas.

Posteriormente analizo, en un tercer capítulo, la forma en que algunos grupos de inmigrantes comenzaron a organizarse, creando escuelas, clubes, hospitales, centros comunitarios, etc., y cuáles fueron las repercusiones de esta organización. No pretendo con esto victimizar a los inmigrantes sino mostrar que así como no era homogénea la postura del gobierno, tampoco lo eran las actividades y relaciones sociales de los inmigrantes en Argentina. Se trata entonces de matizar para comprender las distintas posturas tanto de unos como de otros, y contrastar asimismo las imágenes respecto del inmigrante. La idea de desarraigo, la imagen que existió de estos como importadores de esa idea de lucha de clases que, se decía, no existía antes de su llegada. El inmigrante como símbolo de la perversión, de la destrucción. Alguien que viene de fuera para destruir el orden previamente existente.

Finalmente, el cuarto y último capítulo presentará la situación particular de los judíos en relación al libro de Gerchunoff, como un estudio de caso. No considero que haya sido el único grupo no deseado ni que haya sufrido más que los otros, en una escala absolutamente subjetiva que suele centrarse en un padecimiento personal que pretendemos generalizar. Pero me pareció un caso interesante porque como grupo, y como mencioné anteriormente, tiende a homogeneizarse e históricamente, los judíos han sido víctimas de gran cantidad de prejuicios. Por supuesto que también existieron imágenes negativas respecto de los italianos, como mencionaré posteriormente, y no sólo contra ellos, pero sí en una gran medida, debido, principalmente, al hecho de que era una comunidad numéricamente importante. Pero en el caso de los judíos ocurrió algo diferente, en mi opinión, porque no fue sólo la llegada de éstos, sino que, como ya comenté, antes de que arribaran, su posible llegada estaba causando resquemor en un

grupo de políticos e intelectuales argentinos. Y porque a través de estos comentarios podemos percibir la continuación de una serie de prejuicios antisemitas.

Gerchunoff, en su libro nos habla de los judíos que llegaron al campo a través de la JCA (Jewish Colonization Association), organización de carácter filantrópico fundada por el barón Mauricio de Hirsch en 1891. Y muchos de aquellos venían de Rusia sufriendo persecuciones constantes y un que otro pogrom, además de una situación económica que dejaba mucho que desear. Entonces para muchos judíos que llegaron a Argentina, se trataba, desde un inicio, no sólo de mejorar dicha situación económica sino de luchar contra estos prejuicios. Mostrar que no eran tan distintos a los demás, tratar de adaptarse y de ser aceptados. Y tomando en cuenta que esta historia que nos cuenta Gerchunoff, historia que se ha convertido en oficial, también en lo oscuro y escarbando un poco, muestra muchas otras que no han sido contadas.

No puedo terminar esta introducción sin antes agradecer enormemente a mi tutora, Olivia Gall, por su invaluable apoyo, por estar cerca de mí y tener siempre una palabra de aliento cuando sentía que por momentos todo se venía abajo.

## **CAPÍTULO I: La formación del estado nacional argentino**

*“Acá no teníamos ni siquiera ese simulacro de eternidad que en Europa son las piedras milenarias o en México, o en Cuzco. Porque acá no somos ni Europa ni América, sino una región fracturada, un inestable, trágico, turbio lugar de fractura y desgarramiento”.*

Ernesto Sábato, *Sobre héroes y tumbas*

Hacia 1810, muchas de las colonias españolas en América comenzaron sus luchas por la independencia. Al mismo tiempo surgieron otros conflictos. Por una parte, las diferencias internas y la necesidad de unificación territorial, y por otra, la búsqueda de una autodefinición. Como veremos más adelante, la construcción de la nación latinoamericana se encuentra generalmente vinculada con una *élite letrada* que en el caso de Argentina estuvo encarnada en la *generación del '37*. Esto no significa que antes no hubiesen existido intentos por definirla. Declararse formalmente nación significaba, además, apaciguar los conflictos hacia el interior del territorio, –o al menos lograr contenerlos–, y por otro, mirar hacia afuera desde otra perspectiva.<sup>1</sup>

Me propongo en este primer capítulo ver, en términos generales, la manera en que se construyen los estados-nacionales en América Latina, y en particular, la construcción del estado nacional argentino. Creo que este análisis resulta necesario para poder comprender el lugar y el papel que los fundadores y desarrolladores de dicho estado les asignan a los “otros”, internos y externos, dentro de la nueva nación en construcción.

---

<sup>1</sup> En realidad toda la discusión en torno a la existencia de la nación gira en el plano discursivo, como mencionaré más adelante. Porque los procesos funcionan con otros tiempos. Pero al menos en el plano discursivo, declararse nación significaba todo un cambio en la manera de organizar el territorio hacia adentro y hacia afuera.

## I.1. El estado nacional y el inmigrante

Jewel Katz, cantante y compositor judío nacido en Lituania, viajó a Argentina cuando era pequeño y allí vivió toda su vida.<sup>2</sup> Él cantaba en “castidish”, una mezcla de castellano e idish. En una de sus canciones Katz cuenta: “Castellano es muy fácil, sólo hay que decir todo con *ere*. Si en el viejo hogar cosía ropa, aquí es un *sastrere*, si le gusta una dulce María, se dice aquí *te quiere*, cuarenta años en el país, aquí es un *extranjere*”. Con ese estilo alegre que lo caracterizaba, él estaba planteando una realidad que le dolía, y es que siempre sería un “otro”, alguien que llegó de otro lugar, que es diferente y que eso jamás cambiará aunque los años pasen.

Las migraciones provocan encuentros y desencuentros. Ser extranjero no es sencillo. No lo es para el que llega, y tampoco para aquellos que “lo reciben”. Así, se torna necesario desentrañar qué es lo nacional y de qué manera se construyen los estados-nacionales. En términos generales, podemos decir que casi todos los países latinoamericanos se van constituyendo como tales durante el siglo XIX. Un “invento moderno”, los llama Eduardo Grüner, y explica que el surgimiento de estados-nación se encuentra directamente relacionado con la emergencia del capitalismo como modelo económico.<sup>3</sup> Esto mismo es expresado por el investigador Tomás Pérez Vejo, quien además de encontrar su origen en el nacimiento de la modernidad política, explica las diferencias así como también los puntos en común entre naciones de tipo étnico cultural y naciones cívicas.<sup>4</sup> Con respecto a la primera, se trata de una comunidad de origen,

---

<sup>2</sup> Jewel Katz nació en Vilna, Lituania, en 1902. Viajó a Buenos Aires en 1930 y allí murió 10 años después. Cantaba especialmente temas relacionados con la realidad de los inmigrantes, definiéndose a sí mismo como “cantor callejero”. Sobre Jewel Katz, ver Eliahu Toker, “¡Andá a cantarle a Jewel Katz!”, en [http://www.eliahutoker.com.ar/escritos/gente\\_katz.htm](http://www.eliahutoker.com.ar/escritos/gente_katz.htm), consultado el 15-11-2012

<sup>3</sup> Grüner, Eduardo, “Sobre el estado-bifurcación y otras perplejidades dialogantes”, en Butler, Judith y Spivak, Gayatri (coord.), *¿Quién le canta al Estado-Nación?*, Ed. Paidós, Bs. As., 2009, p. 30.

<sup>4</sup> Pérez Vejo, Tomás, “Exclusión étnica en los dispositivos de conformación nacional en América Latina”, en Olivia Gall (coord.), *Revista Interdisciplina*, Vol. 2, N° 4, septiembre-octubre, México, 2014, p. 196.

representada por la sangre, la lengua, la cultura. No se trata de una elección sino que se nace o no se nace en determinada nación. Con respecto al segundo tipo, se trata de una comunidad jurídico-política, marcada por la voluntad de los individuos. Ambas tienen en común el rechazo a lo que no pertenece a ésta, ya sea por su origen o por determinadas características que son consideradas *diluyentes* de una supuesta homogeneidad previamente existente. De esta manera, retomemos a Pérez Vejo cuando explica, respecto de la nación cívica: “No todos los grupos étnico-culturales contribuyen de la misma forma a que la nación consiga sus fines, por lo que la discriminación étnico-cultural no sólo es legítima sino deseable, incluso imprescindible”.<sup>5</sup>

Benedict Anderson, por su parte, define la nación en estos términos: “...una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”, y explica que es imaginada porque si bien sus miembros jamás llegarán a conocer a la mayoría de sus compatriotas, existe en ellos una imagen acerca de los demás, una idea de que hay algo en común entre todos, algo que los une.<sup>6</sup> Y plantea además la importancia que, especialmente en América Latina, tuvieron las novelas y los periódicos para difundir esta idea de nación, de pertenencia, de identidad, de patriotismo. Sin duda la gente jamás llegará a conocerse entre sí, pero existe algo que los une y que se refleja en las novelas o publicaciones de la época. Así, Anderson plantea que lo que hizo posible el surgimiento de comunidades nacionales imaginadas fue la interacción del sistema de producción capitalista, el cambio en las comunicaciones (por medio de la imprenta) y la diversidad lingüística (el idioma como elemento representativo de la nación, y por tanto, unificador).<sup>7</sup> Retomando a Pérez Vejo, “Una nación es sólo la fe en un relato”, una fe

---

<sup>5</sup> Pérez Vejo, Tomás, *Op. Cit.*, p. 197.

<sup>6</sup> Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas*, FCE, Bs. As., 1993, p.23.

<sup>7</sup> Anderson, Benedict, *Op. Cit.*, p. 70.

que determina lo que somos y lo que no somos. La exclusión entonces es inalienable a la idea de nación.

De esta manera, es lógico pensar que la invención del estado nacional vendrá necesariamente acompañada de la creación de fronteras, y del planteamiento de la necesidad de un “nosotros”. Para esto, el mito es sumamente importante. La idea de un origen común que nos une y nos hace diferentes a los demás resulta útil para lograr cohesionar a la población bajo una misma bandera. En el caso de México, un ejemplo interesante de la mitología fundante del nuevo país es aquella imagen que la nación independiente retoma al nacer: los mexicas buscando y encontrando “la tierra prometida”, un lugar que ven como destinado para ellos. Por supuesto, se toma a los mexicas dejando de lado a muchos otros pueblos indígenas, pero eso mismo es parte del fenómeno de los estados-nacionales, esto es, la inclusión que implica también exclusión, o como diría Hannah Arendt, “expulsa y contiene”.<sup>8</sup>

De esta manera, el relato cumple una función importante porque define a la nación en términos de aquello que la fortalece así como de aquello que la debilita. Lo heroico, bajo la forma de un mito, se vuelve por lo tanto necesario para definirse como nación y marcar las diferencias con las demás. Porque justamente “... las nacionalidades necesitan ‘raíces’ que celebrar, proezas que conmemorar”.<sup>9</sup> Pero así como se necesita de lo *heroico*, también se debe recurrir al *olvido*. Un olvido selectivo, por supuesto, que permita borrar esas desviaciones, aquello que no se quiere recordar. Porque la memoria misma es selectiva y para poder recordar también se necesita olvidar. Se recuerda y se exalta, por ejemplo, al indígena mítico, pero como algo estático, petrificado, de ninguna manera real. Es interesante en este sentido retomar el Himno Argentino, en donde se “rescata” a los indígenas pero, por un lado, una de las estrofas que no se canta es justamente aquella en

---

<sup>8</sup> Arendt, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, ed. Taurus, Madrid, 1998, p. 229.

<sup>9</sup> Palacios, Guillermo, *La Nación y su historia. América Latina siglo XIX*, Colmex, México, 2009, p. 11.



la que hace mención de ellos, y por otro lado, este indígena aparece con la mención de “El Inca”. Así, y como nos dice Claudia Briones, “– en vez de haber menciones a grupos locales se selecciona un símbolo de lo indígena (...) distante y prestigioso para confinarlo de todos modos a un tiempo tan lejano como muerto”.<sup>10</sup> Es interesante ver que justamente esta simbología que retoma lo indígena servía para dar una especie de “espesor temporal a las nuevas naciones. Pareciera que esto les da legitimidad, imaginando que son naciones muy antiguas. Y por otro lado, este tipo de símbolos funcionarían como un puente simbólico, claro está, entre lo criollo y lo indígena.”<sup>11</sup> Los símbolos, vale decir, no permanecieron siempre iguales sino que se fueron modificando y esto tenía que ver, entre otras cosas, con los intereses y objetivos que querían resaltar.

Ahora bien, ¿Cómo conciliar la admiración por lo indígena, visible, como mencionamos, en símbolos nacionales, frente a la repulsión que sentían muchos integrantes de las élites locales al pensar en el indio actual? Pues bien, según Pérez Vejo, marcando una diferencia. “Una cosa eran los indios históricos, los constructores de las grandes civilizaciones prehispánicas, y otra muy diferente los *degenerados indios actuales*”.<sup>12</sup> De esta manera esquivaban un análisis más profundo manteniéndose firmes frente a la creencia muy en boga, de que razas hay muchas pero “hay unas mejores que otras”.

De esta manera, pareciera que tanto los mitos como los olvidos son necesarios para la construcción de fronteras culturales más firmes que las geográficas. Pero basta escarbar un poco para darse cuenta de que estas fronteras culturales son tan ficticias como

---

<sup>10</sup> Briones, Claudia, “Construcciones de aboriginalidad en Argentina”, *Société suisse des Américanistes Bulletin* 68, 2004, (pp. 73-90), p. 77.

<sup>11</sup> Quijada, Mónica, “¿Qué Nación? Dinámicas y dicotomías de la Nación en el imaginario hispanoamericano” en Annino Antonio y Guerra François Xavier (coord.), *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX*, Ed. Siglo XXI, México, 2003 (pp. 287-315).

<sup>12</sup> Pérez Vejo, Tomás, “Exclusión étnica en los dispositivos de conformación nacional en América Latina”, *Op. Cit.*, p. 187.

las otras. Es por eso que mirar las fronteras puede llegar a ser un verdadero acto de transgresión.

Y es que, al mismo tiempo que se construyen los estados nacionales, se construye la imagen de un ‘otro’, un extranjero que no necesariamente viene de otro lugar. Porque también el indígena fue, en muchas circunstancias, un ‘otro’, visto como un elemento situado fuera de la nueva entidad nacional, ya que era símbolo de *atraso*, que dificultaba y estorbaba el *progreso nacional*. La cuestión indígena fue considerada, en algunos territorios, un *problema* al que debía encontrarse una solución. En algunos casos, como los de México, Colombia o Perú – cada uno con sus especificidades – ésta fue el mestizaje. En otros, como en el caso argentino que veremos posteriormente, la extinción de esta población.

Sin duda la construcción de los estados nacionales latinoamericanos no estuvo exenta de conflictos y contradicciones, justamente porque éstos planteaban preservar una supuesta homogeneidad, rechazando aquello que era considerado como disolvente de aquella. Para decirlo de otra manera, “Trata de *limpiar* la sociedad de la *suciedad* que amenaza o estorba a esta homogeneidad”.<sup>13</sup>

Sin duda que – en un afán por homogeneizar en el proceso de consolidación de las naciones modernas latinoamericanas fue difícil, por un lado, determinar qué es lo que se pretendía, y por el otro, reconocer que dicha pretensión no podría llevarse a cabo tal y como fue concebida. Sin embargo, si bien ésta era imposible en su totalidad en la práctica, sí se llevó a cabo en el discurso, tratando de “... resolver en la narrativa desigualdades que existen en la realidad social...”.<sup>14</sup> Esta narrativa tuvo, sin duda, un peso importante

---

<sup>13</sup> Krotz, Esteban, “¿Naturalismo como respuesta a las angustias de identidad? (sobre xenofobia, nación y la coyuntura alemana actual)”, en *Estudios Sociológicos*, vol. 12, n° 34, México, enero-abril 1994, p. 30.

<sup>14</sup> Palacios, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 14.

ya que creó un discurso muy elaborado cuyo objetivo era captar inmigrantes, como veremos más adelante.

En este sentido, y como mencionaré posteriormente, los proyectos de construcción de los estados nacionales en América Latina, estuvieron en general ligados a una élite intelectual que sentía recaer sobre ella la responsabilidad de sentar las bases de dichos estados. Es justamente esa élite quien construye un relato sobre la nación, y es por esto que "... el término (...) 'construcción del estado nacional' debe ser entendido como 'consolidación de las élites criollas' en el periodo post-independencias".<sup>15</sup>

Con respecto a Argentina, si bien más adelante me detendré a analizarlo más profundamente, quisiera al menos aquí, de manera introductoria, remarcar que, a diferencia de México y del afán de este último por exaltar a los antiguos indígenas en, se observa una negación de ellos. Veremos posteriormente cómo la "campana al desierto" encabezada por el general Julio A. Roca y que tuvo como objetivo diezmar y arrinconar a los indígenas en favor de una supuesta unidad nacional pretendiendo ganar tierras para el cultivo, en buena medida logró su cometido al relacionar lo nacional con lo criollo, o sea, concebir y construir una Argentina blanca y católica.<sup>16</sup>

Esta Argentina se veía transformada con la llegada de inmigrantes blancos. Y estos fueron llegando en efecto hacia fines del siglo XIX y principios del XX. El interés por recibir inmigrantes europeos, tenía mucho que ver con una imagen de "argentina civilizada" que se pretendía construir, y me refiero con esto a la repercusión de un libro clásico de Domingo Faustino Sarmiento, *Facundo: civilización o barbarie*. Lo cierto es que este movimiento para captar inmigrantes tuvo muchas aristas y no fue ni

---

<sup>15</sup> Palacios, Guillermo (coord.), *Op. Cit*, p. 10.

<sup>16</sup> Dirigida por el general Julio A. Roca, la "campana al desierto" (1879-1880), dio como resultado 37.000 leguas de tierra. Sin embargo, dichas tierras no beneficiaron a los inmigrantes que comenzaban a llegar, ni a los que arribarían años después, ya que cuando finalizó la expedición al desierto, las tierras confiscadas a los indígenas se repartieron como premio entre los soldados.

mucho menos homogéneo, pero de todas estas cuestiones hablaré en el siguiente capítulo. Por lo pronto quisiera resaltar que, frente al aluvión inmigratorio, muchos de aquellos antiguos residentes decidieron contraponerse radicalmente a los recién llegados, y se autonombraron *patriciado*. Dicho patriciado, que se presentaba con una larga data en el país (justificando en cierta forma su posición social y política), en su mayoría había ingresado al país a fines del siglo XVIII.<sup>17</sup> Así, la invención de la nación viene irremediablemente acompañada de la invención de la tradición nacional, cuyo representante sería dicho patriciado. Era, justamente, el temor hacia los inmigrantes, el miedo que les provocaba tener que compartir sus privilegios con los recién llegados, lo que hizo plantearse en la convicción de la diferencia, asegurando que su condición era distinta de la de aquellos, y sintiéndose “hijos auténticos del país y amos del suelo”.<sup>18</sup>

Y, por otra parte, como explica José Luís Romero, la certeza de “...la insuficiente base social de su hegemonía y su escasa estabilidad como clase monopolizadora del poder y de las ventajas económicas que obtenía de él” les provocaba gran temor. Más adelante el mismo autor, citando a Roberto Payró, dice que, aunque quisieran ocultarlo, todos ellos eran descendientes de negociantes o estancieros, y el más aristócrata era aquel que se encontraba más lejos del familiar que fue tendero, pulpero o zapatero. Así, es justamente esta inestabilidad lo que les hizo redoblar sus esfuerzos para mantener sus posiciones e impedir que los recién llegados pudieran gozar de los privilegios con los que ellos contaban.<sup>19</sup>

El inmigrante era necesario para el desarrollo del país, pero al mismo tiempo provocaba rechazo en algunos sectores de la sociedad.

---

<sup>17</sup> Devoto, Fernando, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Ed. Sudamericana, Bs. As., 2004, (pp.258-259).

<sup>18</sup> Romero, José Luís, *Las ideas políticas en Argentina*, FCE, México, 1946, p.181.

<sup>19</sup> Romero, José Luis, *Op. Cit.*, p. 184.

En su calidad de extranjero, el inmigrante era visto como un desarraigado. Domingo F. Sarmiento, de quien hablaré en capítulos siguientes, planteaba que el problema residía en el hecho de que estas personas que llegaban a Argentina, soñaban siempre con regresar a su patria, y que cuando finalmente lo conseguían, se daban cuenta de que eran “extranjeros en ella”. Así, “...viviendo entre dos existencias, no ha gozado de la una ni puede gozar de la otra, sin ser ciudadano de ninguna de las dos patrias, infiel a ambas, extranjero en todas partes...”<sup>20</sup> Esta cuestión de la nostalgia es interesante porque puede verse en un doble sentido: por una parte, la de los extranjeros hacia su país de origen, y por la otra, la de algunos sectores criollos que veían con tristeza algunos, con temor y odio otros, el cambio social que se había estado produciendo desde la llegada de los de fuera, lo cual los conducía a idealizar una “moralidad” que se iba perdiendo.

En el caso del inmigrante, la problemática de la nostalgia por lo dejado atrás no es nada sencilla de resolver, y en muchos casos no la resuelve nunca. Amin Maalouf dice que el inmigrante se encuentra “...condenado a traicionar o a su patria de origen o a su patria de acogida, traición que inevitablemente vivirá con amargura, con rabia”.<sup>21</sup>

Ciertas circunstancias obligan a la gente a moverse, y a través de las migraciones se dan los encuentros. Sin embargo éstos suelen ser bastante complejos. Según Castoriadis, pareciera ser que somos incapaces de “constituirmos sin excluir, desvalorizar y odiar al otro”.<sup>22</sup> Se da por sentado que la propia cultura es superior a la del “otro”, y esta diferencia debe ser remarcada una y otra vez, para convencer al otro y también para convencerse a uno mismo de dicha superioridad.

---

<sup>20</sup> Romero, José Luis, *Op. Cit.*, p. 176.

<sup>21</sup> Maalouf, Amin, *Identidades asesinas*, ed. Alianza, España, 1999, p. 52.

<sup>22</sup> Castoriadis, Cornelius, *Coloquio “Inconsciente y cambio social”*, Association pour la Recherche et l’Intervention Psychosociologiques, 1985, en Blanck-Cereijido, Fanny, “Prejuicio, intolerancia y odio al otro”, en *Revista de psicoanálisis de Guadalajara*, N°4, México, 2009.

El temor al extranjero como un factor de “disgregación nacional” implicó, asimismo, un cambio en lo que se entendía por “nación”. La historiadora Lilia Ana Bertoni dice que en 1890 los manuales de instrucción cívica de Argentina definían a ésta como “...una asociación independiente de individuos que habitan un territorio, se hallan unidos bajo un mismo gobierno y se rigen por un conjunto de leyes comunes”.<sup>23</sup> Sin embargo, en 1894 esta definición fue duramente criticada por algunos diputados que argüían la ausencia de rasgos espirituales. El diputado Indalecio Gómez<sup>24</sup> planteó en este sentido “...la preeminencia del origen y de la lengua como rasgos constitutivos de la nación y la necesidad de defender el alma nacional de toda contaminación del espíritu extranjero”.<sup>25</sup>

Así, se inventó un estereotipo del ‘otro’, del ‘extranjero’, una imagen que se alejaba de la realidad. Extranjero puede ser cualquiera: el que nació en otro país, aquel que para algunos actúa como si hubiera nacido en otro país, el anarquista, el socialista, el sindicalista. Nadie o casi nadie se salva del dedo acusador. El judío, por ejemplo, muchas veces ha sido marcado con el título de “extranjero”. Siendo un ser que esencialmente vivió por siglos como un pueblo situado en la diáspora, se lo veía como alguien sin patria, extraño en todos lados, un desarraigado y por lo tanto, un traidor por definición. Esta invención lejos de ser creativa se vuelve destructiva en el sentido de que simplifica al otro, lo homogeneiza, lo ve como diferente y lo excluye. No busca en el otro aquellos factores que podrían significar un aporte a la propia cultura sino que prefiere apartarlo de ella.

---

<sup>23</sup> Bertoni, Lilia Ana, “Acerca de la nación y la ciudadanía en la Argentina: concepciones en conflicto a fines del siglo XIX, en Hilda Sabato y Alberto Lettieri (coord.), *La vida política en la Argentina del siglo XIX*, FCE, Bs. As., 2003, p. 154.

<sup>24</sup> Indalecio Gómez fue un político argentino nacido en Salta en 1850. Comenzó en Bolivia estudios eclesiásticos que nunca acabo pero que explican su marcado catolicismo. En 1870 viajó a Buenos Aires, en donde estudio Derecho, graduándose en 1876. Fue nombrado diputado en su provincia natal y en 1910, al asumir la presidencia Roque Saenz Peña, obtuvo el cargo de Ministro del Interior.

<sup>25</sup> Bertoni, Lilia Ana, “Acerca del a nación...”, *Op. Cit.*, p. 155.

Para comprender la situación del extranjero en la etapa en que se comenzaba a forjar en Argentina dicho proyecto nacional, es necesario presentar, aunque sea brevemente, un panorama general de este país hacia fines del siglo XIX y principios del XX.

## **I.2. Argentina en el siglo XIX**

La historia argentina del siglo XIX se vio marcada, como la de la mayoría de los países latinoamericanos, por las luchas entre federales y unitarios. Sin embargo, las prácticamente ausentes formas feudales y esclavistas de trabajo, que sí se presentaban en otros territorios, permitió que en Buenos Aires se arraigara cada vez más una mentalidad capitalista y dependiente del comercio internacional.<sup>26</sup> Buenos Aires utilizó estrategias políticas y culturales con el fin de crear una ilusión de unidad nacional, pero en el interior la situación era diferente, y en muchas regiones se seguía produciendo para la subsistencia. Además, la herencia colonial pesaba notablemente en la cuestión de la posesión de tierras. Grandes extensiones del territorio quedaron en manos de unos pocos propietarios. Agustín Cueva, en su libro *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, hace una distinción entre el desarrollo vía *farmer* y vía *junker*<sup>27</sup>. Así, él plantea que en zona del Río de la Plata predominó la segunda, y el capitalismo surgió sobre la base de las enormes estancias.<sup>28</sup> De hecho, las estancias eran, en el siglo XIX, epicentros de la

---

<sup>26</sup> Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, ed. Siglo XXI, México, 1982.

<sup>27</sup> En términos muy generales podemos decir que Agustín Cueva retoma estos conceptos de los planteamientos de Lenin sobre el desarrollo agrario en los distintos países. En la vía *farmer*, el campo es propiedad de pequeños campesinos que se convierten en productores. La vía *junker*, también denominada oligárquica, hace referencia a la existencia de grandes extensiones propiedad de terratenientes que tienen a en éstas trabajadores en una sistema parecido a la servidumbre.

<sup>28</sup> Cueva, Agustín, *Op. Cit.*, p. 84.

vida económica y social argentina, y algunas se conformaban internamente como pequeños pueblos.<sup>29</sup>

Para comprender la manera en que esto operó debemos necesariamente hacer una breve reseña sobre lo ocurrido a principios del siglo XIX. Sin intenciones de fetichizar los orígenes, es necesario retomar esta época para intentar comprender, por una parte, las discusiones, después de mitad del siglo, sobre el significado de la nación, y por la otra, la importancia de la inmigración y sus repercusiones.

Así, el 25 de mayo de 1810 se convierte en un símbolo de esta nueva configuración política. La revolución fue una experiencia traumática no sólo por lo que significó la guerra sino por las disputas respecto de la forma en que se gobernarían de ahí en adelante.<sup>30</sup> Sobre el primer punto, debemos mencionar que durante el virreinato se creó un ejército con el fin de luchar contra los ingleses, que invadieron el territorio en 1806 y 1807. El ejército se volvió masivo y se reorganizó luego de la revolución. Es interesante notar que éste, creado con la finalidad de luchar frente a una “amenaza” externa (me refiero a los ingleses pero también a los españoles, en 1810) serviría asimismo para aniquilar a un enemigo interno, los indígenas. En este sentido, y luego de 1810, el ejército comenzó a transformarse, a profesionalizarse<sup>31</sup>. Y parece ser que la militarización estuvo

---

<sup>29</sup> Las estancias variaban en tamaño. Entre 1850 y 1860 se podían encontrar estancias desde 500 hectáreas hasta 40.000. El alambrado modificó de manera importante su estructura y permitió un mayor aprovechamiento del terreno. Por otra parte, el estanciero, como propietario de la tierra, obtenía ganancias no sólo de la cría y venta de animales sino también del arriendo de éstas. Ver Zeberio, Blanca, “Un mundo rural en cambio”, en Marta Bonaudo (coord.), *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, Ed. Sudamericana, Bs. As., 1999, (pp. 293-362).

<sup>30</sup> Ternavasio, Marcela, *Gobernar la revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*, Ed. Siglo XXI, Bs. As., 2007.

<sup>31</sup> La militarización cumplió un rol fundamental en el control territorial. En Colombia, por poner un ejemplo, con el gobierno de Rafael Núñez a fines del siglo XIX, al igual que en Argentina con Julio A. Roca o que Porfirio Díaz en México, se pensaba que para mantener el orden y cohesionar el territorio nacional, era necesario, hacer establecer una fórmula básica que consistía en mano dura y centralización del poder.



estrechamente relacionada con el “...aumento de la brutalidad en las relaciones políticas”.<sup>32</sup>

La necesidad de afianzarse como territorio se presentaba como algo cada vez más urgente. El problema de la frontera era cada vez más recurrente. Y es que en la práctica, el territorio al sur del Río Salado pertenecía a las comunidades indígenas, vistas como inasimilables. A partir de 1820, y al mando de Martín Rodríguez, se organizó una expedición para ampliar la frontera. Esto implicó grandes matanzas y la concentración de tierras en pocas manos.

En 1833 fue Juan Manuel de Rosas, gobernador de la provincia de Buenos Aires a partir de 1829, quien encabezó una campaña al desierto que significó, por una parte, grandes ventajas económicas para esta provincia, y por otra, ventajas políticas para el propio Rosas que conservaría su cargo hasta 1852. En este sentido Rosas fue precursor de la campaña de Julio A. Roca. Hombre de campo, nacido en Buenos Aires, fue nombrado gobernador de aquella provincia hasta que fue derrotado por sus enemigos políticos. David Rock nos dice que él “Consideraba el cuerpo político como una gran estancia”<sup>33</sup>, en la que el propio Rosas era el estanciero, encargado de orden y el control de su gente sus territorios. Juan Manuel de Rosas, fue llamado también el “Calígula del Río de la Plata”. Sin embargo David Viñas cuenta que el título que más lo gratificaba era el de “conquistador del Desierto”.<sup>34</sup>

Toda esta campaña iniciada en 1833 para extender la frontera llegaría a su punto máximo en 1879, con la ya mencionada conquista al desierto dirigida por Julio A. Roca. El sistema de fortines y su política defensiva privilegiada por Adolfo Alsina fueron

---

<sup>32</sup> Halperin Donghi, Tulio, *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Ed. Siglo XXI, Bs. As., 2002.

<sup>33</sup> Rock, David, *Argentina 1516-1987. Desde la colonización española hasta Alfonsín*, Alianza editorial, Madrid, 1988, p. 150.

<sup>34</sup> Viñas, David, *Indios, ejército y frontera*, Ed. Siglo XXI, México, 1982, p. 95.

puestos en duda por Roca, quien decidió abiertamente pasar a la ofensiva.<sup>35</sup> Así, Roca planteaba “¡Qué disparate la zanja de Alsina! Y Avellaneda lo deja hacer. Es lo que le ocurre a un pueblo débil y en la infancia: alejar con murallas a sus enemigos”.<sup>36</sup> Claro que esto tuvo muchos motivos que van desde lo político hasta lo económico, que se entremezclan y en ocasiones confunden.

Y es que no podemos entender las modificaciones políticas y económicas sin comprender el papel del ejército en toda esta reorganización territorial. El ejército justamente como legitimador de un sistema oligárquico y agroexportador. En este contexto, los indígenas representaban un problema que lejos de intentar integrar, debía eliminarse. Según David Viñas, esto puede explicarse porque: “La conquista militar argentina fue iniciada con una lúcida visión de lo que significaba el modelo norteamericano en su lucha contra el indio a fines del siglo XIX”.<sup>37</sup> ¿Qué significó entonces la culminación de la campaña al desierto? Este mismo historiador lo resume así: “Generosa distribución de *chinitas* para criadas de antecocina o de patio. Y bonos de tierra en premios a oficiales, suboficiales y tropa”<sup>38</sup> que se rifarían y que terminarían por acrecentar aún más los campos de los terratenientes. Las tierras obtenidas, entonces, sólo sirvieron para aumentar la riqueza de unos pocos.

La campaña de los Andes, en 1883 y 84, significó asimismo otro intento de “expandir la frontera”. Pero la preocupación por las recompensas que se entregarían a

---

<sup>35</sup> Adolfo Alsina fue un político unitario que llegó a ser vicepresidente de Argentina durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento, de 1868 a 1874. Sin embargo fue durante el gobierno de Nicolás Avellaneda, en el que ocuparía el cargo de ministro de guerra, cuando se ocupó más activamente del “Problema del indio”. En este período se construyó un sistema de fortines con el claro objetivo de detener y aniquilar a los indígenas que quisieran avanzar más allá de esta “frontera”. Y también por esta época, hacia el año 1876, el mismo Alsina comenzó a trabajar en la apertura de una zanja para impedir el paso de los indígenas.

<sup>36</sup> General Roca, Apuntes personales, 1876, en Viñas, David, *Indios, ejército y frontera*, Op. Cit., p. 57.

<sup>37</sup> Viñas, David, *Indios, ejército y frontera*, Op. Cit., p. 14.

<sup>38</sup> *Idem*, p. 19.

quienes llevaron a cabo dicha expedición se hizo visible en algunos diarios de la época.

Así, *La Prensa*, en un artículo publicado el 1 de enero de 1889 señala:

*Debe mencionarse también aquí la ley de premios al ejército que expediciónó a los Andes y que aún no se ha cumplido, que afecta cuando menos 3.000 leguas. El gobierno actual resiste su cumplimiento pero algo hay que hacer para evitar legar decorosamente el cumplimiento de aquella promesa que es ya una obligación, porque la mayor parte de los agraciados vendieron sus derechos a particulares...*

En este sentido, el tema de la gobernabilidad no era menor. 1810 se fue convirtiendo cada vez más en un símbolo de libertad, de nacionalidad, de argentinidad pero sobre todo de legitimidad. Y así, presentar un gobierno, o presentarse a sí mismos como continuadores del *proyecto de mayo*, adquiriría nuevas connotaciones. Es por eso que Alberto Lettieri explica que "... la apropiación de este vínculo parece haber desempeñado un papel esencial en la atribución de legitimidad al régimen político bonaerense en el siglo XIX".<sup>39</sup> El 25 de mayo de 1810 se fue petrificando, convirtiéndose así en un símbolo de lo nacional.

Pero los procesos son de otra índole. Es por eso que Tulio Halperín nos habla de la difícil transición de la época colonial a la independiente en el aspecto administrativo.<sup>40</sup> Los cambios no fueron inmediatos y mucho menos homogéneos. Hacia 1820, en muchas provincias aun subsistía la estructura institucional heredada del virreinato. Por otra parte, es interesante ver quiénes administraban el poder en esta primera etapa del siglo XIX. La dificultad para controlar ciertas regiones permitió el surgimiento de caudillos provinciales como resultado de la fragmentación territorial. Es interesante, en este sentido, notar que el control de una región tenía mucho que ver no sólo con un poder económico y político,

---

<sup>39</sup> Sabato, Hilda y Lettieri Alberto, *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, FCE, Bs. As., 2003.

<sup>40</sup> Halperín Donghi, Tulio, *Revolucion y guerra...*, *Op. Cit.*, p. 381.

sino también con el militar. Mantener el orden mediante la violencia parecía ser regla básica para controlar el territorio y su población.

La época de los caudillos se mantendría aproximadamente hasta la mitad del siglo XIX. El gobierno de Juan Manuel de Rosas llegó a su fin en 1852 pero, como ya hemos mencionado, los procesos son de otra índole, y estas convivencias en ocasiones llegan a ser bastante problemáticas.

Hacia 1853, con el federal Justo José de Urquiza en el poder, se sancionó la Constitución. No era la primera vez que surgía un proyecto de este tipo. En 1819 y 1826 surgieron Constituciones cuya intención era lograr la unidad en un territorio demasiado fragmentado. Sin embargo las divisiones internas impidieron que funcionara como una ley para todo el territorio. Dictar una Constitución en 1853 significaba, por una parte, la unificación territorial (porque si bien al principio algunas provincias la desconocieron, paulatinamente fue ganando legitimidad, aceptándose finalmente en todo el territorio) y, por otra parte, el establecimiento de una administración central de carácter liberal, con un gobierno que se presentaba como representativo, republicano y federal. Además “...declaraba a la religión católica protegida por el Estado”, en otras palabras, como religión oficial.<sup>41</sup> La Constitución que rige actualmente en el país, con todas sus modificaciones, es heredera de aquella, y es por eso que considero importante retomarla.

Hemos mencionado la cuestión militar y la política como espacios que se entrelazan y retroalimentan. Ahora creo que es importante ver la manera en que se armaban los discursos a mediados del siglo XIX. Y es que las discusiones que surgieron respecto al significado de nación, Estado y el ser argentino adquirieron un papel cada vez mayor y fueron retomadas, en la práctica, por los gobiernos de Mitre (1862-1868), Sarmiento (1868-1874) y Avellaneda (1874-1880).

---

<sup>41</sup> Saborido, Jorge y de Privitellio, Luciano, *Breve historia de la Argentina*, Ed. Alianza, Madrid, 2006, p. 94.

Para comprender las diversas acciones del gobierno emprendidas hacia finales del siglo XIX, debemos retomar necesariamente los planteamientos esbozados por un grupo de intelectuales que formarían lo que se conocería como la *Generación del '37*. Me refiero a personajes como Alberdi, Esteban Echeverría y Juan María Gutiérrez. A este grupo fundador se sumaría algunos años después Domingo F. Sarmiento, entre otros intelectuales que formaron parte de dicha agrupación.<sup>42</sup> En aquellos años los escritos de todos ellos se centraban fundamentalmente en una crítica al régimen rosista. Los disidentes eran vistos como enemigos del propio Rosas. Esto le ocasionó al grupo de Echeverría grandes conflictos con el régimen, por lo que debieron exiliarse. Aun así continuaron escribiendo. Cuando regresaron al país, en 1852, ya sin Rosas en el poder, su preocupación se centró en lo nacional. La búsqueda de una identidad argentina, la pregunta sobre la existencia de la nación y en todo caso, la forma en que debía construirse o fortalecerse dicha nación pasó a convertirse en un tema central para este grupo de intelectuales.

### **I.3. La generación del '37**

El 25 de mayo de 1810 se convierte en un mito, y, como todo mito, se petrifica, se vuelve inmutable, incuestionable. La fundación de una nación se legitima a través de una fecha, de un acontecimiento. “El mito del origen”, lo llama José Carlos Chiaramonte. El pasado en este sentido se vuelve funcional, es necesario para sostenerse en pie, para

---

<sup>42</sup> Sarmiento fue un personaje controversial en la historia argentina. Es difícil catalogarlo, y siempre que queramos intentarlo, dichas categorías perderán sentido y se nos esfumarán. Nacido en la provincia de San Juan, se dedicó a la política y tuvo que exiliarse en Chile durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas, pero también estuvo en el campo de batalla. Fue enaltecido y también condenado tanto por liberales como por socialistas y nacionalistas. Por otra parte, sus opiniones respecto a los inmigrantes, como veremos en el tercer capítulo, rozaron muchas veces los planteamientos racistas. La historia oficial se ha encargado de mitificarlo, convirtiéndolo en el padre de la educación pública. Se recuerda lo que se quiere recordar.

justificarse. De hecho, podríamos decir que 1810 marcó el inicio de una serie de debates respecto de lo que significaba la nación y si ésta realmente existía. Hablar, entonces, del grupo conocido como *La generación del '37* se torna necesario para entender la Argentina de finales del siglo XIX, ya que muchos de sus escritos se convirtieron en bases para la fundación de la nación, y en normas para la política del país. No podríamos entender, por ejemplo, el fomento a la inmigración, si no hacemos el esfuerzo por comprender estos discursos. Pero antes de que ellos tuvieran voz y hablaran de estas cuestiones, el tema, como ya mencionamos, era una constante. Hacia los años '20 del siglo XIX, políticos como Gorriti o Valentín Gómez discutían acerca de la existencia de la nación.<sup>43</sup> En realidad, entre 1810 y 1830 hablar de la nación era hablar de la organización del Estado y no del principio de nacionalidad que fue una constante en la *generación del '37*.<sup>44</sup> Así, el historiador José Carlos Chiaramonte dirá que "... en el imaginario de la época la idea de nación, en cuanto referencia a la existencia políticamente independiente de un conjunto humano, no evocaba otra cosa que solidaridades de tipo racional y refería a algo construido, no natural".<sup>45</sup> Nación, como dirá más adelante Chiaramonte se entendía como sinónimo de Estado.

En este sentido creo que es interesante tomar el debate entre Ignacio Gorriti y Valentín Gómez, dos políticos de la época, acerca de la existencia de una nación. Así, el

---

<sup>43</sup> Juan Ignacio Gorriti nació en Salta en 1766. Hijo de un gran terrateniente, fue sacerdote y se dedicó a la política. Formó parte de la Junta de 1811 y entre 1828 y 1932 fue gobernador de su provincia natal. Valentín Gómez nació en Buenos Aires en 1774. Hijo de padre sevillano, al igual que Gorriti fue sacerdote y político, adscribiéndose al partido unitario. Las discusiones entre ambos se enmarcan en el Congreso Constituyente que sesionó entre 1824 y 1926. Buenos Aires recibió representantes de las provincias que discutieron durante ese tiempo distintas problemáticas a las que debía hacer frente la nación argentina.

<sup>44</sup> José Carlos Chiaramonte explica que, si bien, para algunos políticos, no quedaba clara la existencia o no de la nación argentina, todos estaban de acuerdo en que existía una "noción contractualista del origen de esa nación", un contrato entre el individuo y el Estado que implicaba ciertos derechos y deberes tanto de uno como de otro. A lo largo del siglo XIX, pero sobre todo, en el caso de Argentina, a partir de los escritos del grupo conocido como "generación del '37", se irá dejando atrás este supuesto para así adoptar el principio de nacionalidad. Este principio de nacionalidad parte de la idea de que cada nación debe formar un Estado, y que las fronteras de una deben coincidir con las del otro. Hacer de ambas, una sola.

<sup>45</sup> Chiaramonte, José Carlos, *Ciudades, provincias, estados: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Ed. Ariel, Bs. As., 1997, p. 247.

primero sostenía en 1825: “De dos modos puede considerarse la nación, o como agentes que tienen un mismo origen y un mismo idioma, aunque de ellas se formen diferentes estados, o como una sociedad ya constituida bajo el régimen de un solo gobierno”<sup>46</sup>, y de esta manera identificaba a América con una nación. Gorriti, por su parte, alegaba que “para sacudir el yugo peninsular de hecho nos unimos; mas esta unión no forma nación...”<sup>47</sup>, lo que quedó demostrado con los sucesos posteriores a 1810: la gran fragmentación, la desunión, los escasos o nulos objetivos comunes. Él creía que la nación era, hasta ese momento, un embrión, porque no podía existir una nación y claro, tampoco un ejército, si no existía una constitución, Y entonces, si no existía la nación, ¿Cómo justificar la creación de un ejército regular y nacional? Los intereses suelen imponerse a los discursos. Entonces los discursos, en ocasiones, deben adaptarse a los intereses. Considerar al territorio como base de la nación se vuelve así una necesidad, necesidad para poder dictar una Constitución que regule y controle el territorio y para organizar un ejército regular que defienda esos intereses. Valentín Gómez cuestionaba a Gorriti en el sentido de las trabas que éste ponía al plantear la existencia de una nación. De esta manera, Gómez afirmaba: “Quitémonos de consideraciones abstractas y metafísicas; hablese de cosas reales, tales cuales existen hoy”. Y en este análisis de la “realidad” planteado por él, agregaba: “... si nuestras provincias se ven amenazadas (...) ¿Con qué se defienden? ¿Con el ejército que haya de formarse cuando se dé la constitución? Señor, la necesidad existe hoy”.<sup>48</sup>

De esta manera, la nación como algo real, o como algo construido o que se va construyendo, como algo creado por las personas pero que las sobrepasa, que las trasciende, su definición, etc., fue motivo de encarnizados debates en donde

---

<sup>46</sup> *Idem.*, p. 519.

<sup>47</sup> *Ibidem*

<sup>48</sup> Chiaramonte, *Op. Cit.*, p. 522.

constantemente permeaba lo concreto, los intereses particulares, las necesidades específicas. *La generación del '37* propuso un giro respecto a estas discusiones, y sus planteamientos, como he mencionado, fueron retomados hacia finales del siglo XIX, siendo la Argentina de 1880 resultado de esos debates.

Hacia los años '30 fue Esteban Echeverría, escritor argentino nacido en Buenos Aires en 1805, y que hacía poco había regresado a su ciudad natal luego de vivir cinco años en París, quien fundó la *Joven Generación Argentina*. En 1837 Echeverría, Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez crearon la *Asociación de Mayo* a la que se unirían aproximadamente medio centenar de jóvenes.<sup>49</sup> Este grupo también retomaba el mes de la revolución de independencia, como una fecha simbólica, como un parteaguas, representándose ellos mismos como sucesores de aquellos revolucionarios. Pareciera que esto no sólo significaba legitimarse como grupo sino sobre todo plantear que en este nuevo contexto, a ellos les tocaba continuar lo que comenzó en 1810. Se autodefinían como “generación” y creo que con esto intentaban, por una parte, mostrarse como continuadores, y por otra, como promotores de un cambio. Porque creían que la tarea debía continuar, porque se trataba de una construcción permanente de la nación. Además, como dice Halperin, definirse como *Nueva generación* marca por un lado, “... lo que los separa de sus predecesores (...) pero de modo no menos revelador, alude a todo lo que no los separa”<sup>50</sup>, y con esto último hace referencia, en parte, a la extracción social de sus representantes. Y es que se trataba, en general, de “... representantes de la élite porteña o provinciana”.<sup>51</sup> Y por otro, se da por sentado la hegemonía de una clase letrada. En este período la figura del intelectual solía estar relacionada con la del político. Esto se entiende

---

<sup>49</sup> Pereira Pinto, Juan Carlos, *Historia política, económica y social de la Argentina. 1536-1914*, AZ editora, Bs. As. 1984, p. 211.

<sup>50</sup> Halperín Donghi, Tulio, *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*, Emecé, Bs. As., 2007, p. 10.

<sup>51</sup> Halperín, Donghi, Tulio, *Proyecto y construcción de una nación...*, *Op. Cit.*, p. 12.



como un proceso en donde recae sobre el portador de las ideas, de los conocimientos, la responsabilidad de forjar la nación y solucionar sus problemas.

Lo cierto es que, si bien la *generación del '37* comenzó a hablar de nación en términos de la nacionalidad, esto no se logró totalmente desde un inicio. Y es que, como ya había mencionado Gorriti, toda la América Latina o al menos Sudamérica compartían rasgos de nacionalidad. Es por eso que Chiaramonte plantea que en un primer momento: “... se oscilará entre la tentación de incorporar el ingrediente mítico de una nacionalidad preexistente a la organización constitucional de la nación, por un lado, y el reconocimiento de la necesariamente previa creación de esa nacionalidad, dado lo evidente de su inexistencia, por otro”.<sup>52</sup> Si en este período de transición en donde se arrastran antiguos conceptos y se combinan con nuevas concepciones de nacionalidad, lo argentino seguía siendo lo americano, en esa dificultad por desligar una de otra, la necesidad de hacerlo se volvió cada vez más recurrente. La *generación del '37* se propuso así, construir la nacionalidad argentina, un nosotros argentino, y no, ya, americano. Crear una nacionalidad proponiendo diferencias respecto de las demás naciones frente a todo lo que los unía. Este tránsito no fue nada sencillo, sobre todo si tomamos en cuenta que “... el propósito de crear una nación argentina seguía aun sin poseer otra sustancia de identidad que la americana”.<sup>53</sup> Esto se observa en algunos de los escritos de la época. En 1837 se publicó el *Dogma Socialista*. Esteban Echeverría planteaba aquí la situación de América luego de la revolución de 1810. “Somos independientes pero no libres”<sup>54</sup>, decía, y con esto hacía referencia a las tradiciones que dejó impregnadas España y de las que es difícil librarse. Así, el problema residía en lograr una emancipación política conjuntamente con la emancipación social. En esta etapa transicional, es la independencia

---

<sup>52</sup> Chiaramonte, José Carlos, *Ciudades, provincias, estados... Op. Cit.*, p. 251.

<sup>53</sup> Chiaramonte, José Carlos, *Ciudades, provincias...* p. 253.

<sup>54</sup> Echeverría, Esteban, *Dogma Socialista*, en [http://www.biblioteca.clarin.com/pbda/ensayo/dogma/dogma\\_11.html](http://www.biblioteca.clarin.com/pbda/ensayo/dogma/dogma_11.html), consultado el 20-11-2013.

frente a lo español la gran preocupación, por lo que la propuesta es: "... construir la sociabilidad americana"<sup>55</sup>, como un elemento de quiebre, de diferencia frente a la metrópoli. Juan Bautista Alberdi, en el *Fragmento preliminar al estudio del derecho* publicado en 1837, hablaba también de la necesidad de distinguirse frente a lo español. Esta propuesta partía del principio de que existen cuestiones que no pueden simplemente importarse. Reflexionar, en este sentido, significa marcar una diferencia, y de esta manera proponía "... comenzar la conquista de una conciencia nacional"<sup>56</sup>. La razón como un paso necesario para la emancipación. Y esta *Nueva Generación*, en este sentido, es quien podía consumirla. Por eso, más adelante, decía: "Nuestros padres nos dieron una independencia material; a nosotros nos toca la conquista de una forma de civilización propia: la conquista del genio americano". Vemos, por una parte, la responsabilidad de los intelectuales, que debían cerrar aquello que se inició en 1810. Porque una independencia material necesitaba continuarse con un trabajo mucho más arduo y constante, el de la independencia de la razón. Ellos, la élite letrada, en este sentido, eran los continuadores de la revolución, los únicos capaces de consumir definitivamente la independencia. Y por otra, vemos, como en Echeverría, la relación que se establece entre la nación y lo americano.

Ya hacia los años '40 la preocupación por construir una nacionalidad argentina y promover la diferencia con respecto a las otras naciones americanas fue cada vez más constante y visible, especialmente luego de la caída de Juan Manuel de Rosas, porque esto significó el regreso de muchos de los intelectuales exiliados durante el gobierno de aquel.

---

<sup>55</sup> Echeverría, Esteba, *op. cit.*

<sup>56</sup> Alberdi, Juan Bautista, "Fragmento preliminar al estudio del derecho", en Chiaramonte, José Carlos, *Ciudades, provincias y estados...*, *Op. Cit.*, p. 630.

Recapitulando, vemos que el surgimiento de estados nacionales lleva, entre otras cuestiones, a pensar en un nosotros homogeneizante y a marcar límites frente a lo que se considera ajeno e inasimilable a esta supuesta unidad. Y vemos que en muchos casos, esta tarea fue parte del proyecto de nación que imaginaba un grupo de la élite letrada. Ahora bien, cabría entonces preguntarnos por el papel de la inmigración, y especialmente, qué tipos de inmigrantes se quería captar para construir esta nación. Podemos decir entonces, en términos generales, que se privilegió la llegada de gente blanca, proveniente de Europa. Sin embargo el investigador Tomás Pérez Vejo hace una distinción respecto de los conservadores y los liberales hacia fines del siglo XIX en América Latina. Así, él plantea que mientras los primeros preferían a aquellos inmigrantes considerados afines a la cultura nacional, y provenientes del mundo católico, como italianos, españoles, franceses y alemanes del sur, los liberales mantuvieron un criterio racial. Para ellos era suficiente que fuesen blancos.<sup>57</sup> Esto es sin duda importante para comprender las políticas inmigratorias, en muchos casos contradictorias y en otros, al menos difíciles de entender, de los distintos países latinoamericanos, pero fundamentalmente de Argentina, que es el tema que nos ocupa aquí.

#### **I.4. Argentina: preparándose para la inmigración**

Argentina como nación, y tal como mencioné anteriormente, era el proyecto de un grupo de intelectuales. Lo era también el fomento a la inmigración, como una necesidad para lograr el *progreso nacional*.<sup>58</sup> Para Sarmiento, ésta resultaba necesaria para lograr una reforma política y social. Pero se trataba de fomentar un tipo de

---

<sup>57</sup> Pérez Vejo, Tomás, *Op. Cit.*, p. 202.

<sup>58</sup> En el contexto político, algunos semidisidentes, al menos en un principio, vieron en la inmigración un “instrumento para destruir las estructuras de poder político y social en la campaña...”, y es por eso que, según Tulio Halperín, no se opusieron, al menos en esta primera etapa, al fomento inmigratorio.

inmigración específica. Porque para él, había que atraer inmigrantes provenientes del norte de Europa y que pudieran asimilarse rápidamente, integrándose a la nación. En otras palabras, la inmigración como un instrumento para acelerar la modernización nacional<sup>59</sup>.

Juan Bautista Alberdi compartía algunas de las ideas de Sarmiento. Él planteaba que el flujo de inmigrantes debía funcionar como agente civilizador. Más allá del número de inmigrantes, importa su selección, pensaba él. Para Alberdi se trataba de un “procedimiento de trasplante”: ‘queremos plantar en América la libertad inglesa, la cultura francesa. Traigamos pedazos vivos de ellas en los hábitos de sus habitantes y radiquémoslos aquí...’<sup>60</sup> Así, cuando Alberdi decía “gobernar es poblar” planteaba con esto la imposibilidad de gobernar un país despoblado ¿Estaba despoblada la Argentina? Como mencioné anteriormente, vivían, en distintas partes del territorio algunas comunidades indígenas, la mayoría de las cuales eran nómadas y por lo tanto, de pocos integrantes. Dentro de la visión liberal de la época, éstas sólo representaban un obstáculo que había que eliminar, y que de hecho el gobierno argentino eliminó mediante masacres dentro de las cuales, como ya hemos mencionado, se destaca la “Campaña al Desierto”.<sup>61</sup>

Según el investigador Fernando Devoto “fue el vacío demográfico de un país subpoblado o subocupado el que ayuda explicar la importancia de la inmigración en la Argentina.”<sup>62</sup> Cabe destacar al respecto que la escasa población argentina en esa época estaba concentrada principalmente en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe

---

<sup>59</sup> Halperín Donghi, Tulio, *El espejo de la historia, Op. Cit.*, p. 201.

<sup>60</sup> Villavicencio, Susana, *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del centenario*, Ed. Eudeba, Bs. As., 2003.

<sup>61</sup> Ya he mencionado algunos aspectos de la campaña dirigida por Roca. Sólo quisiera agregar que fue un éxito en términos de la unidad nacional, y la economía del país. Por medio de ésta, se logró incorporar 37.000 leguas de tierra. Como contrapartida, el costo social fue demasiado alto porque diezmó a la población indígena que habitaba la región de La Pampa y la Patagonia. Como ya he mencionado, estas tierras no beneficiaron a los inmigrantes que comenzaban a llegar, ni a los que arribarían años después, ya que cuando finalizó la expedición al desierto, se repartieron como premio entre los soldados que, en la mayoría de los casos prefirieron venderlas a acaparadores que siguieron agrandando sus estancias.

<sup>62</sup> Devoto Fernando J., “Las políticas migratorias de Francia y Argentina en el largo plazo”. *Estudios migratorios latinoamericanos* Año 18 No.53 2004, p.155

y Entre Ríos, mientras que la Patagonia, al sur de la Provincia de Buenos Aires era vista como un vasto territorio prácticamente deshabitado.

De esta manera, con la incorporación de tierras antes inaccesibles para el gobierno y con su control y fiscalización, hacia 1880 vemos un estado nación que empieza a consolidarse. Pero además de esta circunstancia, debemos mencionar otros factores: las exportaciones y sus modificaciones, los transportes y el aporte inmigratorio.

Con respecto al primer punto podemos mencionar que a partir de 1850, la lana se transformó en el primer producto exportado. Estas exportaciones pasaron de 7,681 toneladas en 1850 a 18,950 toneladas hacia finales de la década.<sup>63</sup> Hacia finales del siglo, se incorporaron a las exportaciones cereales, lino, carne congelada ovina y a principios del siglo XX, carne vacuna congelada.<sup>64</sup>

El alambrado, utilizado para delimitar los campos resultó, en este sentido, fundamental. Éste contribuía a lograr "... la elevación de la rentabilidad de la estancia al consolidar los derechos jurídicos de propiedad y permitir al productor un aprovechamiento más racional de la tierra".<sup>65</sup> Pero, más allá de la cuestión económica, el alambrado provocó un enorme cambio a nivel social. Por una parte, aquellos que caminaban libremente por el campo pasaron a depender de los propietarios y, por otra, se observó un cambio en las tareas. Cuando no existía el alambrado, los propietarios de ganado debían turnarse para hacer rondas nocturnas y diurnas con el fin de cuidarlo. Al cercar los campos, los animales podían pastar libremente de día dentro de la propiedad, y en la noche se los encerraban en el corral.

Con respecto al segundo punto, los trenes se convirtieron en un medio eficaz para transportar los productos del campo a la ciudad, y posteriormente, al exterior. Para esto

---

<sup>63</sup> Zeberio, Blanca, "Un mundo rural en cambio", *Op. Cit.*, p. 309.

<sup>64</sup> Yankelevich, Pablo, *Argentina en el siglo XIX*, Inst. Mora, México, 2005, p. 288.

<sup>65</sup> Cueva, Agustín, *Op. Cit.*, p. 74

los préstamos fueron esenciales. . Así, “el desarrollo de los ferrocarriles, realizado sobre todo con capital inglés, permitió soldar el proceso de penetración mercantil con el financiero”.<sup>66</sup> De hecho, a excepción de tres líneas francesas y una del Estado, las vías férreas fueron resultado de la inversión de capitales ingleses. Sobre este punto de las inversiones Pablo Yankelevich nos dice que “la pacificación política, la expansión de la frontera y la recuperación de la crisis de 1873 (...) produjeron una renovada confianza en las posibilidades que ofrecía la economía argentina”.<sup>67</sup> De esta manera, dichos préstamos se asentaron básicamente en los sectores de los ferrocarriles, los bancos y el comercio de exportación e importación. Dentro del modelo agroexportador que se había estado consolidando en Argentina a partir de la ampliación de la frontera interior, esto no dejó de ser importante. La forma en que se trazaron las vías férreas tenía mucho que ver con las zonas de abastecimiento. Y por otra parte, sin duda, la construcción de éstas valorizaba automáticamente el terreno en sus alrededores, y por eso era frecuente la concentración de tierras en pocas manos y la especulación.

David Viñas explica, con respecto al tema de las tierras, que si en 1836 una legua cuadrada en la provincia de Buenos Aires costaba aproximadamente 5,000 pesos, hacia 1879, ya consumada la “conquista al desierto”, su precio se había elevado a 200,000 pesos. Así, en 1880, “... cuando 100,000 inmigrantes entraron al país, la Argentina era una tierra de grandes fundos, propiedad de una oligarquía terrateniente que necesitaba y sin embargo despreciaba a los inmigrantes”.<sup>68</sup>

En este sentido, la inmigración como una necesidad y como política de Estado se puede analizar desde un aspecto económico, pero también desde lo social. En 1838 Juan Bautista Alberdi, en las *Bases y puntos de partida para la organización política de la*

---

<sup>66</sup> Cueva, Agustin, *Op. Cit.*, p. 68.

<sup>67</sup> Yankelevich, Pablo, *Argentina en el siglo XIX*, *Op. Cit.*, p. 290.

<sup>68</sup> Viñas, David, *Indios, ejército y frontera*, *Op. Cit.*, p. 104.

*República Argentina*, sobre cuyo proyecto se elaboró la Constitución Nacional de 1853, manifestaba su desprecio hacia las “culturas autóctonas incultas”, y su admiración por el “europeo culto y desarrollado”. La posición de Alberdi era compartida por otros pensadores y políticos argentinos como Domingo Faustino Sarmiento que también establecía claramente según su criterio, la diferencia entre civilización y barbarie, entendiendo a la primera como la población culta de las ciudades, laboriosa y progresista, y la segunda identificada con el gaucho de la tierra, de los campos, haragán y pendenciero.<sup>69</sup>

Por otra parte, ambos destacaban como superior a la inmigración anglosajona y francesa en detrimento de españoles e italianos.

Con respecto a esto dice la investigadora Blanca Sánchez Alonso que la política migratoria argentina del siglo XIX tenía “... el objetivo original de traer inmigrantes culturalmente *superiores* de Europa del norte para terminar con la mentalidad colonial hostil al desarrollo y *civilizar* el país”.<sup>70</sup>

Con todo esto, se nos presenta aquí una versión oficial que señala a la inmigración como necesaria para la política y la educación de un país, pero también como motor para el crecimiento económico. Así, en el desarrollo de un sistema capitalista que venía pujando, era la necesidad de mano de obra asalariada uno de los principales motivos de la inmigración. Pero era un capitalismo diferente al de los países desarrollados, porque en América Latina, dicho sistema económico estaba enraizado con la clase oligárquica. En otras palabras no existía en el siglo XIX e incluso en el XX una ruptura total de las formas productivas anteriores, sino que éstas sobrevivían, convivían, lo que explica, al menos en parte, su lento desarrollo.

---

<sup>69</sup> Ver Domingo F. Sarmiento, *Facundo, civilización y barbarie*, Biblioteca Ayacucho, Bs. As., 1986.

<sup>70</sup> Sanchez Alonso, Blanca, “Algunas Reflexiones sobre las políticas de inmigración de América Latina en la época de las migraciones de masas”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Año 18 No.53, Bs. As., 2004, p. 158.

De esta manera, en la Argentina, se abrió paso a una colonización capitalista de tipo oligárquico que se convertiría en uno de los pilares fundamentales de la estructura agroexportadora. Estamos hablando de un país con la mirada volteada hacia Europa, que se preocupaba tal vez en mayor medida por la demanda exterior de carne y trigo que por el desarrollo interno del país. O, para decirlo de otra manera, el desarrollo interno estaba intrínsecamente relacionado con la demanda exterior.

Las modificaciones del espacio hacia adentro importaban en la medida en que fueran funcionales a esta economía hacia fuera. Por lo tanto, y como mencionamos anteriormente, consolidada la cuestión del espacio a través de las campañas contra el indígena, las fortalezas y el alambrado, y consumada la exclusión de los indígenas en un sistema que los empujaba cada vez más hacia el sur para que no afectaran el “ideario y el desarrollo nacional”, se presentaba ante los argentinos una pampa con 57 millones de hectáreas. Ésta ofrecía, por una parte, “...campos de abastecimiento e inversión a las potencias imperialistas que se disputaban los mercados y, por otra, prometía riquezas a los campesinos pobres de Italia y España que se aventuraban a ‘hacer la América’”.<sup>71</sup> Pero además, las enormes estancias de Argentina necesitaban de gente que las trabajara y las hiciera producir. La inmigración se convirtió entonces en un gran negocio para estancieros y empresas colonizadoras, como veremos más adelante.

Por otra parte, y mientras los inmigrantes comenzaban a llegar al país en un número cada vez mayor, Argentina debió afrontar la dura crisis que comenzó en 1889 y estalló al año siguiente, durante el gobierno de Juárez Celman.

La especulación y la corrupción gubernamental significaron en gran medida la ampliación de la política crediticia. Argentina no pudo hacer frente a un préstamo de la casa financiera británica Baring Brothers. Para comprender la crisis económica que se

---

<sup>71</sup> Puiggrós, Rodolfo, “La argentina en la década de los treinta”, en Pablo González Casanova (coord.) *América Latina en los años treinta*, UNAM, México, 1977, p. 306.



desencadenó hacia los años 90 del siglo XIX, es importante ubicar el origen de esta deuda. Aquel préstamo había sido solicitado por Bernardino Rivadavia, quien en ese momento ocupaba el cargo de Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores durante el gobierno de Martín Rodríguez, en 1822. Rivadavia justificó la necesidad de este préstamo alegando que se utilizaría para:

- a. Construir un puerto en Buenos Aires
- b. Fundar tres ciudades sobre la costa que sirvieran de puertos al exterior
- c. Levantar algunos pueblos en la frontera de indios
- d. Dotar de agua corriente a la capital

Solicitaron 1.000.000 de libras esterlinas, de las cuales recibieron 552.700 libras que tampoco fueron utilizadas para los fines programados. Pero aunque sólo se recibió poco más de la mitad que habían pedido, la deuda no se modificó, ésta continuaba siendo de 1.000.000. En el año 1826, para hacer frente a esta situación, Rivadavia, como presidente de Argentina, primer presidente constitucional, tuvo que hipotecar las tierras públicas, convirtiendo a los trabajadores rurales en arrendatarios y otorgando grandes extensiones de tierras a quienes ya tenían demasiadas.<sup>72</sup> La deuda fue pagándose poco a poco. Hacia 1880 se observó un crecimiento en la economía argentina como consecuencia del flujo de capitales que provenían de bancas inglesas. Sin embargo muchos de estos empréstitos se utilizaron para cuestiones innecesarias por lo que debemos considerar el nivel de corrupción existente. Así, la crisis de 1890 se explica en buena parte porque como dice Pablo Yankelevich: “Mientras se incrementaban las remesas al exterior en concepto de utilidades y servicios de la deuda y crecían las importaciones, las exportaciones

---

<sup>72</sup> Pigna, Felipe, *Los mitos de la historia Argentina. De San Martín a “el granero del mundo”*, T. 2, Ed. Planeta, Bs. As., 2005.

argentinas no lograban acompañar ese ritmo de expansión”<sup>73</sup>. Así, el gobierno de Juárez Celman no pudo hacer frente a los pagos que exigía la casa financiera Baring Brothers,

El impacto de esta cuestión, en el aspecto económico, se evidenció en la disminución del precio de la lana y de la tierra, elementos importantes en la economía del país. Y toda esta situación generó la desocupación de algunos sectores, que fueron despedidos de sus trabajos. De esta manera y entre otras cuestiones, debemos considerar que la crisis tuvo como resultado la disminución considerable del número de inmigrantes.<sup>74</sup> Por otra parte, también significó la desocupación de áreas urbanas. Algunas de estas personas se dirigieron al campo. Esto explica la gran difusión del arrendamiento posterior a 1890.<sup>75</sup>

En el plano político, si bien revisando los discursos de la época podría parecer que para finales del siglo XIX el país presentaba un sistema acabado en el que prevalecían el orden y el respeto públicos, esto no se correspondía con la realidad. De hecho, “en 1886, el traspaso del mando presidencial del general Roca a Miguel Juárez Celman era el primero en la historia del país que se realizaba pacíficamente”.<sup>76</sup> La necesidad de unificar el poder y controlar de esta manera el territorio, devino en un gobierno fuerte y centralizado. Pero esto tampoco significó la ausencia de una oposición. Como mencionamos anteriormente, la crisis económica de 1890 comenzó con una crisis política el año anterior. Roca sugirió como sucesor a Juárez Celman convencido de que éste se mantendría en una actitud de subordinación frente a él. Sin embargo, una vez en el poder, desplazó a Roca como conductor del partido y se autoproclamó presidente de dicho organismo. Así, el partido

---

<sup>73</sup> Yankelevich, Pablo, *Argentina en el siglo XIX, Op. Cit.*, p. 312.

<sup>74</sup> Pacecca María Inés, *Políticas migratorias y administración pública: la Dirección Nacional de Migraciones, 1876-1996*, V Congreso Argentino de Antropología Social Universidad Nacional de la Plata La Plata, 1997 <http://www.naya.org.ar/miembros/congresos/contenido/laplata/LP4/46.htm>, consultado el 20-11-2012.

<sup>75</sup> Yankelevich, *Argentina en el siglo XIX, Op. Cit.*, p. 303.

<sup>76</sup> Idem., p. 327.

se dividió y pasó de ser una oposición encubierta a la revuelta del '89, o *Revolución del Parque*. Estas cuestiones políticas poco tenían que ver con la población en general, y con esto me refiero a que sólo un grupo muy reducido era quien tomaba las decisiones en el país. El fraude era una práctica cotidiana, y aun así, el derecho al voto estaba muy restringido. La exclusión política existente se reforzó asimismo con la llegada de los inmigrantes que, al ser extranjeros, no tenían derecho al voto. Por otra parte, existió, al menos a finales del siglo XIX, un escaso interés por la naturalización, tema que desarrollaremos más adelante. Y finalmente, el fraude, que caracterizó los procesos electorales de este período generaba una gran desconfianza hacia el gobierno en turno.

## CAPÍTULO II: La inmigración

*“... en cuanto llegamos a Buenos Aires inmediatamente hicieron listas y nos mandaron a unos sitios que Adán jamás soñó visitar. Allí nos hicieron trabajar (...) Nuestros antepasados bíblicos con toda seguridad no hicieron en Egipto lo que nosotros tuvimos que hacer allá. (...) Para saber lo que es bueno tendrían que haber trabajado como nosotros, en enormes llanuras desiertas, llenas de cardos espinosos”.*

Scholem Aleijem, *Tercera clase*

El 4 de septiembre de 1812 se sancionó la primera medida en torno al fomento de la inmigración. A partir de 1949 y hasta la fecha, ese día se conmemora al inmigrante. Años después, en 1818, Bernardino Rivadavia retomó el tema planteando que la inmigración era “... el medio más eficaz, y acaso único, de destruir las degradantes hábitos españoles...”<sup>77</sup> y, sin duda, aquellas ideas prendieron notablemente en la *generación del '37*. Podemos decir entonces que la construcción de la nación estuvo acompañada por una ideología favorable a la inmigración. Sin embargo surgieron grandes debates sobre si era deseable que la Argentina aceptara a todo tipo de inmigrantes que arribaran a los puertos. Estos debates incluían aspectos de tipo racial, étnico, religioso y también de adscripción política, y se daban en el Senado así como en los diarios de la época. Eran frecuentes, entonces, los discursos en torno a la selección de la inmigración. En la práctica, en cambio, las puertas continuaron abiertas.

---

<sup>77</sup> Halperín Donghi, Tulio, *El espejo de la historia*, Ed. Sudamericana, Bs. As., 1987, p. 196.

## **II.1. América Latina y las políticas migratorias hacia fines del siglo XIX. Un panorama general**

Durante la primera mitad del siglo XIX y buena parte de la segunda, los países latinoamericanos en general se vieron enfrascados en luchas internas. Estas divergencias, si no desaparecieron, al menos se “disimularon” por medio de gobiernos autoritarios que plantearon el control territorial a través de diversos pactos que acarrearían no pocos problemas.

Pero creo que más allá de estas cuestiones, sin duda existió un cambio significativo hacia fines de siglo. Como menciona Marcos Kaplan, “para la construcción del orden político-institucional, la oligarquía y sus intelectuales orgánicos importan el modelo europeo y norteamericano de Estado independiente, centralizado, formalmente basado en la soberanía popular”.<sup>78</sup> Por otra parte, el historiador Tulio Halperin Donghi habla en este sentido del caso argentino diciendo: “el tránsito de Rosas a Roca fue mucho más que una transformación política: como decían orgullosamente aun los disidentes frente al orden político dominante, en la Argentina de 1880 no era posible reconocer la de 1850”.<sup>79</sup> Y es que, incluso los disidentes políticos admitían que en pocos años el espacio se había modificado en gran medida. Los ferrocarriles se expandían, el comercio por lo tanto también aumentaba, las ciudades comenzaban a crecer con la llegada de inmigrantes, y no sólo crecían sino que se transformaban con las personas de distintas nacionalidades que arribaban al puerto de Buenos Aires. Este cambio se produjo en otros países de América Latina, pero se dio con distintos ritmos, en diversos aspectos y en relación a las necesidades de los países europeos. Y es que en este nuevo “pacto colonial”,

---

<sup>78</sup> Kaplan, Marcos, *Estado y sociedad en América Latina*, Ed. Oasis, México, 1984, p. 28.

<sup>79</sup> Halperin Donghi, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina (I)*, Ed. Altaya, Madrid, 1997, p. 258.

como lo plantea Halperin Donghi, los países latinoamericanos se convirtieron en productores de materias primas, necesarias para los países que se encontraban en procesos de industrialización. Este nuevo “pacto colonial” abarca gran cantidad de aspectos de los cuales, por cuestión de espacio, sólo mencionaremos algunos que se consideren funcionales para comprender el tema de este trabajo.

Por una parte debemos mencionar la política librecambista que se estableció en casi todos los países de América Latina en la segunda mitad del siglo XIX. Esta política permitió que los países del continente se integraran a un mercado mundial a través de la importación y exportación de productos. Por otra parte, la entrada de capital extranjero, especialmente inglés sirvió, en esta lógica, a dicha integración y fue funcional al “desarrollo interno” del país, desarrollo en función, por supuesto, de los intereses económicos. Así, Agustín Cueva plantea que las inversiones inglesas en el subcontinente aumentaron notablemente, pasando de 80.9 millones de libras esterlinas en 1865 a 246,6 millones en 1885 y a 552.5 en 1895.<sup>80</sup>

Paulatinamente empezaron a surgir bancos nacionales y extranjeros que otorgaban créditos cuyos principales clientes solían ser terratenientes con poco dinero, muchas tierras y algunas deudas.

Las inversiones inglesas se dirigieron especialmente hacia los transportes. Así, el ferrocarril adquirió un gran desarrollo y se extendió, en mayor o menor medida, en todos los países latinoamericanos. Recordemos que los caminos, en aquella época, solían ser bastante precarios y el viajero, por lo tanto, tardaba demasiado en llegar a su destino. Con el trazado de las vías férreas las distancias se acortaron en cuanto al tiempo de llegada y arribo. De esta manera, se fomentó el desarrollo económico interno necesario para aquellos países cuya principal fuente de ingreso eran las materias primas que se

---

<sup>80</sup> Cueva, Agustín, *Op. Cit.*, p. 68.

exportaban a Europa. Vemos entonces que en Latinoamérica surgió lo que Halperin Donghi denomina “booms productivos”. En Chile éstos fueron el cobre y el trigo, mientras que en Perú fue el guano y en Argentina la lana. El café abarcó las regiones de Brasil, Venezuela, Nueva Granada y América Central, y en cuanto al azúcar, ésta se explotaba en las Antillas, México y Perú.<sup>81</sup>

Así, el desarrollo de una economía basada en la exportación de materias primas significó un cambio radical especialmente en las zonas rurales. Lejos de darse una incorporación, lo que ocurrió fue una expropiación brutal de territorios en donde vivían comunidades indígenas. Pero esta expropiación de tierras que ocurrió en muchas regiones por la expansión de cultivos, en otras zonas en cambio se dio independientemente de dicha expansión. El motivo principal en este último caso pudo haber sido el crecimiento de los mercados locales, debido al cambio en el equilibrio ciudad-campo, y a la expansión de zonas urbanizadas. En Argentina sin duda la decisión se relacionaba con el primer punto.

Es interesante notar que en ocasiones la población que radicaba en el campo fue incorporada a las grandes haciendas como peones. En Argentina, por ejemplo, una gran cantidad de tierras que fueron puestas a la venta hacia finales del XIX, no estaban vacías. Como dice Blanca Zebeiro: “Estos *agregados* solían ser peones, pequeños pastores, aparceros, etc.”.<sup>82</sup>

Por otra parte, era relativamente sencillo para los propietarios evitar pagos en dinero, y esto lo hacían mediante el sistema de endeudamiento. Así, el trabajador quedaba atado a la tierra, sujeto a las reglas del hacendado que establecía los precios de los productos que vendería a los peones. Además, se necesitaba aumentar la cantidad de trabajadores, lo cual en muchos casos generaba serias dificultades. Por una parte, en

---

<sup>81</sup> Halperin Donghi, Tulio, *Historia contemporánea... Op. Cit.*, p. 230.

<sup>82</sup> Zebeiro, Blanca, “Un mundo rural en cambio”, *Op. Cit.*, p. 307.

algunas regiones, como por ejemplo Brasil, el fin de la esclavitud marcó el inicio del trabajo asalariado y por lo tanto, las pautas cambiaron completamente. Por otra parte, la necesidad de mano de obra se manifestó de diversas maneras. En Guatemala, por ejemplo, durante el gobierno de Justo Rufino Barrios, hacia finales del siglo XIX, se reinventó el repartimiento colonial, ahora llamado “mandamiento”. El objetivo era obligar a las comunidades a enviar cierto número de trabajadores, que eran distribuidos a las distintas fincas cafetaleras.

En otras regiones, la solución se encontró a través de la inmigración. En Cuba, por ejemplo, los coolies chinos satisficieron la necesidad de mano de obra. Técnicamente eran libres, pero en la práctica desde que llegaban a la isla estaban atados por la deuda del pasaje, y por lo tanto a merced de aquellos que los llevaron a Cuba. Halperin Donghi plantea que algo similar ocurrió en Argentina y Uruguay. Aquí fueron algunos empresarios franceses y españoles quienes utilizaron estas prácticas con inmigrantes vascos y gallegos en el período 1850-1870, y en Brasil, más tardíamente, con portugueses e italianos.<sup>83</sup>

Los intentos por captar inmigrantes en muchos de los países de América Latina, comenzaron a principios del siglo XIX. Pero fue sobre todo a finales de ese siglo cuando comenzaron a llegar masivamente a Argentina, Uruguay y Brasil. Y es que en ese período algunos países latinoamericanos abrieron sus puertas a la inmigración, creando leyes especiales que facilitarían su entrada. Sin embargo, estas leyes estaban planteadas por lo regular desde la exclusión de ciertos grupos considerados indeseables. Dichos indeseables no fueron los mismos en los distintos países ni en las distintas épocas. Pero es interesante notar que en general, América Latina, a diferencia de Estados Unidos, mantuvo una política inmigratoria abierta, al menos hasta comienzos de 1930.

---

<sup>83</sup> Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Op. Cit., p. 228.



Muchos gobiernos intentaron captar inmigrantes europeos. En ocasiones se crearon verdaderos proyectos de colonización. Esto se puede explicar, por lo menos, de dos maneras. Por una parte, por la necesidad de mano de obra que en algunas regiones realmente escaseaba. Pero por otra, porque sin duda existía, en el imaginario social de la época, una idea del europeo como “cultural y racialmente superior”. Así, traer población de estas regiones ayudaría a la “modernización” del país, y en algunos casos, como en México, se pensaba que ayudaría a “mejorar la raza”.

Algunos países como Paraguay y Perú, pese a las políticas de captación de inmigrantes, no lograron atraerlos en grandes cantidades. Lo mismo ocurrió en América Central. En el caso de Perú, el gobierno estableció una agencia oficial de inmigración. Sin embargo: “... el programa fracasó miserablemente: entre 1824 y 1930 Perú sólo recibió unos 30.000 inmigrantes”.<sup>84</sup> Al parecer, esto tiene mucho que ver con los bajos salarios que para el extranjero no justificaban el viaje. Pero también podría tener que ver con la falta de información. Me refiero con esto a una escasa difusión y ofertas atractivas para captar inmigrantes. En todo caso, los resultados sin duda no fueron, en esos dos países, los que se esperaban. En Argentina, como veremos más adelante, la situación en este sentido fue muy diferente.

México, si bien abrió sus puertas a la inmigración de Europa occidental durante el siglo XIX y principios del XX, no recibió grandes cantidades de migrantes de esa región del mundo, que en esa época estaban en todo caso más interesados en migrar hacia los Estados Unidos. A partir de principios de los años treinta del siglo XX, tras la gran crisis económica de 1929, en México se acendró, por una parte, el nacionalismo proteccionista y, por la otra, la mestizofilia – el amor por la idea del mestizaje como base de la identidad nacional –, lo que llevó a rechazar a muchos pueblos, nacionalidades y/o

---

<sup>84</sup> Sánchez Alonso, Blanca, “Algunas reflexiones sobre las políticas de inmigración en América Latina en la época de las migraciones de masas”, *Op. Cit.*, p. 157.

grupos religiosos que se veían como “no asimilables” al mestizaje nacional. A raíz de esto, México, entre esos años y nuestros días, ha mantenido, en términos generales, una política de puertas cerradas a la inmigración. Como en otros países, el tema generó grandes discusiones. Entre los grupos más rechazados por esta política cerrada a la inmigración, los negros, chinos y judíos fueron los más perjudicados. En el caso de los judíos, la investigadora Daniela Gleizer plantea que esta imagen de una comunidad que no se asimila, repercutió notablemente, más aun “... si tomamos en cuenta que se trataba de un momento en el cual la *homogeneización* de la población mexicana era una meta gubernamental, y en la cual la idea del mestizaje como recurso fundador de la nacionalidad mexicana estaba aún en boga”.<sup>85</sup>

En el caso de Cuba, por poner otro ejemplo, se estableció en 1902 una política migratoria basada en las leyes que sobre este asunto planteó el gobierno estadounidense. Me refiero a que ésta era aparentemente irrestricta. Sin embargo, quedaban fuera los considerados “elementos perjudiciales”: enfermos, criminales y pobres, así como también los inmigrantes chinos. Es interesante notar que, en este período específico, los chinos eran indeseables no sólo en la isla, sino también en Argentina y Uruguay. En Estados Unidos y Canadá éstos y todos los trabajadores por contrato fueron excluidos durante el siglo XIX, y en Australia y Nueva Zelanda debían pagar un impuesto especial.<sup>86</sup> En México sabemos que existieron en los años 30 del siglo XX movimientos antichinos en distintos estados del país, especialmente en el norte.<sup>87</sup>

En Cuba, con la expansión de la industria azucarera aumentó la demanda de mano de obra. Así, ingresaron al país algunos trabajadores por contrato. Así, podemos ver que

---

<sup>85</sup> Gleizer, Daniela, “México y el refugio de judíos a partir de la *solución final*”, en Yankelevich, Pablo (coord.), *Nación y Extranjería. La exclusión racial en las políticas migratorias de Argentina, Brasil, Cuba y México*, UNAM, México, 2009, p. 304.

<sup>86</sup> Yankelevich, Pablo, *Nación y Extranjería*, Op. Cit. p. 157.

<sup>87</sup> Ver Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México, 1871-1934 : Problemas de racismo y del nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, INAH, México D.F., 1992.

la política inmigratoria cubana estuvo influenciada por la necesidad de una industria azucarera que comenzaba a crecer y necesitaba mano de obra barata, pero, por otro lado, la herencia colonial planteaba la importancia de poblar con blancos, “siempre a condición que vinieran del lugar adecuado y profesaran los correctos sentimientos religiosos”.<sup>88</sup>

### Inmigración a Cuba de países seleccionados<sup>89</sup>

PAÍS	1902-1920	PORCENTAJE
Total	854.278	
España	583.598	68,00
Haití	75.575	8,8
Jamaica	82.195	9,6
Siria	4.648	0,5
Turquía	3.480	0,4
Italia	3.692	0,4
Grecia	664	
Polonia	29	
Rusia	391	
Rumania	38	
Lituania	4	

En el caso de Brasil, y específicamente en Sao Paulo, el fin de la esclavitud en 1888 provocó una escasez de trabajadores en las plantaciones. El gobierno optó entonces por una política de fomento a la inmigración a través de subsidios. De esta manera, desde

<sup>88</sup> Duvon C. Corbitt, "Immigration in Cuba", *Hispanic American Historical Review*, Vol. 22, 1942, p.280, en Margalit, Bejarano, *La inmigración a Cuba y la política migratoria de los Estados Unidos (1902-1933)*, en [www.tau.ac.il/eial/IV\\_2/bejarano.htm](http://www.tau.ac.il/eial/IV_2/bejarano.htm), consultado el 19-06-2013.

<sup>89</sup> Cameron's Memorandum, 1934, en Bejarano, Margalit, "Cuba as America's Back Door: The Case of Jewish Immigration", *Judaica Latinoamericana*, Amilat (ed.), Magnes Press, Jerusalem, 1993, pp. 43-56.

1889 hasta 1930 llegaron casi dos millones y cuarto de inmigrantes, en comparación con el millón y cuarto que tenía Sao Paulo en 1886, en su mayoría italianos, españoles y portugueses.<sup>90</sup> Aquí no eran los altos salarios la causa principal del ingreso al país, sino que pesaron por sobre todas las cosas los subsidios otorgados por el gobierno paulista, subsidios que se recibían como una donación, y no como una deuda que debían pagar posteriormente. Sin embargo, debemos aclarar que “...ningún país en la época tuvo una política de inmigración tan detallada y selectiva como Brasil”.<sup>91</sup> Así, para acceder a los pasajes subsidiados, una persona debía cumplir con los requerimientos de sexo, edad y estructura familiar.

Es interesante ver, por otra parte, el nivel de exclusión de los inmigrantes frente a la población brasilera. Los brasileños estaban exentos de trabajar en las plantaciones, y si bien es cierto que las distancias entre las distintas regiones del país eran grandes y los ferrocarriles no abarcaban toda la región, es improbable que resultara más caro trasladar a los nativos dentro del país que pagar los viajes de inmigrantes provenientes de Europa. Aparentemente, esto tendría una explicación más de carácter racial que económica. Los propietarios de las plantaciones, según la investigadora Blanca Sánchez Alonso, prefirieron pagar subsidios a los trabajadores europeos. Para éstos, era impensable trabajar con población nativa del norte de Brasil ya que –argumentaban– esta gente tenía una economía de subsistencia, lo cual no correspondía con el ritmo de trabajo que pretendían los cafetaleros.

En este sentido, Argentina y Brasil compitieron por la captación de inmigrantes, y es interesante notar la manera en que cada una de estas dos políticas migratorias se construye en torno a la del país vecino. Sin embargo, la de Brasil fue una inmigración dirigida, a diferencia de la de Argentina. Y por otra parte, debemos mencionar la re-

---

<sup>90</sup> Sanchez Alonso, Blanca, *Op. Cit.*, p. 159.

<sup>91</sup> *Idem.*, p. 160.

emigración de trabajadores europeos de Brasil hacia Argentina. Esto podría explicarse por la diferencia de salarios. Blanca Sánchez Alonso explica que hacia 1870 los salarios en Argentina eran casi del 88 % respecto de los de Gran Bretaña, y del 200 % respecto de los de Italia, Portugal y España. Los de Brasil, en cambio, fueron sólo un 48 % más elevados que en el sur de Europa.<sup>92</sup>

Con respecto a la inmigración judía en Brasil, la época de mayor ingreso se produjo entre 1920 y 1930, y sin duda esto tiene que ver con la actitud que comenzó a tomar Estados Unidos y también, aunque en menor medida, Argentina, frente a la inmigración. Cuando estos dos países decidieron restringir el ingreso de judíos en el período de entreguerras (especialmente en los años que van de 1920 a 1936), muchos optaron por viajar a Brasil. Algunos lo hicieron pensando en la posibilidad de llegar por tierra a Argentina en donde tenían familiares. Sin embargo, en términos generales, la inmigración judía a Brasil se caracterizó por el escaso número de retornos. Esto se debe, en parte, a que el país brindó a estos inmigrantes grandes facilidades para trabajar y poder vivir sin dificultades. Buenos trabajos con grandes ingresos en una economía en crecimiento resultaba muy atractivo.<sup>93</sup>

---

<sup>92</sup> Sánchez Alonso, Blanca, *Op. Cit.*, p. 167.

<sup>93</sup> Jeffrey Lesser plantea que en gran medida, esto se explica por un cambio en la legislación. En el período de entreguerras, Estados Unidos, Canadá, Argentina y Sudáfrica aplicaron cuotas a la inmigración. La *National Origins Act*, promulgada en Estados Unidos en 1921 y reforzada en el 24 fue un modelo para otros países que intentaban cerrar sus fronteras. Por otra parte, en el caso de Argentina debemos mencionar que la reducción de inmigración judía en este período tiene que ver con el hecho de que se les retiró a la JCA y a otras organizaciones de colonización su permiso para certificar la condición de emigrantes para sus visas, entre otras cuestiones. Ver Lesser, Jeffrey, "La inmigración y la integración de judíos polacos en Brasil", 1920-1935, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 9, N° 27, Bs. As., 1994, pp. 361-380 y, del mismo autor, *Welcoming the undesirables: Brazil and the jewish question*, University of California, Berkeley, 1995.

## II.2. Políticas migratorias en Argentina: con las “puertas abiertas”

En términos de políticas inmigratorias y de sus resultados, el caso de Argentina fue muy exitoso, al menos en el aspecto cuantitativo. Vemos aquí una política de puertas abiertas, que se mantuvo así hasta 1914. De hecho, las restricciones a la inmigración fueron lentas, débiles o ineficaces en comparación con la de otros países.

En 1876 se sancionó la Ley de Inmigración y Colonización, también conocida como *Ley Avellaneda* o *Ley 817*, para captar inmigrantes y crear colonias agrícolas, necesarias para el modelo agroexportador que se presentaba en el país. Como explicábamos anteriormente, esto no era nuevo. Ya en 1853 la Constitución se planteaba fomentar la inmigración.<sup>94</sup> Muchas de las propuestas ya se habían puesto en práctica con la creación de colonias, especialmente en la provincia de Santa Fe. Sin embargo hacia fines del siglo XIX se dio un gran salto en el aspecto cuantitativo. El objetivo sin duda era incrementar la inmigración y seleccionarla. Esta Ley alcanzó su desarrollo durante el gobierno de Juárez Celman. Así, se crearon oficinas de Información y Propaganda en ciudades del centro y norte de Europa (París, Londres, Berlín, Viena, Bruselas y Berna) y en Nueva York, destinadas a fomentar la emigración hacia Argentina.<sup>95</sup>

La definición de *Inmigrante* de la Ley Avellaneda, en su Artículo 12, era:

*... aquel extranjero, jornalero, artesano, industrial y profesor, que siendo menor de 60 años y acreditando su moralidad y sus aptitudes, llegare a la República para establecerse en ella, en buques de vapor o a vela, pagando pasaje de segunda o tercera*

---

<sup>94</sup> En el artículo 20 de la Constitución se plantea la equiparación en el territorio nacional de todos los derechos civiles para ciudadanos y extranjeros, y en el artículo 25 se extiende en esta cuestión explicándolo de la siguiente manera: “El Gobierno federal fomentará la inmigración europea: y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes”.

<sup>95</sup> Devoto, Fernando, “Políticas migratorias argentinas y flujo de población europea (1876-1925)”, en *Revista de Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº 11, 1989, Bs. As., p. 140.

*clase o teniendo el pasaje pagado por cuenta de la Nación, de las Provincias o de empresas particulares protectoras de la inmigración o colonización.*<sup>96</sup>

En ella quedaba implícita la exclusión, como inmigrantes, de todas aquellas personas provenientes de países limítrofes con Argentina y que arribaban al país por vía terrestre. Sin duda el objetivo de atraer inmigrantes no era sólo la necesidad de mano de obra sino que también pesaban cuestiones étnico-raciales. Se consideraba que los europeos occidentales y blancos eran superiores a la población nativa y que su llegada serviría para “civilizar” al país.

#### **Inmigración de ultramar 1878-1927**

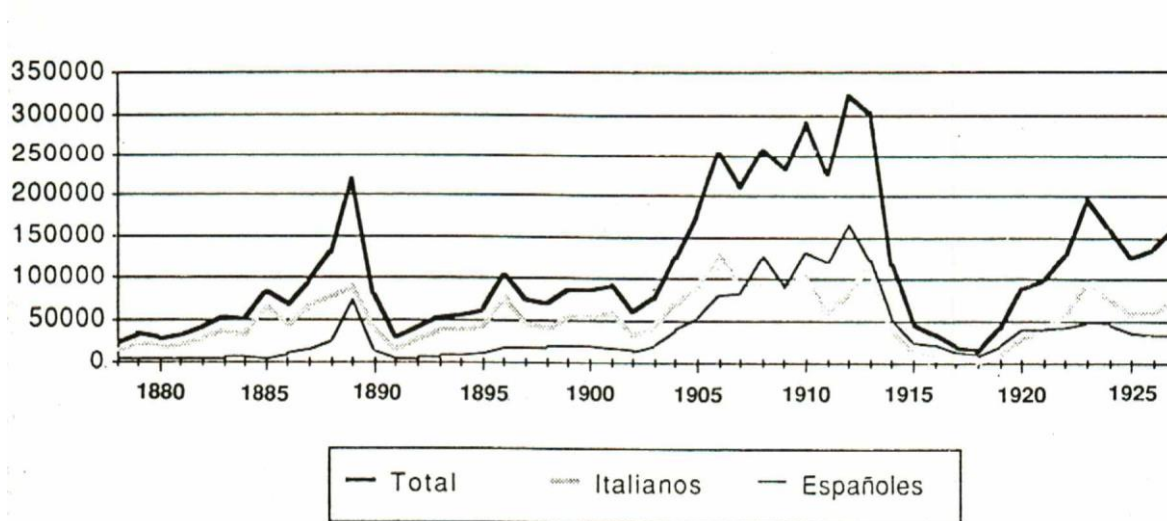


Gráfico extraído de Fernando Devoto, “Políticas migratorias argentinas y flujo de población europea (1876-1925)”, en *Revista de Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 11, 1989, P. 142.

<sup>96</sup> Pérez Vichich, Nora, “Las políticas migratorias en la legislación Argentina”, en *Revista de Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 3, N° 10, 1988, Bs. As., p. 444.

La idea de Argentina como un desierto tuvo un peso importante en el discurso pro inmigratorio. Es interesante asimismo notar de qué manera repercutía ese discurso en los diarios de la época. Así, por ejemplo, el 26 de agosto de 1881 el diario *El Nacional* anunciaba que una compañía de vapores, la North-Deutche Lloyd, traería alemanes, y agregaba “Asegura que no vendrán personas inútiles”.

Algunos años después, el 1 de enero de 1889, *La Prensa*, haciendo referencia a Entre Ríos, anotaba:

*¡Que distancia! ¡Que inmensa distancia entre la población actual y la que puede contener!*

*Con razón nuestro sabio Alberdi dijo que gobernar es poblar, y con razón todos los gobiernos ilustrados de la República se ocupan decisivo interés, de todo lo que se refiere a incremento de la población y a favorecer la inmigración de hombres y capitales.*

Y más adelante, el mismo diario, refiriéndose a la inmigración, planteaba:

*La Prensa está preparada para opinar hasta en los pormenores del asunto, porque lo ha seguido con vivo interés desde hace muchos años, convencida de que la inmigración no solamente es el progreso, sino la salvación del país económica y financieramente hablando.*

*Hoy día están persuadidos pueblos y gobierno que la inmigración es la fuerza opuesta a la crisis, y que ésta no estallará mientras la corriente, lejos de debilitarse, siga en constante aumento.*

Unos días después, el 4 de enero de 1889, y en referencia al tema de la inmigración, *La Prensa* planteaba:

*Han sido bien recibidas las noticias de Copenhague anunciando que en los primeros días del año entrante iniciará la*



*poderosa compañía Frenede Dampsikbssedsab su línea de navegación directa entre Dinamarca y Buenos Aires.*

Las políticas públicas, además de utilizar la propaganda como una manera de captar inmigrantes, también recurrieron a los subsidios de viajes, esto es, el programa de colonización y los pasajes subsidiados. Con respecto al primero, el gobierno estableció colonias públicas y privadas en el territorio. Si bien estas últimas siempre fueron más numerosas, el Estado en muchas ocasiones se ocupaba de cuestiones relacionadas con la infraestructura en el campo, como la construcción de viviendas. Sobre el segundo punto, es interesante notar que los pasajes subsidiados se mantuvieron por un período bastante corto (de 1887 a 1890) y no beneficiaron a todos los inmigrantes por igual. En realidad éstos fueron entregados prácticamente en su mayoría, a españoles (especialmente de la región de Andalucía) y a franceses. Los italianos jamás gozaron de estos beneficios. Según el investigador Fernando Devoto, esto se debió a que la política del gobierno argentino “era primero, reorientar la relación porcentual entre los distintos componentes nacionales del flujo, obstaculizando el más numeroso, y sólo secundariamente incrementarlo”.<sup>97</sup>

De hecho, desde que estos subsidios fueron autorizados, surgieron muchas críticas acerca de la entrega de estos pasajes. Algunos periódicos se hicieron eco de este asunto. Así, el 1 de enero de 1889 *La Prensa* anotaba:

*El banco otorga pasajes pero ¿Qué medios de seguridad tiene el banco de ser pagado, ni aun de conocer el domicilio de los firmantes de las letras?*

Y el 9 de agosto retomaba el tema:

---

<sup>97</sup> Devoto, Fernando, *Historia de la inmigración en Argentina, Op. Cit.*, p. 82-83.

*Los pasajes subsidiarios perdieron su carácter desde el momento en que se renunció al espíritu de ley, y se ofrecieron en las ciudades y campiñas de toda Europa (...) La República Argentina, dada a conocer como en ninguna época, es una esperanza para esas masas de hombres y de capitales. ¿Para qué, entonces el empleo de medios artificiales que han dado cuanto tenían que dar y que hoy no pueden producir sino males de consideración?*

Pero es interesante asimismo notar que esta medida fue paulatina. El 1 de enero de 1891 el diario *La Prensa* planteaba que:

*En adelante sólo se otorgarán pasajes (sic.) a hacendados, agricultores, industriales, empresas colonizadoras y demás gremios que los soliciten en la República bajo su garantía y en las formas establecidas por los requerimientos vigentes.*

Los pasajes subsidiados en Argentina duraron, como mencionamos anteriormente, un corto período. Se podría pensar que la crisis de 1890 tuvo como consecuencia el cese de dichas ayudas al inmigrante. Sea como fuere, Argentina simplemente ya no necesitaba continuar con esta política porque los inmigrantes llegaban en un número considerable. De hecho, luego de la crisis "...la corriente migratoria alcanzó los niveles más altos sin ayuda de los subsidios".<sup>98</sup>

Es interesante, por otra parte, observar, como mencionamos anteriormente, que si bien Argentina intentaba captar europeos especialmente de origen inglés, alemán y francés, uno de los países más beneficiados con la política de subsidios, como ya

---

<sup>98</sup> Sánchez Alonso, Blanca, *Op. Cit.*, p. 166.

mencioné, fue España que absorbió casi 60.000 de los mismos.<sup>99</sup> Estas ambigüedades son resultado de las grandes controversias internas sobre esta cuestión. Pero no sólo controversias sino también, en algunos casos, dificultades en cuanto a los controles e incluso corrupción. Si no tomáramos todo esto en cuenta, no podríamos explicar, por ejemplo, la entrega de pasajes subsidiados a un grupo de judíos que en 1889 abordaron el Weser y de quienes hablaré más adelante.<sup>100</sup> En todo caso, el debate acerca de la inmigración espontánea y la dirigida continuó durante todo el gobierno de Juárez Celman. El desacuerdo ideológico se relacionaba con ideas racistas muy en boga en esa época. Devoto explica que “el escenario mundial se veía como un conflicto entre razas fuertes y razas débiles”.<sup>101</sup> En los años 80 el balance inmigratorio resultó muy positivo, y esto se explica, al menos en una parte, por una política inmigratoria activa, y por la expansión de la economía agraria Argentina. Al desaparecer la política de fomento activo de la inmigración, en los 90, ésta se mantuvo a través de las cadenas migratorias y, como veremos en el siguiente apartado, del comercio de la inmigración.<sup>102</sup>

---

<sup>99</sup> Devoto, Fernando, “Políticas migratorias argentinas y flujo de población europea (1876-1925)”, *Op. Cit.*, p. 144.

<sup>100</sup> El Weser era un barco alemán que había hecho en varias ocasiones el trayecto entre Bremen y Buenos Aires. En esta ocasión llevaba a 1200 personas de las cuales no menos de 820 eran judíos. Al parecer el agente argentino de inmigración Samuel Navarro, que llegó a organizar la distribución de pasajes, no aclaró que eran judíos, y podríamos pensar que esto no fue casual. Sin duda sabía que de haberlo aclarado, esos pasajes jamás les serían otorgados. Sobre este tema, ver Avni, Haim, *Argentina y las migraciones judías. De la Inquisición al Holocausto y después*, Ed. Milá, Bs. As., 2005.

<sup>101</sup> Devoto, Fernando, “Políticas migratorias Argentinas...”, *Op. Cit.*, p. 144.

<sup>102</sup> Devoto, Fernando, *Historia de la inmigración en la Argentina*, *Op. Cit.*, p. 51.

### Distribución porcentual de la inmigración de ultramar, 1878-1927

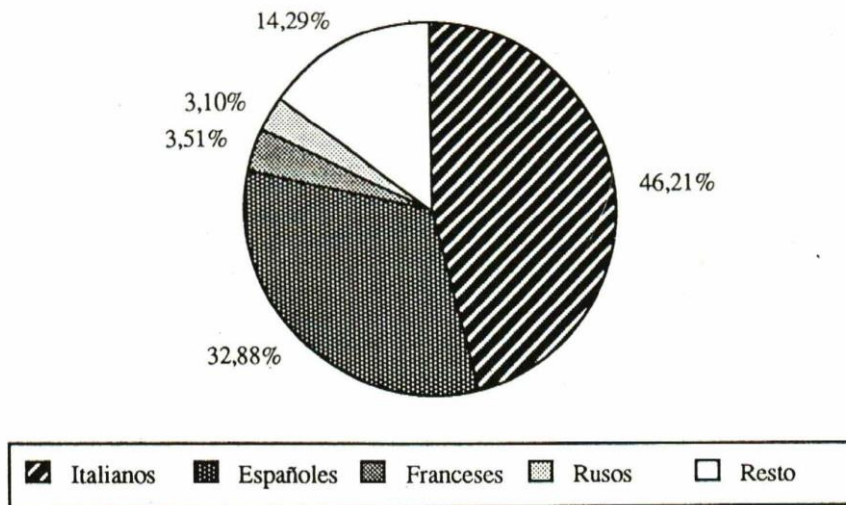


Gráfico extraído de Fernando Devoto, "Políticas migratorias argentinas y flujo de población europea (1876-1925)", en *Revista de Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 11, 1989, P. 157.

### II.3. Captando gente. El negocio de las migraciones

Para comprender la llegada al país de grandes contingentes de inmigrantes, no podemos analizar únicamente la acción del gobierno a través de políticas menos restrictivas y fomento a la inmigración, sino que también debemos centrar nuestra atención en los agentes de dichos movimientos migratorios. Estos agentes que pertenecían al gobierno, o trabajaban en empresas navieras o colonizadoras, y para quienes el movimiento de personas representaba un negocio, tuvieron un papel preponderante durante este período, como veremos en el apartado siguiente.

Hacia finales del siglo XIX el auge de la inmigración encontró eco en algunas personas para quienes se convirtió en un negocio muy lucrativo. Fernando Devoto, en su libro *Historia de la inmigración en la Argentina* plantea que en esa época existieron tres

tipos de agentes bien definidos. Por una parte se encontraban en Europa los agentes oficiales, enviados por los gobiernos, que procuraban captar inmigrantes. Pertenecían a las oficinas de propaganda o eran vicecónsules honorarios. Además de éstos, proliferaron distintos agentes que funcionaban como contratistas de mano de obra barata. Y finalmente menciona a aquellos que daban información y vendían pasajes.<sup>103</sup>

Con respecto a los primeros, podemos decir que luego de establecida la ley de inmigración y colonización de 1876, una serie de reformas pretendían captar la emigración europea. Así, se prometía alojamiento gratuito en el Hotel de Inmigrantes, el pasaje gratuito hacia el interior del país, sea cual fuere su destino final y la asesoría en las Oficinas de Colocación. Sin embargo pareciera que esto no tuvo demasiada repercusión. Tuvo más influencia la propaganda tanto oficial como extraoficial. Así, y respecto de la primera, en el centro de la discusión se encontraba la credibilidad del agente y también la capacidad de difusión. En 1870 se designó un comisario con el fin de alentar la inmigración hacia Argentina. Esto se ampliaría en 1886 con la creación de Oficinas de Propaganda. Pero al parecer éstas no duraron mucho. El 1 de enero de 1891 el diario *La prensa* escribía:

*Por decretos expedidos el 25 de noviembre de 1886 y el 14 de enero de 1890, se crearon en Europa oficinas de información y propaganda pero habiéndose suprimido los pasajes subsidiarios, cuya expedición estaba a cargo de dichas oficinas, y siendo necesario introducir economías en el presupuesto de gastos, el ministro de Relaciones Exteriores dictó el 24 de julio un decreto derogando los anteriores.*

*Siendo necesidad mantener el sistema implantado sin hacer mayores erogaciones, se dispuso que el cuerpo consular desempeñase la misión de aquellas oficinas.*

---

<sup>103</sup> Devoto, Fernando, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Op. Cit., p. 80.

Por lo regular estos agentes habían emigrado a Argentina y habían regresado a sus ciudades, por lo que, al ser personas nacidas en la región, gozaban de más credibilidad y confianza. Fernando Devoto plantea que generalmente éstos tenían intereses personales respecto a la inmigración, y que proliferaron de tal manera que sólo en Galicia, por ejemplo, hacia 1914 había una veintena de cónsules y vicecónsules.<sup>104</sup>

Por otra parte, el Estado intentó captar inmigrantes a través de la creación de colonias privadas o públicas. En muchas ocasiones podríamos caracterizar a dichas colonias como mixta, ya que el gobierno proveía las tierras y garantizaba algún tipo de infraestructura, y encargaba la administración a particulares. Es interesante asimismo ver la opinión del diario *La Prensa* el 1 de enero de 1889, sobre estas cuestiones:

*La colonización oficial ha dado malos resultados hasta aquí siempre que fue ensayada, debido a que el gobierno es un pésimo distribuidor de tierras y un mal administrador de colonias.*

En ocasiones, la buena voluntad de los funcionarios no podía solucionar ciertos problemas que iban más allá de sus atribuciones. *La Prensa*, el 8 de marzo de 1889, planteaba:

*Debe empezarse por reformar las atribuciones de los Ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores, porque no es posible esperar nada armónico y sereno si un Ministerio gobierna la inmigración y otro la tierra pública y la administración.*

Pero pareciera que, más allá de la propaganda oficial, tuvo un peso mayor la de los propios viajeros. Un ejemplo de esto se puede ver en las cartas que se recibían de

---

<sup>104</sup> Devoto, Fernando, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Op. Cit., p. 81.

aquellos que ya habían emigrado. Así, "... si ellas recomendaban no ir, no había agente que pudiera inducir a las personas de esa aldea a hacerlo".<sup>105</sup>

Analicemos ahora el papel desempeñado por otro tipo de agentes que no tenían relación con el gobierno argentino sino que actuaban de manera independiente. Sólo me detendré en dos de éstos: aquellos que actuaban como contratistas de mano de obra y aquellos que brindaban información y vendían pasajes. Acerca de los primeros, podemos decir que, por lo regular, trabajaban en el rubro de la construcción, especialmente en los ferrocarriles. Debemos recordar que la construcción de vías estaba relacionada con la valorización del terreno, y en ocasiones eran los "empresarios rurales" quienes se ocupaban de fomentarla. Fernando Devoto cuenta que en 1889, el empresario Juan Jackson contrató a un agente para que consiguiera mano de obra en Europa con la intención de construir las vías férreas en la región de Salta y Jujuy. En Argentina sin duda existieron estos agentes contratistas, pero en menor medida que en Estados Unidos, por ejemplo. Dichos agentes conocidos como "padroni" eran connacionales de aquellos a quienes reclutaban para viajar, y en general contrataban gente para trabajar en ferrocarriles, puertos e industrias.

Pasemos ahora al segundo tipo de agente, aquel que brindaba información y vendía pasajes. Según algunas publicaciones suizas, dichos personajes habían sido notarios, empresarios, comerciantes, médicos, farmacéuticos, barberos e incluso oficiales del ejército.<sup>106</sup> En todo caso, el hecho es que antes de convertirse en agentes habían realizado otras actividades que les permitían estar en contacto con una gran cantidad de gente. En general, dichos agentes, cuyo negocio se encontraba básicamente en la emigración, pertenecían a alguna compañía de navegación. Así, para fines del siglo XIX

---

<sup>105</sup> Devoto, Fernando, *Historia de la inmigración... Op. Cit.* p. 81..

<sup>106</sup> Devoto, F. *Historia de la inmigración en la Argentina, Op. Cit.*, p. 149. Aquí el autor se basa en publicaciones suizas de la década del '80.

se calcula que existieron en Italia alrededor de 20.000, aproximadamente 1000 en Dinamarca y 23 sólo en Burdeos; éstos últimos dedicados exclusivamente a la emigración vasca hacia Buenos Aires.<sup>107</sup>

Con este fin, dichos agentes no sólo satisfacían una demanda, sino que también la creaban porque vivían de ella. Por otra parte, la gran mayoría de quienes querían emigrar, no tenían cómo solventar los gastos del viaje. En ocasiones éste era costado por algún familiar que ya había emigrado. Pero muchas veces se pagaba cuando la persona ya había llegado a destino. Es por esto que este tipo de agentes debían trabajar conjuntamente con las compañías de navegación y con otros agentes en el puerto de llegada. Todo esto fue antes de la llegada de los barcos de vapor y de las grandes compañías navieras. Posteriormente como plantea Fernando Devoto, esto se fue transformando. Así, se le cobraba al pasajero, antes de viajar, un porcentaje del costo del viaje. Por otra parte, debemos tomar en cuenta que dicho agente debía compartir su ganancia con otros subagentes. Sin duda existía mucha desconfianza respecto a la entrega del dinero y a los resultados. Es por esto que se procuraba que existiera una relación cercana entre aquel que iba a viajar y la persona con la que haría los tratos. Así, la red debía ser muy amplia y abarcar una gran cantidad de personas.

Una vez que las personas llegaban al país, la tarea del agente continuaba. Debía conseguirles alojamiento (porque el Hotel de Inmigrantes daba asilo sólo por tres días) y también ayudarles a enviar dinero a sus parientes en Europa, ya sea para mantener a la familia, para comprar bienes o para pagar nuevos pasajes para los familiares. Existía, por una parte, una desconfianza respecto a los bancos como instituciones impersonales. Pero además, muchos no hablaban el idioma y sin duda esto se convertía en un obstáculo al intentar comunicarse, por lo que preferían hacer los tratos con agentes que ellos conocían

---

<sup>107</sup> Devoto, F., *Historia de la inmigración... Op. Cit.*, p. 146.



y con los que podían expresarse sin dificultades. Vemos entonces cómo las actividades del agente se hacían cada vez más complejas porque, además de estas funciones, en ocasiones se convertía en prestamista o en comerciante que vendía a crédito.

En la época se habló mucho de estos personajes, y se convirtieron en tema de novelas y ensayos. Por lo regular, se les imprimía una imagen bastante negativa, y se los catalogaba de abusivos y estafadores. Sin embargo estos abusos no debieron haber sido tan comunes, porque en un ambiente donde todos se conocían, no habrían pasado desapercibidos, y mucho menos sin consecuencias. Al agente no le convenía crearse una mala imagen porque él vivía de la confianza de las personas. Sin duda los trámites eran costosos y el inmigrante debía correr con gastos excesivos. Pero desde el punto de vista de su funcionalidad, hay que mencionar en su favor que “resolvían problemas con bastante rapidez y lo costoso que eran se compensaba en parte con ello”.<sup>108</sup>

#### **II.4. El caso de la inmigración judía a Argentina**

¿Qué lleva a la gente a moverse? ¿Qué nos hace cambiar de lugar? Estas preguntas suelen ser difíciles de responder. El historiador Fernando Devoto señala que no es fácil tratar de identificar los motivos por los que la gente migra. Las migraciones han sido una constante en la historia de la humanidad. Sin embargo, en el siglo XIX éstas aumentaron, en parte quizás por la creación de medios de transporte más efectivos y seguros.

Por otra parte, y al momento de explicar una situación tan compleja, hay quienes lo resuelven planteando las dificultades económicas en el país de origen, y aquí podemos mencionar ciertas condiciones, hacia fines del siglo XIX y principios del XX, que

---

<sup>108</sup> Devoto, Fernando, *Historia de la inmigración.... Op. Cit.*, p. 149.

afectaron tanto a judíos como no judíos. Me refiero con esto al crecimiento vegetativo y a la difícil situación económica en los países de origen. Otros prefieren ver la migración como un móvil para mejorar la fortuna del que migra. En realidad varios fenómenos solían conjugarse, y es por esto que Devoto nos habla del Push/Pull o expulsión/atracción. Lo cierto es que generalmente no es uno sino varios los motivos que llevan a la gente a moverse, y esto hace que el fenómeno sea tan interesante como difícil de estudiar.<sup>109</sup>

En el caso de los judíos, a todas estas circunstancias debemos agregar también el odio que existía hacia ellos y que se manifestaba entre otras formas, a través de pogroms cada vez más frecuentes. Haim Avni cuenta que en 1903, en Kishinev, Besarabia tuvo lugar un pogrom, con clara vinculación gubernamental, y que dio como resultado 49 muertos y 600 heridos aproximadamente. En 1906, en Bialistok, otro pogrom provocó 200 muertes, y entre uno y otro hubo más de 254 ataques.<sup>110</sup>

He aquí, entonces, la diferencia. Fue esta “Trampa de violencia, de la que el joven judío no tenía ninguna posibilidad de escapar”, la que obligó a muchos a emigrar y marcó con su particular sello este movimiento.

Pero esta situación no ocurría solamente en Rusia. También los judíos rumanos y los del imperio Turco veían en la inmigración un atisbo de esperanza para sus golpeadas vidas. En el caso de Rumania, la gente que vivía en el campo debió abandonar sus tierras para dirigirse a las ciudades debido a una serie de desastres naturales que provocó la pérdida de las cosechas. Por otra parte, en 1902 se dispuso limitar los trabajos de los judíos artesanos, lo que generó un éxodo que, vale decir, fue visto con gran satisfacción por parte de rusos y rumanos.

Con respecto a los judíos que vivían en Turquía, su situación no era mucho mejor. En general se vieron envueltos en choques interétnicos. Las tierras donde vivían se

---

<sup>109</sup> Devoto, Fernando, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Op. Cit., p. 51-52.

<sup>110</sup> Ver Avni, Haim, *Argentina y las migraciones judías...*, Op. Cit., p. 129-130.

convirtieron en campos de batalla y la situación económica dejaba mucho que desear. Haim Avni, citando a Shimon Dubnow, dice “¿Qué busca el judío que huye de los países donde está sometido a la tensión, a las naciones de ultramar? ¿Pan y libertad?” a lo que responde “¡No! ¡Libertad y pan” Perseguido y humillado, pide primero libertad y después pan, aunque no sea más que el duro pan de su país de origen”. Cuando pensamos en las causas de la inmigración, solemos poner énfasis en la situación política, económica, cuestiones ideológicas, etc. Lo cierto, nos dice Haim Avni, es que ningún historiador que ha trabajado estos temas ha puesto en duda el carácter espontáneo, individual y no organizado del proceso emigratorio.<sup>111</sup> Pero eso sí, aquel que quería emigrar debía saber al menos qué países abrían las puertas a aquellos permitiéndoles arribar a sus puertos.

Podríamos decir que la inmigración de judíos a Argentina no era novedosa. De hecho, ya se venía dando siglos antes. Sin embargo, a fines del siglo XIX tomó un fuerte impulso. Siguiendo los datos de Fernando Devoto, observamos que a mediados de los años '80, éstos llegaban en un número no mayor a los 3000 anuales, cifra que ya había aumentado con respecto a los 1000 que arribaban en décadas anteriores. Sin embargo, esto se transformó notablemente a principios de 1900, especialmente en 1905 (10.078), 1906 (17.424) y 1912 (20.832)<sup>112</sup>.

Entre los años 1881 y 1885, la migración judía hacia Argentina no representó un número significativo. Fue a partir de 1885, cuando se establecieron relaciones entre el gobierno de Rusia y el sudamericano, y de esta manera, en 1886 comenzaron a llegar inmigrantes rusos. Avni nos dice que “En total, durante los tres años inmediatamente anteriores al arribo del Weser (1889), ingresaron en la Argentina 2.385 inmigrantes provenientes de Rusia, de los cuales 2.260 permanecieron en el país”<sup>113</sup>.

---

<sup>111</sup> Avni, Haim, *Argentina y las migraciones judías...*, *Op. Cit.*, p. 133.

<sup>112</sup> Devoto, Fernando, “Políticas migratorias argentinas y flujo de población europea (1876-1925)” en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n° 11, abril 1989, p.150.

<sup>113</sup> Avni, Haim, *Argentina...*, *op. Cit.* P.85.

Es interesante mencionar que en 1881 hubo un intento, por parte del gobierno, de captar un contingente de judíos rusos que intentaba huir de aquel país a causa de la escalada de violencia en su contra.<sup>114</sup> Cuando en América Latina se supo esta noticia, el presidente Julio A. Roca declaró la necesidad de captar dicha emigración hacia Argentina<sup>115</sup>. Entonces el representante argentino del Departamento de Migración en París, Carlos Calvo, pensó que dicha emigración podría encaminarse hacia Argentina, por lo que el presidente Roca nombró a José María Bustos “agente honorario en Europa con especial encargo de dirigir hacia la República Argentina la emigración israelita iniciada actualmente en el Imperio Ruso”.<sup>116</sup> Es interesante en este sentido notar que todo esto provocó largos debates que se hicieron visibles a través de los periódicos de la época. Y aunque dichos debates no tuvieron una repercusión real en cuanto a la política inmigratoria frente a este grupo, creo que es importante mencionarlos porque permiten ver los prejuicios que existían en ciertos sectores de Argentina sobre una comunidad que era numéricamente pequeña, o prácticamente nula en el país, en aquellos años. Así, el diario *L'Union Française*, el 22 de agosto de 1881 publicó:

*No sabemos que un pueblo haya tenido jamás la idea de enviar un agente para recoger desde afuera los nocivos insectos, los parásitos chupasangre (...) el judío pertenece a ese tipo de seres dañinos siempre por instinto, por tendencia de raza*<sup>117</sup>.

Por otra parte, el diario *La Nación* publicó el 26 de agosto de 1881:

---

<sup>114</sup> El 13 de marzo de 1881, un grupo de revolucionarios atentó contra la vida del zar Alejandro II. El hecho de que dentro del grupo hubiera un judío provocó que se olvidara realmente las causas de dicho atentado y se pusiera la atención en la esfera racial. En abril de ese mismo año estalló un pogrom en la región de Kherson, en Rusia meridional, y posteriormente se establecieron varias leyes en contra de los judíos. El aumento de la violencia fue lo que, en muchos casos, llevó a estos grupos judíos a emigrar.

<sup>115</sup> Avni, Haim, *Judíos en América*, ed. MAPFRE, Madrid, 1992, p. 157.

<sup>116</sup> Decreto publicado en el Registro Nacional de la República Argentina, 1878-1881, vol. 8 P. 512, en Avni, Haim, *Argentina y las migraciones judías*, *Op. Cit.*, p. 76.

<sup>117</sup> En Avni, Haim, *Argentina y las migraciones judías*, *Op. Cit.*, p. 77.

*Poblar no es aumentar el número de población sino construir una raza coherente que se vincule al suelo, con sus instintos, sus tendencias, sus aspiraciones, destinada a llenar una misión en el trabajo humano bajo la disciplina de una nacionalidad (...)*

*El reclutamiento de inmigrantes los cuales entonces vienen obedeciendo a móviles distintos de los que nos llegan atraídos por la liberalidad de nuestras leyes y la bondad de nuestro suelo es un hecho artificial que vicia el sistema de la población e inocular en la sociabilidad gérmenes perjudiciales y quizás disolventes*

*Así, traer oficial y artificialmente esta raza de hombres a nuestro suelo, con su constitución excéntrica de raza y creencias y aún de hábitos, es constituir un núcleo de población sin relación, sin incorporación, sin adherencia a la sociedad nacional que está formándose por la concurrencia de la inmigración extranjera que vive nuestra propia vida y que se asimila por completo a nuestro mismo organismo (...).*

El 27 de agosto de 1881 el diario de Sarmiento, *El Nacional*, escuchando los reclamos de la pequeña comunidad judía de Buenos Aires, se puso de su parte y publicó un artículo titulado “Judíos” en donde además de criticar el de *La Nación*, explica las grandes aptitudes que según ellos tienen los judíos. Pero es interesante ver que ese judío también es una imagen, un estereotipo. Así, dice:

*Nos parece cosa de desocupados del género dañinos, la que se empeña en sembrar en esta tierra libre las semillas de una de las más nocivas preocupaciones que hayan podido ser engendradas por el fanatismo y la ignorancia: la preocupación antisemítica (...)*

*Los israelitas son una raza eminentemente práctica e inteligente distinguiéndose ellos sobre todo por una gran dosis de astucia combinada con una tenaz perseverancia...”*

Y en otra nota titulada “Inmigración”, al hablar sobre el artículo de *La Nación* y su rechazo a la inmigración calificada como artificial por la política activa de atraer europeos, dice al respecto:

*Ahora, con motivo del decreto del gobierno nacional sobre inmigración israelita, también se usa igual calificativo para condenar la iniciativa oficial, tendiendo ésta, según La Nación, a crear una inmigración artificial.*

*Pero, por poco que se reflexione, se encontrará que este término que comprendía las razones fundamentales de la escuela que lo adopta, no puede en sí, significar condenación alguna pues ¿qué es lo artificial, sino el resultado de toda acción humana?...*

Pero estos judíos finalmente no arribaron a Argentina y los motivos no tuvieron que ver con cuestiones del gobierno ni con el debate que se suscitó en los periódicos, sino con el hecho de que el rey de España también les había ofrecido asilo. Sin duda esta medida fue histórica y al parecer, según el historiador Fernando Devoto, el objetivo era reparar las injusticias a las que habían sido objeto los judíos durante el reinado de los reyes católicos.

Si en 1881 no se pudo concretar el arribo de este grupo de judíos al país, esto sí ocurrió en 1889, como mencionamos en el apartado anterior. El grupo que viajaba en el Weser recibió del gobierno argentino pasajes subsidiados.<sup>118</sup> No pretendo detenerme en

---

<sup>118</sup> Un grupo de judíos provenientes de Podolia y que pensaban viajar a Argentina, solicitaron ayuda al Barón de Rothschild, conocido filántropo judío, pero no obtuvieron los resultados que esperaban. Así, con los pocos recursos con los que contaban, pudieron comprometerse en la compra de tierras, y ayudados por los pasajes subsidiados, lograron llegar a Argentina. Así, y pese a que fueron víctimas de la especulación (el dueño de las tierras que ellos pensaban comprar, había decidido aumentar el valor de éstas, y por lo tanto, no quiso vendérselas), lograron fundar la colonia Moisés Ville, en la provincia de Santa Fe. Hacia

los detalles del viaje. Sólo quisiera mencionar al respecto la importancia que tuvo en este sentido la propaganda. El periódico escrito en hebreo *Hazfirá*, que se leía en Varsovia, publicó el 3 de junio de 1888 un artículo refiriéndose a la llegada de cónsules y vicecónsules a las ciudades de Europa oriental:

*En nuestra ciudad ejerce el cargo de cónsul de la República Argentina de América del Sur un señor que se llama Ernest de Varsovia. Se trata de un señor muy cortés, con los atributos de cónsul autorizado por el gobierno de nuestro país. Dicho señor, que se encuentra entre nosotros por poco tiempo, y de cuyas virtudes no tenemos ningún motivo para dudar, está tratando de inducir a muchas personas vigorosas y deseosas de trabajar – sean judíos o cristianos- a viajar a Argentina, asegurándoles que encontrarán posición, sustento y reposo y cada cual se ocupará en oficio de su inclinación, porque la tierra es allí rica y fértil... y el gobierno del país recibirá con amor y buena voluntad y mano generosa a todos los extranjeros que lleguen allá para poblarla; y gozarán de igual derecho e igual justicia que todos los ciudadanos del país... ”.*<sup>119</sup>

Sobre esta cuestión también se hizo eco el diario judeo-ruso *Hamelitz*, cuyo corresponsal en Ámsterdam informaba sobre los pasajes gratuitos y la parcela de tierra que le correspondería a cada colono. Es interesante esta cuestión de la propaganda porque a diferencia de 1881, en que los tratos se establecieron a nivel formal, con los organismos de gobierno, en este caso la información se dirigía directamente a las masas, y de ahí llegaba a los dirigentes. De todas maneras viajar a Argentina generaba grandes polémicas, que se hacían visibles en los periódicos de la época. Y es que sobre todo imperaba un gran desconocimiento sobre el país sudamericano.

---

1891, ya creada la Jewish Colonization Association (JCA), ésta compró las tierras y se hizo cargo de la colonia.

<sup>119</sup> Avni, Haim, *Argentina y las migraciones judías... Op. Cit.*, p. 87-88.

Debemos destacar, más allá de todos estos discursos a favor y en contra de la inmigración hacia Argentina, que para muchos judíos, llegar a este país sudamericano representaba la salida a muchas de sus dificultades. Y es que el inmigrante europeo encontraba en Argentina las puertas abiertas. Claro que esto no quería decir que no existieran prejuicios que repercutieran en situaciones desagradables para el inmigrante, Otro ejemplo de dicha situación es el comentario de Juan Alsina, comisario de Inmigración, quien, acerca de la llegada de contingentes judíos, en su informe anual de la dirección en 1898, expresó: “La dirección no ha perdido de vista la inmigración y colonización ruso israelita... se la observa siempre a fin de constatar si sus peculiaridades no chocan con nuestras instituciones y el carácter y necesidades de la República”<sup>120</sup>. Sin embargo su postura fue cambiando, y esto tuvo que ver, indudablemente, con el papel de la empresa colonizadora Jewish Colonization Association y el traslado e inserción de judíos al campo argentino. En este caso creo que es pertinente marcar una diferencia entre la inmigración rural y la urbana.

Con respecto a la primera, debemos destacar el papel de la JCA. La Jewish Colonization Association era una empresa de carácter filantrópico fundada por el Barón Maurice de Hirsch en Londres, el 24 de agosto de 1891.

Para su fundación fue sumamente importante la figura del doctor Lowenthal<sup>121</sup>. Cuando regresaba de una gira de estudios por el norte de Argentina, topó con los judíos del Weser.

Al regresar a Europa, trazó un plan de colonización para los judíos rusos y rumanos. El barón Hirsch, que ya entonces pensaba en la posibilidad de la inmigración

---

<sup>120</sup> Informe anual de la Dirección, año 1898, en Havni, Haim, *Argentina y las migraciones judías...*, *Op. Cit.*, p. 139.

<sup>121</sup> El doctor Lowenthal era un judío berlinés que había cursado parte de sus estudios en Lausana. El gobierno de la República Argentina le había encargado que hiciera una investigación acerca de las condiciones sanitarias en las principales regiones agrícolas del país.



masiva de judíos hacia un lugar donde pudieran trabajar libremente y en condiciones de vida adecuadas, se hizo eco de las propuestas del doctor Lowenthal. Básicamente, dicho proyecto propiciaba la creación de colonias agrícolas, la constitución de una Sociedad Colonizadora e inclusive detallaba la superficie a asignar por grupo familiar, cantidad de implementos, forma de capitalización, reintegros, etc.

El estatuto de la JCA establecía sus fines, y características. En el artículo 3 planteaba que su creación obedecía al propósito de " facilitar la emigración de los israelitas de los países de Europa y Asia donde ellos son deprimidos por leyes restrictivas especiales y donde están privados de los derechos políticos, hacia otras regiones del mundo donde puedan gozar de éstos y los demás derechos inherentes al hombre.". A este efecto, la Asociación "...se propone establecer colonias agrícolas en diversas regiones de la América del Norte y del Sud, como también en otras comarcas". El carácter filantrópico de la entidad se define en el artículo 6, el cual establece que las entradas y los bienes de la sociedad serán empleados exclusivamente para la realización del objeto señalado, y que "...de ninguna manera y en ninguna forma, directa ni indirectamente, podrá ser destinada una parte cualquiera de sus ingresos o bienes en calidad de dividendo o prima de beneficio a favor de los miembros de la Asociación"<sup>122</sup>.

El proyecto se basaba en el traslado de 25,000 judíos rusos hacia Argentina durante el año 1892, cifra que iría aumentando a lo largo del tiempo con el fin de que en 25 años pudieran llegar a dicho país no menos de 3,000,000<sup>123</sup>. Esto fue presentado al gobierno ruso, que, si bien consideraba irrealizable dicho proyecto, se dejó llevar por el deseo de que al menos se cumpliera parcialmente, y un gran número de judíos pudiera dejar el país.

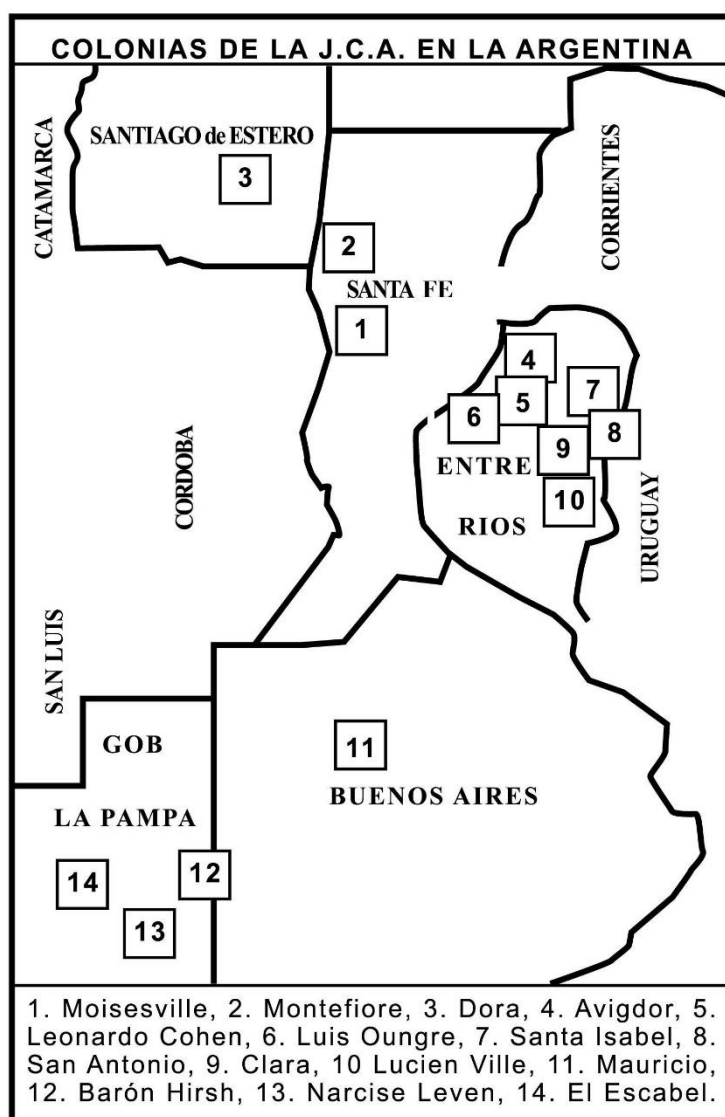
---

<sup>122</sup> Schallman Lázaro *Barón Mauricio Hirsch* , Editorial Ejecutivo sudamericano del Congreso Judío Mundial, Buenos Aires, 1969, p.25.

<sup>123</sup> Schallman Lázaro, *Barón Mauricio Hirsch*, op. Cit., p. 26.

el proyecto inicial debió ser dejado de lado. Cuatro años después de la fundación de la JCA, en 1895, el Barón Hirsch "...sufrió una serie de fracasos que le hicieron abandonar aquella idea inicial, y a reducir sus expectativas de asentamiento en la Argentina". De esta manera, "... el objetivo pasó a ser ahora una demostración, meramente, de que los judíos podían trabajar la tierra"<sup>124</sup>.

Aun así no deja de ser una experiencia interesante de inmigración judía al campo argentino.



<sup>124</sup> Avni, Haim, *La agricultura judía en la Argentina ¿éxito o fracaso?*, en *Desarrollo Económico*, v. 22, n° 88 (enero-marzo 1983), p. 535.

La JCA también tuvo un papel en la colonización judía en Brasil, aunque en menor escala que en Argentina, comprando tierras en el estado de Rio Grande do Sul. Sin embargo, la mayoría de los inmigrantes prefirió las ciudades, y esto se explica porque los judíos polacos y rusos que arribaron al país, jamás habían trabajado en el campo. De hecho, en sus lugares de origen no se les permitía poseer tierras y debían vivir en ciudades desempeñando algún oficio. Así, al llegar a Brasil, muchos de ellos comenzaron trabajando como mercaderes ambulantes o *clientelchik*, por su significado en idish. Esta actividad resultaba de fácil ingreso, no necesitaban gran cantidad de dinero para comenzar a trabajar y podían, incorporarse rápidamente al mercado laboral. Sin embargo, esta actividad provocó resquemor en algunos círculos de la comunidad judía porque al no ser considerada por ellos como una “actividad productiva”, temían que esto generara más prejuicios y que de esta manera, se desencadenara una ola de antisemitismo.<sup>125</sup> Y es que en 1891 en Argentina la prensa desencadenó una campaña contra los “turcos” (que en realidad eran sirio-libaneses) que trabajaban como vendedores ambulantes y que, según los diarios, “recorrían las calles de Buenos Aires comportándose en forma ruidosa y desaseada”.<sup>126</sup>

Veamos ahora la inmigración judía urbana en Argentina. Para esto debemos mencionar que si bien en la mayoría de los casos ésta se dio de manera espontánea, en otros fue patrocinada por distintas organizaciones judías, entre ellas la *Alianza Israelita Universal* y la JCA. Por otra parte, en ocasiones los inmigrantes llegaban por sus propios medios y algunas organizaciones les ayudaban a conseguir trabajo una vez en Argentina. Tal es el caso de la *Ezrah* y la *Sociedad Protectora de Inmigrantes Israelitas-Shomer Israel*, fundada en 1905. Ésta última recibía ayuda de la JCA, pero sus fondos provenían

---

<sup>125</sup> Raffalovich a ICA (París), 11 de julio 1924, SCA 11 octubre 1924, IV, p. 94, en Lesser, Jeffrey, “La inmigración y la integración de judíos polacos en Brasil”, *Op. Cit.*, p. 378.

<sup>126</sup> Avni, Haim, *Argentina y las migraciones judías. De la Inquisición al Holocausto y después*, Ed. Milá, Bs. As., 2005, p. 197.

fundamentalmente de los socios. Esta organización funcionaba como una asistencia al inmigrante, creando una bolsa de trabajo. Por otra parte se creó en San Petersburgo un Comité Central con el fin de que aquellos interesados en emigrar a Argentina tuvieran información sobre el lugar y una orientación laboral. Sin embargo luego de dos años de existencia, *Shomer Israel* cesó sus actividades. Haim Avni explica que esto ocurrió porque los fundadores de dicha organización eran filántropos. Cuando la ola de inmigrantes pasó y los activistas se cansaron del yugo de la organización, ésta dejó de tener sentido y desapareció.<sup>127</sup>

Por otra parte el mismo autor explica que ante la ausencia de un organismo autorizado, el tratamiento de la inmigración “Quedó en dominio exclusivo de las oficinas de asesoramiento y mediación comerciales, dando incluso lugar a algunos casos de estafas”.<sup>128</sup> Él nos habla del problema suscitado por un rabino, Amsel Hoffman, que en marzo de 1907 se dirigió a una compañía naviera en Bremen para comunicarles que existía una organización dirigida por él mismo, que se ocupaba de conseguirles casa y trabajo a los inmigrantes. Se supo tiempo después que muchos judíos que solicitaron ayuda a dicha organización dando dinero para comprar pasajes para familiares fueron estafados.

Podemos decir, como mencioné en el apartado anterior, que si la inmigración se convirtió en un negocio muy próspero, los judíos no fueron ajenos a esto. Aquí participaban tanto gobierno como compañías de navegación, comisionistas, agentes, etc. Pero, paralelamente, encontramos ciertos agentes que se dedicaban a actividades ilegales relacionadas con la inmigración, y ligadas a la prostitución y al crimen organizado. En el caso de los judíos, también existieron grupos de este tipo. La Zwi Migdal, funcionó hacia

---

<sup>127</sup> Avni, Haim, *Argentina y las migraciones judías*, Op. Cit., p. 176.

<sup>128</sup> Avni, Haim, *Ibidem* 176.

finés del siglo XIX y la primera mitad del XX como una red que abarcaba no sólo el territorio argentino sino también el brasileño<sup>129</sup>. Haim Avni los describe como:

*Tratantes de blancas y traficantes provenientes del hampa que operaban dentro de la Zona de Residencia de Rusia y de Galitzia y que veían en un país como la Argentina de entonces, donde la inmigración había traído una concentración de hombres solos alejados de su familia y llevando una vida precaria, un campo propicio para ellos y su mercancía.*<sup>130</sup>

Este grupo de personas se ocupaba de captar muchachas jóvenes de familias humildes, asegurándoles casamiento. Esto se convirtió en un verdadero escándalo para la propia comunidad judía que lo veía como una mancha para su imagen. Con respecto a Argentina, Haim Avni dice que a finales del siglo XIX comenzaron a llegar grupos de judíos de Europa Oriental que "...imprimieron su sello de infamia sobre la vida pública y la imagen del judaísmo argentino en general".<sup>131</sup> Es interesante, en este sentido, notar que algunos periódicos en Rusia se hicieron eco de esta situación. Así, el 12 de mayo de 1890, *Hamelitz* publicó una carta escrita por un judío que viajó a Argentina. Allí él contaba:

*Viajaron dos jóvenes judíos de Rusia junto con sus mujeres, a las que traían desde Londres. ¡Grande fue nuestro asombro al enterarnos que habían vendido a sus mujeres! Le resulta muy penoso a una persona honrada hablar de tales temas, pero no puedo callar, porque hechos como el mencionado son cosa de todos los días aquí.*<sup>132</sup>

---

<sup>129</sup> Fabián Spollansky nos dice que "a nivel internacional funcionó entre 1860 y 1939 Era una organización muy grande. Tenía 400 miembros en la Argentina en los años 30. Nunca hubo en la Argentina una banda de esas dimensiones" La sede de la organización estaba en Buenos Aires, y de allí operaba hacia Brasil, Varsovia, Sudáfrica, India y China. Ver Spollansky, Fabián, *La mafia judía en la Argentina*, Ed. Rubin, Buenos Aires, 2008, p. 27.

<sup>130</sup> Avni, Haim, *Argentina y las migraciones judías...* Op. Cit., p. 86.

<sup>131</sup> Avni, Haim, *Argentina y las migraciones judías*. Op. Cit., p.86.

<sup>132</sup> Rubel, Iaacov, "Argentina ¿Sí o no? Ecos de la inmigración judía a la Argentina en la prensa hebrea de Rusia entre 1888 y 1890", en *Comunidades Judías de Latinoamérica*, Comité Judío Americano, Bs. As., 1971, (pp.273-291)

Fueron llamados por el resto de los judíos, Tméim (los impuros), y dicha situación desencadenó una serie de debates con respecto a las ventajas y desventajas de la inmigración, lo cual sin duda repercutió en la manera en que se veía a la comunidad judía, al menos en algunos círculos locales

### **CAPÍTULO III: Los inmigrantes en la Argentina de principios del XX**

*¿Cree él –Ricardo Rojas– que el gringo ha dejado de ser odiado o, cuando menos, despreciado por los buenos criollos?(...) No son, no pueden ser argentinos los socialistas y los anarquistas, ha gritado en el Congreso alguna vez un buen criollo. ¿Se da cuenta, Rojas, del significado profundo de esa frase? Se quería decir con ella que los elementos de corrupción y desorden son aquí todos extranjeros”<sup>133</sup>.*

Roberto Giusti, Revista *Nosotros*, febrero 1910

Hacia finales del siglo XIX y principios del XX, el tema de la inmigración se volvió trascendental en Argentina, y en torno a éste giraba la cuestión de la nacionalidad. El gran número de extranjeros que arribaban a los puertos y el poco interés, en términos generales, por naturalizarse, generó un gran temor en algunos políticos. Temor por la disgregación nacional, y temor también porque se pudiera crear un nuevo colonialismo. En la práctica las leyes continuaban fomentando la inmigración, pero en el discurso los debates respecto a esta cuestión se hicieron cada vez más frecuentes.

#### **III.1. El inmigrante, el desarraigado**

Una pregunta recurrente en el período que estamos abordando era, como ya hemos visto, el lugar que ocupaban los inmigrantes en Argentina. Me refiero con esto a su papel en cuestiones políticas, sociales, culturales, a su situación como migrantes en el interés de algunos por la asimilación y a la dificultad frente a dicha exigencia. Anthony Giddens

---

<sup>133</sup> Aquí Roberto Giusti se refiere a Ricardo Rojas, miembro de la élite política provinciana. Su papá, Absalón Rojas, fue gobernador en Santiago del Estero. Siempre rechazó el cosmopolitismo de Buenos Aires, especialmente cuando se instaló para vivir en aquella ciudad. Fue nombrado Funcionario de Instrucción Pública, en 1907, y enviado a Europa para conocer la manera en que funcionaban las escuelas y poder implementar cambios en las de Argentina. De esa investigación surgiría un libro, *La restauración nacionalista*, del que mencionaré algunas cuestiones, especialmente en donde se hace referencia a las escuelas de las colectividades extranjeras.

analiza en este sentido, los distintos tipos de inclusión. Él habla del caso de Estados Unidos, pero creo que el modelo sirve para entender la situación en Argentina. Según Giddens, existirían tres formas posibles para caracterizar el trato que un país puede darle o suele darle a las poblaciones migrantes, en términos de inclusión-exclusión:

1. La asimilación, entendida como el abandono de sus costumbres, valores, normas, etc.
2. El melting pot (crisol de razas y culturas) en el que las tradiciones del inmigrante, más que disolverse idealmente se entremezclan para formar nuevas pautas raciales y culturales.
3. El pluralismo cultural, que tiene que ver con el respeto y tolerancia a las distintas culturas. Aquí lo nuevo se percibe como positivo porque abona a la riqueza cultural del país. Se trata de una sociedad genuinamente plural.<sup>134</sup>

Cabría preguntarse por las diferencias que separan a estas tres modalidades, especialmente en el caso de las dos primeras. En realidad dice Adrián Jmelniczky, “los objetivos de ambas son, en última instancia, crear una identidad nacional hegemónica suprimiendo las identidades particularistas”.<sup>135</sup>

En el caso de Argentina, la idea de un “crisol de razas” fue ganando terreno, convirtiéndose en el “... sentido común de la sociedad argentina y en un valor positivo en sí mismo”.<sup>136</sup>

Según Mario Rufer, Argentina “... construyó su aporía nacional con una idea excluyente, de diferenciación, que se extiende desde el sentido común a las producciones

---

<sup>134</sup> Giddens, Anthony, *Sociología*, Ed. Alianza, Madrid, 1991, p. 301.

<sup>135</sup> Jmelniczky, Adrián, “Del proyecto inmigratorio argentino al modelo de absorción”, en Susana Villavicencio (coord.), *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del Centenario*, Ed. Eudeba, Bs. As., 2003 (pp. 31-45), p. 40.

<sup>136</sup> *Ibidem*.



formalizadas de conocimiento (académico o no): el país menos latinoamericano de América del Sur, y el más ‘europeizado’”.<sup>137</sup> El barco se transformó en el origen de los argentinos. Gente que viene de los barcos, no importa de dónde exactamente. Y el barco entonces se vuelve algo tan móvil, tan manejable, tan manipulable. Así, en esta imagen del “crisol de razas”, se logra fundir todas aquellas particularidades de las distintas minorías étnicas en este gran mito de homogeneidad cultural que se transforma, justamente, en sentido común de los argentinos.

Podemos decir entonces que: “la identidad nacional como identidad total tuvo como consecuencia la eliminación práctica o, al menos, la subordinación definitiva de cualquier otra identidad...”.<sup>138</sup> Me refiero a que la imagen de una Argentina como crisol de razas, imagen que el gobierno se empeñaba en difundir, funcionaba como un mito homogeneizador que en realidad lo que pretendía era invisibilizar características culturales que podrían en cierta manera poner en jaque dicha imagen. En el plano educativo, por poner un ejemplo, las escuelas italianas o judías, como veremos más adelante, lejos de ser vistas como entidades que enriquecerían a la cultura nacional, básicamente entendida como católica y de tradición española, eran percibidas por algunos como peligrosas, como espacios de dispersión que debilitaban la nación.

Domingo F. Sarmiento planteaba el 18 de enero de 1881 en *El Nacional*, las diferencias que, según él, existían entre la inmigración a Estados Unidos y la de Argentina, en el aspecto cultural:

*Las cosas se hacen en tan grande escala en los Estados Unidos que a nadie le ocurre atribuir la posibilidad de ser influidos por las diversas nacionalidades ni por el número de inmigrantes”  
El inmigrante que viene a América hoy a diferencia de los puritanos, de los kuákaros, de los caballeros que emigraron a*

---

<sup>137</sup> Rufer, Mario: "Silencio y secreto: mirada, raza y colonialidad en la pampa argentina desde un estudio de caso", Iberoamericana-Vervuert, Frankfurt & Madrid, 2013 (pp. 105-128), p. 109.

<sup>138</sup> Krotz, Esteban, “¿Naturalismo como respuesta a las angustias de identidad?, *Op. Cit.*, p. 20.

*los Estados Unidos para realizar un plan de gobierno según sus ideas, lo hace sin otro plan que mejorar su condición. Si es feliz en su propósito, y lo son afortunadamente la mayor parte, comienzan por adquirir fortuna...*

Por otra parte era frecuente encontrar en los diarios de finales del siglo XIX noticias relacionadas con el deseo, por parte de algunos inmigrantes, de que sus hijos conservaran la nacionalidad de sus padres. El mismo Sarmiento, al hablar sobre la inmigración a Estados Unidos dice:

*“Sería de dar vuelta a mirar a un hombre que en materia de libertad, de saber, de cualquier título de que pueda evanecerse como raza o nación dijese, con orgullo y golpeándose el pecho, jactándose de no ser norteamericano: yo soy inglés, o soy italiano, o soy sueco!”.*<sup>139</sup>

Creo que en el fondo de todos estos discursos se escondía un gran desconocimiento sobre el inmigrante y una tendencia a simplificar, homogeneizando. Así, “... el heterogéneo y plural conglomerado inmigratorio quedó diluido a través de imágenes literarias, prolijas y armónicas. La colectividad [...] fue expuesta como una esencia inmutable, singular...”<sup>140</sup>. En realidad las diferencias internas entre unos y otros inmigrantes eran evidentes. Incluso muchas agrupaciones étnicamente unificadas estaban muy lejos de ser homogéneas. Dentro de éstas existían grandes diferencias internas, comenzando por las que separaba a los grupos dirigentes de las bases.

Es interesante, por otra parte, ver el interés político en la Argentina de finales del XIX reflejado en el amplio tiraje de los periódicos. En 1887, *La Nación* y *La Prensa*

---

<sup>139</sup> Sarmiento, Domingo F., “Los italianos en la República Argentina”, marzo 1883, en *Condición del extranjero en América*, Imprenta Mariano Moreno, Bs. As., 1900, p. 146.

<sup>140</sup> Cibotti, Ema, “Del habitante al ciudadano: la condición del inmigrante”, en Mirta Zaida Lobato (coord.), *Nueva historia Argentina, El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Tomo 5, Ed. Sudamericana, Bs. As., 2000, (pp.365- 408), p. 376.

tenían un tiraje de 18,000 ejemplares, y a éstos los seguía *El Diario* con 12,500 y *La Patria Italiana* y *El Nacional* con 11,000. Es claro que los inmigrantes no eran ajenos a esta avalancha de publicaciones.

El interés por los asuntos del país era visible. En la década de 1880 en Argentina se publicaban 148 periódicos.<sup>141</sup> Sin embargo existía otro problema, más legal que real, y que como veremos más adelante, se relaciona con la cuestión de la ciudadanía y la naturalización. Los extranjeros tenían voz, pero no tenían voto.

Sin embargo, de alguna manera quedó aquella imagen prolija, lisa, esa imagen de desarraigo, de venir de muchos lugares sin estar en ninguno. El barco como un puente entre un lugar y otro, pero sin ser un lugar en sí mismo. Ésa es, para algunos, la imagen del argentino; ésa es la identidad que en ocasiones se asume, una identidad argentina relacionada con un exilio permanente, con el desarraigo. Daniel Moyano, escritor argentino exiliado desde 1976 en España, lo plantea de esta manera:

*Nuestra identidad es la de exiliado permanente. Julio Mafud, en El desarraigo argentino, sostenía que eran desarraigados los españoles que emigraban y desarraigados los indios que desposeían, y desarraigados los inmigrantes del siglo XIX que vinieron a desposeer. Eduardo Mallea por ahí dice que la Argentina es como una gran ramera con la que todos se acuestan, pero que nadie la asume. Mi abuelo materno hablaba de volver a Italia, y de un barco mitológico que lo llevaría. No volvió, como no vamos a volver ninguno de nosotros.*<sup>142</sup>

---

<sup>141</sup>En total, entre diarios y periódicos se contabilizaban 215 publicaciones. Ver Cibotti, Ema, *Op. Cit.*, p. 380.

<sup>142</sup> Graham-Yooll, Andrew, "Un artista de variedades", en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/libros/10-1623-2005-06-26.html>, consultado el 14-01-2013.

Julio Mafud, publicó en 1966 su libro *El desarraigo argentino. Clave argentina para el estudio social americano*. Un año después, apareció un capítulo de éste, “El desarraigo en el inmigrante”, en el libro de Dardo Cuneo, *Inmigración y nacionalidad*. Aquí Mafud intenta plantear, por una parte, las diferencias entre Buenos Aires y el interior. Los inmigrantes, en su mayoría, preferían quedarse en la capital. Así, la inmigración también se centralizó, no abarcó todo el país. En realidad y salvo por algunas excepciones, ésta se ubicó en la región pampeana. Y, por otra parte, dice Mafud, estos inmigrantes que vivían en Argentina eran “un ente numérico y no social (...) La ajenidad fue su característica principal”.<sup>143</sup> Así él presenta al inmigrante como un ser aislado por el idioma, las costumbres y los prejuicios: “Inadaptación, añoranza, prevención: todo conspiraba contra la sociabilidad”.<sup>144</sup> Y siguiendo algunos de los planteamientos de Sarmiento, explica que los hijos de aquellos también crecían en América pensándose europeos. Según Mafud, la mayoría de los inmigrantes sólo veían las posibilidades económicas individuales y siempre soñaban con el regreso. “Hacer la América” era enriquecerse y regresar vanagloriándose de sus logros. Pero esos logros son personales y no sociales. Por eso él define al inmigrante como “el conquistador moderno” cuya mentalidad era “cargar y partir”. Y así agrega que “... se hizo rico por proceso individual, solo. No creó ni mutualidades ni cooperativas. Tampoco enriqueció al país”.<sup>145</sup> Es interesante ver que en el prólogo del libro *Inmigración y nacionalidad* coordinado por Dardo Cuneo y en donde se publica el artículo de Mafud, es cuestionado el tono tajante de las afirmaciones del primero.<sup>146</sup>

---

<sup>143</sup> Mafud, Julio, *El desarraigo argentino. Clave argentina para el estudio social americano*, Ed. Américalee, Bs. As., 1966, p. 79.

<sup>144</sup> *Idem.*, p. 79.

<sup>145</sup> *Idem.*, p. 86.

<sup>146</sup> En el prólogo se plantea que “Es injusta la apreciación de que toda la inmigración (...) se hizo bajo la advocación del vellocino de oro (...) Gran parte de la inmigración fue promovida por la búsqueda de una tierra donde arraigarse definitivamente”

Pero quisiera dirigir la atención a la cuestión del asociacionismo de los inmigrantes, a la forma en que se organizaban, que se integraban tratando de solucionar problemas que le afectaba a algún miembro de la agrupación, o satisfaciendo ciertas necesidades del grupo. Con esto quisiera aclarar que me referiré específicamente a lo que ocurría en Buenos Aires. No porque en áreas rurales no existieran distintas formas de asociacionismo sino porque, por una parte, y al menos en el caso de la comunidad judía, en su mayoría estaban organizadas y/o dirigidas por la JCA (Jewish Colonization Association), y, por otra parte, porque no existía, en general, tanto contacto con otras colectividades.

En el caso de Buenos Aires, el ambiente babélico, cosmopolita, permeaba muchos espacios. Era frecuente que estos espacios más abiertos, en donde la convivencia con gente de distintas nacionalidades ocurría constantemente, les daban a las asociaciones otros matices. Pero aun así muchos de los inmigrantes intentaban de alguna manera agruparse en torno a lo identitario, creando una gran cantidad de asociaciones mutuales.

Más allá de la forma en que se manifestaba dicha identidad, lo interesante es que “... la sociedad mutual representaba la recreación de una comunidad en la que los extranjeros podían imaginarse integrados a las representaciones y contenidos culturales del mundo que habían dejado”.<sup>147</sup> Así que estas asociaciones se convirtieron en espacios para la sociabilidad. Por otra parte, los periódicos editados en varios idiomas también cumplieron un rol importante. En muchos casos, los inmigrantes no hablaban castellano, así que ésta era una buena manera de identificarse con el lugar, y de encontrarse con su idioma, mezclando pasado y presente. Y es interesante también el papel que jugó la prensa étnica en la defensa de los derechos de los inmigrantes.

---

<sup>147</sup> Bjerg, María, *Historias de la inmigración en la Argentina*, Edhasa, Bs. As., 2009, p. 46.

Por otra parte, en esta cuestión del asociacionismo, muchas veces se hacía visible la dificultad frente a la distinción entre identidad étnica e identidad proletaria. Pero, en realidad, el historiador Fernando Devoto explica que esta distinción, que en la práctica se reducía a entidades mutuales de base étnica o asociaciones por oficio, no llegaba a los extremos y ambas identidades coexistían. Por otra parte, en ocasiones, algunas asociaciones se planteaban como entidades cosmopolitas, o sea permitían el ingreso de personas de cualquier nacionalidad. Sin embargo, como dice Devoto, esto a veces “... era más nominal que real”. Y por otra parte, algunas personas resolvían estos conflictos étnicos y de clase integrándose en más de una asociación.<sup>148</sup>

Desprender en un análisis rápido que un mayor asociacionismo implicaba una mayor integración sería simplificar bastante un proceso mucho más profundo. Pero también lo era tachar de “extranjerizantes” a todas ellas. En todo caso, es interesante contrastar el discurso con la práctica, y ver qué se esconde en la frontera que los separa.

El éxito o fracaso del proyecto inmigratorio dependía en gran medida, y de acuerdo a la interpretación de una parte de la élite argentina, en la asimilación, vista como integración del inmigrante. Es por eso que las asociaciones y también la prensa en otro idioma eran vistas como entidades que en realidad miraban hacia afuera y que por lo tanto, era necesario vigilar.

### **III.2. El debate sobre ciudadanía y naturalización hacia fines del siglo XIX**

En la Argentina de finales del siglo XIX, el principio de nacionalidad era entendido como un principio de homogeneización cultural que partía de un *vacío*. Este vaciamiento del espacio significaba un olvido visto como un “mal necesario”. La nación

---

<sup>148</sup> Devoto, Fernando, *Historia de la inmigración...* Op. Cit., p. 312.

necesitaba raíces, pero éstas debían permanecer lo suficientemente petrificadas como para que no permearan lo presente. Porque la nación significaba proyecto, futuro, mirar hacia adelante. Esto implicaba, claro está, la negación de aquellos pueblos que, dentro de este modelo, se consideraban inasimilables porque simplemente no encajaban con el ideal de argentino que se quería crear. De esta manera, “... el olvido de las poblaciones nativas, olvido de los crímenes perpetrados contra esas culturas, serían el fondo (presente y rechazado) de la naciente república”.<sup>149</sup>

De la misma manera, los inmigrantes reales se contraponían a ese “ideal” del europeo que aquellas élites letradas esperaban captar para integrar la naciente república. Todo esto generaba no pocos conflictos. Y es que la inmigración era considerada “... esencial en la creación de una sociedad y una comunidad política modernas”.<sup>150</sup> Y, en parte, esta ruptura entre lo real y lo ideal se relacionaba con el poco interés por parte de algunos inmigrantes por naturalizarse, como veremos más adelante.

Quisiera abordar aquí algunos de los debates que se suscitaron en aquellos años sobre la naturalización de los extranjeros. Para esto, plantearé brevemente cómo se entendía, hacia fines del siglo XIX, la ciudadanía y la nacionalidad, para así mostrar que en realidad no había una claridad sobre qué implicaba exactamente naturalizarse.

Sobre el término ciudadanía, podemos decir que existían distintas interpretaciones en la Argentina de entonces. Por una parte, ésta se entendía como la adquisición de ciertos derechos civiles y políticos. Como integrante de la ciudad, el ciudadano poseía derechos y obligaciones. Por otra parte, los límites de la ciudadanía fueron cambiando y, como nos dice Susana Villavicencio, “... de la restricción inicial de la ciudadanía clásica se pasa a

---

<sup>149</sup> Villavicencio, Susana, “Ciudadanos para una nación”, en Susana Villavicencio, *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del Centenario*, ed. Eudeba, Bs. As., 2003, p. 23.

<sup>150</sup> Halperin Donghi, Tulio, *Una nación para el desierto argentino*, citado por Villavicencio, Susana, *Op. Cit.*, p. 25.

una extensión de la que quedan fuera sólo los extranjeros”.<sup>151</sup> Frente a esta concepción existían otras que se relacionaban sobre todo con la acción del sujeto en la búsqueda de sus derechos, como una tensión que quedaba representada en concepto político. Así, resulta interesante ver dentro de este concepto, las fronteras de dicha ciudadanía y las luchas para conseguir la inclusión. En la Argentina del siglo XIX y principios del XX el ciudadano que se pretendía construir debía ser, necesariamente un europeo o un estadounidense naturalizado, porque en el proyecto de un grupo de la élite liberal argentina, “la significación de la figura del extranjero en la formación de la nación se revela esencial”.<sup>152</sup>

Con respecto a la cuestión de la nacionalidad, la investigadora Lilia Ana Bertoni señala que hacia 1890, con la llegada masiva de inmigrantes, se perfilaron dos ideas de lo que significaba la nación: la *cosmopolita* y la *nacionalista*. Dentro de los primeros predominó una imagen de nación, “... entendida como cuerpo político basado en el contrato, de incorporación voluntaria, que garantizaba amplias libertades a los extranjeros y ofrecía tolerancia para el desenvolvimiento de actividades económicas o culturales”.<sup>153</sup> Esta idea se correspondía con una imagen del inmigrante como agente civilizador.

Por otra parte, el sector que correspondía a los nacionalistas (que no fue, claro está, un grupo homogéneo pero que tuvo un núcleo bastante consistente), defendía “una concepción esencialista y excluyente de la nación”.<sup>154</sup> Este grupo, si bien no formó nunca un partido político, sí estableció varias asociaciones de carácter cívico patriótico en los años '90, como clubes, grupos literarios, asociaciones estudiantiles, comités barriales, etc. Ambos, cosmopolitas y nacionalistas, se consideraban patriotas, pero en distintos

---

<sup>151</sup> Villavicencio, Susana, *Op. Cit.*, p. 16.

<sup>152</sup> *Idem.*, p. 24.

<sup>153</sup> Bertoni, Lilia Ana, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas...*, *Op. Cit.*, p. 166.

<sup>154</sup> *Idem.*, p. 166.



sentidos, porque también el patriotismo fue un tema de debate. Pero sobre todo se discutió si debía prevalecer la lealtad a la humanidad o a la nación. Todo esto, creo yo, ilustra bastante bien, por una parte, las contradicciones que hemos visto respecto a las políticas migratorias en teoría y práctica, y por otra, las que existieron cuando estos inmigrantes comenzaron a arribar masivamente al país. Sin duda los prejuicios frente a ciertos grupos étnicos que comenzaron a llegar en proporciones que no se esperaban, fueron importantes para entender ciertas actitudes, o medidas que se fueron asumiendo. Para estos *nacionalistas*, con todos los matices que podrían existir en el seno de dicho grupo, los inmigrantes sumaban sólo en número, pero no se integraban al país, mantenían sus costumbres y se las transmitían a sus hijos. En el caso específico de los judíos que llegaron a Argentina, no podemos obviar la campaña desatada a raíz de esto, en donde se manifestaban con prejuicios demasiado arraigados, considerándolos apátridas y segregacionistas, entre otras tantas manifestaciones de odio. Si bien, como dije, nunca formaron un partido político, las asociaciones que los agrupaban si tuvieron un papel preponderante en cuanto a la represión a los inmigrantes, como ya veremos con el ejemplo de la quema de la Biblioteca Rusa, en el apartado sobre organización de los judíos en Argentina.

La naturalización del inmigrante, como fase inicial para su “argentinización”, entonces, presentaba muchas aristas. En términos generales, era vista como deseable por una buena parte de la élite política del país. Pero quizás lo deseable tenía que ver con el temor de albergar en el territorio una gran cantidad de población que mantenía su nacionalidad de origen. Así, citando a Lilia Ana Bertoni, “... a las dudas que despertaba

el rumbo de una sociedad cuya población se estaba transformando demasiado rápido se empezaba a sumar el temor de una disolución de la identidad nacional”.<sup>155</sup>

En todo esto de la naturalización, dos cuestiones se ponían en juego. Por una parte, la de los derechos políticos y, por otra, la de adquirir una nueva nacionalidad. Esto último resultaba más conflictivo para los extranjeros porque significaba abandonar su nacionalidad de origen.<sup>156</sup>

Hacia 1890 algunos extranjeros, en su mayoría de origen italiano, exigieron que les fueran reconocidos derechos políticos. Este movimiento iría sumando adeptos pero en realidad Lilia Ana Bertoni plantea que existió desde un comienzo cierta ambigüedad sobre lo que realmente implicaba la naturalización: “... si con los derechos se adquirirían o no los deberes de la nacionalidad argentina y, lo más importante, si se perdía o no la nacionalidad de origen”.<sup>157</sup> Pero aparte existía para las élites locales, otro peligro, “... la revelación de la intención de algunos grupos que, estimulados desde la metrópoli, aspiraban a constituir verdaderos enclaves culturales en el país”.<sup>158</sup> Y no sólo enclaves culturales sino, y eso causaba más temor, políticos. Y es que en 1885 un artículo del senador italiano Girolamo Boccardo, apareció en aquel país europeo, planteando que el gobierno de Italia debía apoyar a las colonias del Río de la Plata, incluso hasta la “toma de posesión” de éstas, entendida como un derecho que sus conciudadanos en Argentina se habían ganado con el trabajo de tantos años en aquel territorio.<sup>159</sup> Las noticias de esto llegaron a Argentina, y aunque los comentarios de Boccardo no tuvieron la repercusión

---

<sup>155</sup> Bertoni, Lilia Ana, “La naturalización de los extranjeros, 1887-1893: ¿Derechos políticos o nacionalidad?”, en Revista *Desarrollo Económico*, vol. 32, n° 125, (pp. 57-77), p. 59.

<sup>156</sup> Bertoni, Lilia Ana, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas...*, *Op. Cit.*, p. 127.

<sup>157</sup> Bertoni, Lilia Ana, “La naturalización de los extranjeros, 1887-1893...” *Op. Cit.*, p. 59.

<sup>158</sup> *Ibidem.*

<sup>159</sup> Bertoni, Lilia Ana, “La naturalización...”, *Op. Cit.*, p. 60. La autora explica que buena parte de las opiniones de Boccardo sobre el tema se pueden encontrar en el texto de Pedro Lamas, *L’Italie et la Republique Argentine. Un réve de prise de possession des rives de la Plata. Un article a sensation du “Giornale degli Economisti”*, París, Avenue Carnot 17, 1886.

que él hubiera deseado y sólo una minoría lo apoyó, aquellos comentarios no dejaban de generar temor, especialmente si tomamos en cuenta que los objetivos expansionistas de Italia, a través del establecimiento de colonias en ultramar, creando una “Piu grande Italia”, eran muy conocidos.

Por otra parte se fue vislumbrando un clima de tensión entre extranjeros y criollos. No sólo porque para algunos representantes de la élite porteña los primeros no podían pretender acceder a derechos políticos si no se naturalizaban, sino también por la manera en que algunos sustentaban estos reclamos. Y es que muchos extranjeros estaban convencidos de que el país había crecido gracias a ellos, a su trabajo, y que esto no se correspondía con la ausencia de derechos políticos. Y además, argüían la incapacidad de los criollos para gobernar el país, incapacidad que se había puesto en evidencia con la ya mencionada crisis de 1890.

Los inmigrantes, entonces, pasaron a ser un tema central en la discusión sobre la nacionalidad y el papel que ocupaban en ésta.

Como ya mencioné, para el extranjero la naturalización implicaba la pérdida de la nacionalidad de origen y, con esto, la imposibilidad de heredársela a sus hijos nacidos en Argentina. En cambio, desde la visión del gobierno argentino, si los inmigrantes que arribaban continuaban siendo extranjeros y sus hijos, nacidos en Argentina, podían serlo también, las fronteras nacionales se volvían cada vez más endeble y la posibilidad de que existieran colonias extranjeras en Argentina gobernadas por otras naciones era un peligro cada vez más latente.

Era claro, entonces, el interés por encontrar una solución a estos problemas. Pero esta solución no podía venir únicamente de las acciones formales. El objetivo era, como decía el diputado Estanislao Zeballos en 1887, “... atraer hacia nuestra patria a todos los habitantes del mundo que quieran vivir en ella e inculcar en el corazón de los extranjeros

el sentimiento de nuestra nacionalidad”,<sup>160</sup> haciendo con esto énfasis en la importancia de la educación pública.

Con todo, tal situación desencadenó un odio hacia el inmigrante que, si bien no fue generalizado, sí tuvo un peso importante y se dejó sentir en novelas, folletines, diarios de la época, etc. Las organizaciones sociales creadas por los inmigrantes, como las sociedades de socorros mutuos, las escuelas, los hospitales, etc. fueron vistas, por algunos, como entes extranjerizantes. La frontera entre lo nacional y lo extranjero se volvió cada vez más conflictiva y más polarizada. Y la naturalización era entendida por algunos políticos como la forma de borrar dicha frontera en favor de una homogeneización cultural que fortalecería a la nación.

Quisiera por ello analizar algunos textos que me parecen bastante ilustrativos respecto a los planteamientos sobre ciudadanía, naturalización y el papel que debía desempeñar el gobierno en estos asuntos. Y creo que son importantes porque de alguna manera marcan los ejes del debate que se desencadenó en los años ‘80 del siglo XIX y que continuaría durante los primeros años del XX: Dos artículos de Domingo Faustino Sarmiento, el primero fechado en 1857, que muestra cómo, incluso antes de que estos temas tuvieran tanta repercusión, ya significaban una preocupación para él. El segundo de 1881, que hace referencia a las colonias agrícolas pobladas por extranjeros; la tesis del abogado y político Marco Avellaneda, presentada en 1892 con el sugerente título de *La naturalización de los extranjeros*, y, finalmente, un folleto del diario *El Tiempo* en donde fueron transcritas algunas entrevistas realizadas a personajes importantes de la política argentina.

En “Cuestiones de ciudadanía”, Sarmiento hace referencia a la situación de muchos extranjeros que tenían hijos en Argentina y que pretendían que éstos conservaran

---

<sup>160</sup> Bertoni, Lilia Ana, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas...*, Op. Cit., p. 17.

la nacionalidad de sus padres. Sarmiento abunda en ejemplos, refiriéndose especialmente a franceses, italianos e ingleses planteando:

*Sería pretensión nueva en el mundo, imponer a aquel hijo en la tierra de su nacimiento, extranjera para su padre, pero patria del hijo, otras obligaciones que la que les imponen las leyes de su país.*<sup>161</sup>

Años más tarde, en 1881, y en medio del debate que se hacía cada vez más recurrente sobre la situación política de los extranjeros, Sarmiento publicó en *El Nacional* un artículo titulado “Colonias sin patria”. Y entonces vemos el cambio en su discurso: colonias sin patria,

*... las llamarían los que desde Europa están contando el número de nacionales de su país que se han trasladado a esta parte de América, y aconsejarían aumentar el número de cónsules para que ejerzan el gobierno de éstas que reputarían sus colonias.*

Más allá de criticar la actitud de los extranjeros, Sarmiento intentaba mostrar el error en el que estaba cayendo, desde su punto de vista, el gobierno argentino “... con poblaciones extranjeras sin un sistema propio de gobierno, sin patria, y sólo cuidando cada uno de su cosecha o de lo que le toca”. Incluso dejaba ver la importancia que, para él, tenía el campo, las diferencias entre la gente de las colonias agrícolas y la que vivía en las ciudades y una idealización de las primeras mostrándolas como la verdadera Argentina:

*Los colonos labran la tierra, fundan ciudades y no son como en las capitales población flotante que cree poder ir y venir cambiando de lugar. Las colonias son la República Argentina que se dilata (...) mientras nosotros, suprimiendo toda forma de gobierno, estamos manteniendo el orden a nuestras expensas, de*

---

<sup>161</sup> Sarmiento, Domingo F., “Cuestiones de ciudadanía”, en *Condición del extranjero en América, Op. Cit.*, p. 20.

*labranzas que ejecutan extraños, extranjeros (...) sin sociedad ni régimen propio.*<sup>162</sup>

Y más adelante agregaba:

“Tiénelas (*sic.*) el Gobierno Nacional en territorio nacional, sin embargo, y apenas tenemos conocimiento de su existencia”. Así, según Sarmiento, si no están sometidas a algún control, estas colonias aprendían a organizarse sin la autoridad del gobierno argentino, educaban a sus hijos como si fueran extranjeros y por lo tanto, el vínculo con el país que les dio asilo no era, no podía ser una realidad concreta.

En 1892 Marco Avellaneda presentó su tesis, *Naturalización de los extranjeros*, para obtener el grado de Doctor en la facultad de derecho y ciencias sociales de la Universidad de Buenos Aires. En la tesis plantea:

*No es justo, ni puede aceptarse, que esa inmensa población que vive de nuestra propia vida, bajo el mismo cielo, limitada su vista por los mismos horizontes, permanezca extraña (*sic.*) a la vida pública, formando colectividades autónomas, en donde procuran perpetuar en sus hijos como una herencia su triste condición de emigrados.*<sup>163</sup>

De esta manera, Avellaneda comenzaba su discurso hablando justamente de la idea de vacío, de territorio desierto que justificaba la frase de Alberdi, “Gobernar es poblar”, para, así, dirigir su mirada hacia los últimos años del siglo XIX, en el contexto de la llegada de los inmigrantes. Avellaneda resumía la situación planteando: “El desierto desaparece; pero queda de pie un nuevo peligro: el extranjero (*sic.*)”<sup>164</sup> Todo esto lo

---

<sup>162</sup> Sarmiento, Domingo F., “Colonias sin patria”, en, del mismo autor, *Condición el extranjero en América*, *Op. Cit.*, p. 49.

<sup>163</sup> Avellaneda, Marco M. *Naturalización de los extranjeros*, tesis presentada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 1892, p. 11.

<sup>164</sup> Avellaneda, Marco, *Op. Cit.*, p. 15.

llevaba a reformular la frase de Alberdi especificando que “Gobernar es poblar de ciudadanos”. Según Avellaneda, aunque los inmigrantes llegaran masivamente, el territorio continuaría vacío si éstos no se incorporaban a la vida política naturalizándose. Interesante también es la manera en que ejemplificaba el peligro diciendo: “¡¡Que nuestra patria no se convierta como el templo de Jehovah, en una vasta tienda de mercaderes!!”.<sup>165</sup> La alusión al pueblo judío no es casual y hace referencia justamente a ese pueblo visto como sin patria y sin respeto por las leyes del lugar donde habita. Un pueblo en el que, por lo tanto – reza el prejuicio antisemita –no se puede confiar porque sus integrantes no rompen con el vacío sino que lo aumentan.<sup>166</sup>

Marco Avellaneda planteaba posteriormente, por una parte, el interés de algunos políticos en dar más participación a los extranjeros brincándose la cuestión de la nacionalidad de origen. Víctor Molina, diputado nacional, por ejemplo, explicaba: “Tratábamos de encontrar una fórmula para incorporar a todos los extranjeros (*sic.*)[...] haciendo desaparecer la repugnancia que naturalmente experimentan los extranjeros (*sic.*) en solicitar como un favor la nacionalidad argentina (*sic.*) y en renunciar de una manera pública a su ciudadanía de oríjen (*sic.*)”.<sup>167</sup>

Esto era contrastado por Avellaneda con otros argentinos que no veían de la misma manera la participación política de los extranjeros, y percibían un peligro en estas naturalizaciones masivas. Así, Avellaneda agregaba: “Si ellos eran dignos de ser franceses, españoles, ingleses, serán también dignos de ser argentinos”.<sup>168</sup> Y así,

---

<sup>165</sup> *Idem.*, p. 12.

<sup>166</sup> Estos prejuicios hacia los judíos como un pueblo apátrida y por lo tanto traidor, se pueden ver claramente en el caso Dreyfus, del que hablaré en el cuarto y último capítulo. Pero debemos mencionar, entre tantos textos antisemitas, el caso particular de “Los protocolos de los sabios de Sión”, que, entre otras cuestiones, planteaba con detalle la forma en que un grupo de judíos se organizaban para controlar el mundo, como una especie de secta que conspiraba para dominar y destruir.

<sup>167</sup> Marco Avellaneda, *Op. Cit.*, p. 49. Aquí se refiere al hecho de que para hacerse ciudadanos argentinos debían solicitarlo a los jueces federales, con todos los largos y tediosos trámites que esto implicaba. El proyecto que plantea el diputado es justamente agilizar dichos trámites.

<sup>168</sup> Avellaneda, Marco, *Op. Cit.*, p. 53.

terminaba rechazando la naturalización forzosa y agregando “La cultura. Esa debe ser nuestra aspiración (...) Que sea también nuestra enseñanza para imponer nuestra nacionalidad...”.<sup>169</sup>

Por otra parte, en 1900 el diario *El Tiempo* publicó un pequeño libro en donde recopilaba entrevistas que les habían hecho a algunos políticos de la época respecto de la naturalización de los extranjeros. Así, comenzaba planteando el motivo por el que surgió dicho proyecto:

*Convencidos los hombres de El Tiempo por una parte, que el estado de inferioridad política en que se encuentra la República, sin esperanza de mejora desde hace una serie de décadas, tiene por causa en parte la incapacidad de los nativos (...) y que es necesario la incorporación a la vida política argentina de los extranjeros que en ella trabajan y contribuyen a su progreso (...) y persuadidos además por último, que no puede prolongarse sin amenaza de nuestro porvenir, la existencia de colonias de inmigrantes en su seno, la supervivencia de otras naciones en sus ámbitos, la influencia de soberanías extrañas en su propia soberanía...*<sup>170</sup>

Vemos aquí claramente la esperanza puesta en el inmigrante ideal y la desilusión y temor frente al real, junto con la necesidad de encontrar soluciones a la situación de los inmigrantes en el aspecto jurídico. Así, en este folleto le preguntaban al General Mitre cuál era su opinión sobre el tema y él, luego de plantear la necesidad urgente de una naturalización masiva, agregaba: “El extranjero está vinculado con nosotros, trabaja con nosotros, sufre con nosotros. Pero esa vinculación tiene un límite, no es completa”. Completarla en este sentido significaba naturalizarse. Más adelante explicaba que cuando

---

<sup>169</sup> *Idem.*, p. 75.

<sup>170</sup> *La naturalización de los extranjeros. Opiniones y proyectos*, folleto publicado por el diario *El Tiempo* en 1900.



él fue gobernador de la provincia de Buenos Aires promulgó una cláusula para que los hijos de extranjeros nacidos en territorio argentino fueran argentinos, y agregaba: “Si los hijos de extranjeros continuaban siendo extranjeros, ¿cómo íbamos a formar el elemento nacional?”.<sup>171</sup> Aquí se puede ver el temor a “una Argentina sin argentinos”, una nación sin población, un país vacío. No porque estuviera de hecho despoblado sino porque no eran vistos como elementos asimilables a esta idea de homogeneidad cultural aglutinadora.

Miguel Cané, en cambio, no mostraba tanta confianza en la naturalización. La incorporación de los extranjeros a la vida política no tendría, para él, la importancia que se le atribuía. “El elemento extranjero que existe entre nosotros (...) es excelente como aporte mecánico de producción (...) pero es más que aventurado atribuirle, no diré ya facultades, ni aún instintos políticos”.<sup>172</sup>

Todo esto presenta sólo una pequeña parte de los debates suscitados en la Argentina de la época sobre el tema. Pero la naturalización fue en muchos sentidos pura formalidad porque de hecho, un papel no solucionaba las tensiones internas que provocaba cambiar de residencia, y porque, para muchos argentinos, aunque estos extranjeros se naturalizaran, aun así seguían siendo extranjeros.

### **III.3.a. La organización de los inmigrantes**

Después de lo anteriormente planteado, ¿Qué papel ocupaban los inmigrantes dentro de la nación? Lilia Ana Bertoni plantea que, hacia finales del siglo XIX, surgieron dos opiniones al respecto. Por una parte, “la idea de una nacionalidad concebida como

---

<sup>171</sup> “Entrevista al General Mitre”, en *La naturalización de los extranjeros. Opiniones y proyectos*, folleto publicado por el diario *El Tiempo* en 1900, p. 6.

<sup>172</sup> “Entrevista a Cané”, en *La naturalización de los extranjeros. Opiniones y proyectos*, *Op. Cit.*, p. 16.

producto de la mezcla, del crisol de razas (...) Por otra, la idea de una nacionalidad ya existente, establecida en el pasado, de rasgos definidos y permanentes”.<sup>173</sup> En esta última visión de la nación no quedaba claro el papel de los extranjeros, aun cuando éstos representaban una porción importante de la población en Argentina.

Como mencionamos anteriormente, en general los extranjeros solían agruparse de acuerdo a su origen, pero también en torno a su adscripción ideológico-política. La llegada masiva de inmigrantes abrió entonces un debate quizás en algún sentido postergado, pero que se tornó cada vez más necesario delimitar. Definir la nación y definirse como parte de ésta implicaba fundamentalmente el aprender qué era y en qué consistía esta nación en particular.

El puente entre el discurso y la práctica fueron en este sentido las escuelas. La educación se convirtió en un elemento central para inculcar las bases de la nación y el amor a ésta, y, por lo tanto, ella se convirtió en un terreno de disputa entre el Estado y los grupos de inmigrantes organizados. Para algunos nacionalistas, hacia los años '90 la educación había perdido su rumbo. Fue tema de debate lo que se enseñaba en las escuelas, proponiendo así que éstas debían servir para propiciar el desarrollo de la industria y la producción nacional. Pero en 1898 “... una parte significativa de los niños no estaba incorporada al sistema escolar”.<sup>174</sup> Se cuestionaba el carácter artificial de la educación en las escuelas, porque lo que se enseñaba no correspondía con la situación real del medio en el que se encontraban. Era importante, asimismo, enseñar sobre la nación y la patria, crear ciudadanos. El hogar no podía ser un espacio para difundir el sentimiento nacional porque muchos de estos tenían componentes inmigratorios. En esta coyuntura en donde prevalecía la necesidad de una cohesión nacional, resultaba importante “contrarrestar las

---

<sup>173</sup> Bertoni, Lilia Ana, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, FCE, Bs. As., 2001, p. 171.

<sup>174</sup> Bertoni, Lilia Ana, “Acercas de la nación y la ciudadanía en la Argentina: concepciones en conflicto a fines del siglo XIX”, *Op. Cit.*, p. 163.

graves influencias desnacionalizadoras, como las que presentan estas escuelas donde se educa a los niños para ser leales a otras naciones”.<sup>175</sup> El temor que generaban las escuelas italianas y las judeo-rusas, en este sentido, se haría visible en las denuncias de Sarmiento, Ricardo Rojas y Ramos Mejía, entre otros.

En enero de 1881, Sarmiento publicó en el diario *El Nacional* un artículo titulado “Una Italia en América”<sup>176</sup>, en el que mostraba su rechazo hacia la educación “italianizante”. Se apuraba a aclarar que no estaba en contra de que se fundaran escuelas italianas o periódicos italianos. Su objeción no era que se enseñara el italiano, sino que se educa “italianamente a los niños”.<sup>177</sup> Pero no sólo se trataba de esto. Para él, el problema era que entre esto y algo más grande, un “plan para hacer una *Italia en América*”, faltaba sólo un paso. Creo que Sarmiento pretendía advertir sobre estos extranjeros a quienes, según él, sólo les interesaba enriquecerse y pensar en el retorno. Pero les estaba advirtiendo a los extranjeros que educar italianamente significaba que los niños, al regresar al país de sus padres, fueran tan italianos como cualquiera que haya nacido en Italia.

Su visión de la nostalgia y el desarraigo en los extranjeros se entremezclan en el discurso de Sarmiento, y en su imaginario nacional, y para ello nada mejor que el hecho de mencionar al prototipo del desarraigado: el pueblo judío. Él ejemplifica el desarraigo que le preocupa con el caso de dicho pueblo por regresar a Jerusalén es histórica. Habla de los judíos del siglo XIX como un pueblo que tuvo la oportunidad de regresar a Palestina pero que se dio cuenta de todo lo que perdería si lo hiciera.

---

<sup>175</sup> Halperín Donghi, Tulio, "Para qué la inmigración? Ideología y política inmigratoria y aceleración del proceso modernizador: el caso argentino (1810-1914)". En Halperín Donghi, Tulio, *El espejo de la historia*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987, p. 227.

<sup>176</sup> Sarmiento, Domingo F., “Una Italia en América”, en *Condición del extranjero en América*, Imprenta Mariano Moreno, Bs. As., 1900.

<sup>177</sup> Sarmiento, Domingo Faustino, *Condición del extranjero en América*, Imprenta Mariano Moreno, Bs. As., 1900, p. 69.

Este ejemplo le servía para advertir a los italianos de todo lo que perderían si retornaran a su país de origen. Por otra parte, dice Sarmiento, el extranjero no es constitutivamente un traidor a la patria en la que vive. Así, procura poner ejemplos de personas de origen italiano que han participado en política y han demostrado ser tan argentinos como cualquier otra, porque “no se educan italianamente”. El peligro aquí, según él, son las escuelas italianizantes. Casi al final del texto Sarmiento nos deja una reflexión, tomando nuevamente a manera de ejemplo la situación del pueblo judío. Compara lo que hacen “estos italianos” con lo que ha hecho históricamente el pueblo judío, “...con el patriotismo ideal en Asia, odiando a la Europa donde viven odiados a su vez”. Mencionar esto resulta interesante. Halperin plantea que curiosamente, “... tras denunciar el antisemitismo como *la vergüenza de la época*, Sarmiento va a retomar más de uno de los motivos característicos de la literatura antisemita entonces en boga”.<sup>178</sup>

Otro asunto que preocupaba a algunos políticos de la época era el de las movilizaciones político-sociales. Tulio Halperin plantea que en 1870 comenzó a escucharse un discurso que se volvería cada vez más recurrente: la idea de que “...son los extranjeros los responsables de importar la noción de la lucha de clases a un país que la ignora porque no la necesita”.<sup>179</sup> Es interesante aquí ver las fronteras entre lo nacional y lo extranjero que se manifiestan recurrentemente en distintas circunstancias siempre para buscar, con el dedo acusador, un culpable a todos los males de la nación.

Así, en un artículo de la revista *Caras y Caretas*, del 18 de enero de 1908, titulado “Terrorismo en Buenos Aires”, se menciona la detención de un grupo de anarquistas. La policía había encontrado un laboratorio químico en donde aparentemente se fabricaban explosivos que se utilizaban en las huelgas. La revista, frente a dicha situación, exponía

---

<sup>178</sup> Halperín Donghi, Tulio, “¿Para qué la inmigración?...”, *Op. Cit.*, p. 213.

<sup>179</sup> Halperín Donghi, Tulio, “¿Para qué la inmigración?...”, *Op. Cit.*, p. 211.

que esto: "... dará motivo a otra casi tan larga serie de expulsiones, algunas de las cuales serán indudablemente precedidas de condenas".<sup>180</sup>

Esto sin duda repercutió en la manera en la que algunos argentinos veían a los inmigrantes. Y es que si bien la Argentina fomentó, a través de distintos mecanismos, la inmigración, manteniendo, al menos durante el período 1880-1914, una política de puertas abiertas en este aspecto, una serie de debates pusieron sobre la mesa la posibilidad de restringir de alguna manera la inmigración. En buena medida fue el temor a los grupos de izquierda, especialmente los anarquistas, lo que desencadenó el debate, culpando a los inmigrantes de la conflictividad social en el país. Se establecieron así las leyes de Residencia y de Defensa Social. La primera, creada en 1902, habilitaba al Poder Ejecutivo a impedir la entrada e incluso expulsar a todo extranjero "cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público". Este tipo de extranjero podía ser retenido y debía salir del país en un lapso no mayor de tres días.<sup>181</sup>

En 1909 se intentó reformar algunas de las disposiciones de la Ley 817 con el fin de reglamentar y aumentar los controles frente a la inmigración. Así se creó la Ley de Defensa Social, que ampliaba la anterior, prohibiendo la entrada a condenados por delitos comunes, "anarquistas y demás personas que profesen o preconicen el ataque contra las instituciones".<sup>182</sup>

Las puertas de la inmigración continuaban abiertas, pero una vez dentro del país, el gobierno se adjudicaba el derecho de expulsar a quienes consideraba "elementos dañinos" para la nación.

---

<sup>180</sup> "El terrorismo en Buenos Aires", en Revista *Caras y Caretas*, 18 de enero de 1908.

<sup>181</sup> Pacecca, María Inés, "Políticas migratorias y administración pública: La Dirección Nacional de Migraciones, 1876-1996", en <http://www.naya.org.ar/miembros/congresos/contenido/laplata/LP4/46.htm>,

<sup>182</sup> *Ibidem*.

### III.3.b. La organización de los judíos en el campo y la ciudad argentinos

Analicemos ahora algunas de las organizaciones judías en el campo y en la ciudad argentinos.

Con respecto al campo podemos mencionar como ejemplos el del cooperativismo agrario y el de las escuelas. El cooperativismo agrario fue bien visto. De hecho la propia JCA apoyó la creación de cooperativas que ayudarían a los colonos en situaciones complicadas derivadas fundamentalmente de las malas cosechas. Por otra parte dichas cooperativas que existieron en todas las colonias de la JCA, se vinculaban entre ellas llegando incluso a publicar una revista, *El colono cooperador*, fundada en el año 1913, como una manera de conocer la situación de todas las colonias y prestar ayuda.

Las escuelas judías, en cambio, provocaban a muchos políticos argentinos, una gran desconfianza.

En este contexto, analicemos el papel de dichas escuelas en las colonias judías. Es importante destacar que éstas fueron impulsadas por la empresa colonizadora Jewish Colonization Association (JCA) quien se encargó, conjuntamente con el gobierno, de crearlas en regiones donde éstas eran escasas o nulas.

De hecho, la JCA, de la que ya hemos hablado en el capítulo II, se creó en 1891, y ese mismo año llegó a Carlos Casares el primer contingente de personas, pero desde 1889 había llegado un grupo de judíos que, como mencioné en el segundo capítulo, obtuvieron pasajes subsidiados y fundaron la colonia Moisés Ville.<sup>183</sup> Al comenzar a funcionar la JCA, esta empresa se hizo cargo también de esta colonia. Las primeras escuelas en las colonias agrícolas judías se establecieron en 1895, comenzando por

---

<sup>183</sup> Carlos Casares se encuentra en la provincia de Buenos Aires, y fue la primer colonia en la que la JCA compró tierras y organizó la inmigración de judíos rusos a Argentina. El caso de Moisés Ville, en la provincia de Santa Fe, se trató de colonos que llegaron por su cuenta y arrendaron tierras para vivir como colonos. Al fundarse la JCA, ésta se hace cargo de dichos judíos comprando la tierra, por lo que este grupo de judíos pasaron a depender de dicha institución.

aquella fundada por los habitantes de Moisés Ville (Santa Fe) y las siguientes por la JCA, en las colonias Mauricio (Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires), Clara y San Antonio (Entre Ríos). La investigadora Susana Sigwald explica que “el abandono que el Estado hace de su función educativa (...) dan lugar a que cada comunidad extranjera ocupe el vacío oficial y establezca escuelas que responden a las expectativas de sus integrantes”.<sup>184</sup>

Por otra parte, la JCA, en un artículo titulado “Instrucción y argentinización”, planteaba de esta manera sus objetivos:

*Los dirigentes de la Obra se han preocupado siempre de facilitar la asimilación del elemento que colonizaban, con el fin de que llegaran a ser buenos agricultores y patriotas argentinos, aun conservando la práctica de su religión.*

Y agregaba:

“... es en la escuela donde se debe formar al ciudadano argentino”.<sup>185</sup>

Sin embargo, y pese al énfasis puesto en formar ciudadanos argentinos, las escuelas de la JCA estaban en la mira de muchos nacionalistas que veían en ellas el símbolo de la disgregación nacional. En este sentido, Ricardo Rojas denunció a las escuelas judías que se crearon en las colonias agrícolas de Entre Ríos, argumentando que éstas, junto con las alemanas, italianas e inglesas, representaban un factor activo de disolución nacional”.<sup>186</sup> José María Ramos Mejía presidió el Consejo Nacional de Educación de 1908 a 1913. Según Halperin Donghi, en el adoctrinamiento escolar impuesto por aquel,

*... se inculcaba en la enseñanza primaria una liturgia cívica en la que los niños se comprometen ante un altar de la patria a entregar hasta la última gota de sangre en defensa de la bandera; esas promesas son gritadas frente a un altar de la patria que es*

---

<sup>184</sup> Sigwald Carioli, Susana, “¿Fueron antiargentinas las escuelas judías de la Colonia Mauricio?”, en *Colonia Mauricio, 100 años, comisión centenario*, Carlos Casares, 1991, (pp. 118-130), p. 120

<sup>185</sup> *Jewish Colonization Association. Su obra en la República Argentina. 1891-1894*, Archivo IWO.

<sup>186</sup> Senkman, Leonardo, *La identidad judía en la literatura argentina*, ed. Pardés, Bs. As. 1983, p. 31.

*deber de los maestros mantener adornado de flores siempre  
frescas.*<sup>187</sup>

Es interesante asimismo notar que las críticas hacia las escuelas extranjeras fueron en algunos casos bastante desiguales, y algunas de ellas no sufrieron el acoso nacionalista que padecieron otras. Un ejemplo es el de la escuela danesa, en la provincia de Buenos Aires, que, aunque dedicaba el 70 % del tiempo al estudio de geografía, historia e idioma de Dinamarca, en ningún momento fue obstaculizada por el gobierno, al menos hasta 1917 cuando el Ministerio de Educación obligó a todas estas escuelas a incorporar un maestro argentino como requisito para su funcionamiento.<sup>188</sup>

En 1914 las escuelas que pertenecían a la JCA fueron cedidas al Consejo Nacional de Educación, y hacia 1919 todas éstas habían sido traspasadas hacia el control del sistema educativo nacional conducido por el Estado. Así se produjo un desdoblamiento en la educación en estas escuelas. Por una parte el gobierno se hizo cargo de la enseñanza del castellano, y, por la otra, los propios habitantes de las colonias asumieron la escolaridad judaica en su seno. Con esto me refiero no sólo al estudio de la religión sino también al del idioma (idish y hebreo)

Por otra parte, en la Argentina urbana de finales del siglo XIX fueron surgiendo diversas agrupaciones políticas y de asistencia comunitaria. Algunas de éstas se organizaban en torno al origen de sus integrantes, y una de las razones era, sin duda, el idioma. Sin embargo, aun reuniéndose de acuerdo a sus nacionalidades u origen étnico, los inmigrantes en la ciudad se relacionaban de otra manera con las distintas colectividades y con los argentinos que ahí vivían intentando encontrar soluciones a las distintas problemáticas. Con respecto a los judíos, Edgardo Bilsky plantea que en 1896

---

<sup>187</sup> Halperín Donghi, Tulio, "¿Para qué la inmigración?..." *Op. Cit.*, p. 226.

<sup>188</sup> Devoto, Fernando, *Historia de la inmigración en la Argentina*, *Op. Cit.*, p. 280.



surgió la Unión Obrera Israelita, entidad de tipo mutualista, pero fue en 1905 y 1906, con la llegada de militantes experimentados, que se crearon instituciones más organizadas. Una de éstas fue la Biblioteca Rusa, creada en 1906 y destruida, como veremos más adelante, en 1910. Éste fue un espacio abierto al debate, en donde destacaron algunas corrientes ideológicas como el sionismo obrero, el socialismo y el anarquismo<sup>189</sup>. También en 1906 se fundó en Buenos Aires una agrupación Sionista-Socialista, la *Poale Zion*. Sus dos líderes, Zalman Sorkin y León Jazanovich, denunciados como anarquistas, fueron expulsados de Argentina en 1910. Jazanovich había escrito un pequeño texto titulado “Feudalismo filantrópico”, en donde cuestionaba duramente el papel de la Jewish Colonization Association (JCA), asociación que, como mencioné en capítulos anteriores, organizó la inmigración y colonización judía a Argentina. Se cree que Jazanovich fue denunciado por la propia JCA, porque, de hecho, la JCA, “... no dudó en denunciar las actividades ‘extremistas’ de los judíos argentinos”.<sup>190</sup>

Por otra parte, en el contexto de las movilizaciones políticas el atentado al coronel Falcón, jefe de la policía de Buenos Aires, el 14 de noviembre de 1909 tendría un peso simbólico importante. Y el hecho de que quien lo mató, Simón Radowitzky, fuera de origen judío no pasó desapercibido. Daniel Lvovich explica que “... la gran prensa y funcionarios gubernamentales harían responsables del atentado de manera colectiva a los judíos, en especial a los inmigrantes de Rusia, multiplicándose la hostilidad e incrementándose la vigilancia sobre los nuevos inmigrantes”.<sup>191</sup> Sin embargo, según Edgardo Bilsky quien no deja de reconocer una reacción nacionalista impregnada de sentimientos antisemitas, cuyas víctimas serían los trabajadores en general y los judíos en

---

<sup>189</sup> Bilsky, Edgardo, “Etnicidad y clase obrera: la presencia judía en el movimiento obrero argentino”, *Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 4, Nº 11, 1989 (27-47), p. 34-35.

<sup>190</sup> Bilsky, Edgardo, *Op. Cit* p. 36.

<sup>191</sup> Lvovich, Daniel, *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*, Ed. Javier Vergara, Bs. As., 2003, p. 96.

particular, plantea que “... la acción represiva fue dirigida principalmente hacia las manifestaciones de contestación social, sin insistir demasiado sobre algún contenido racista particular. Así, concluye, sería un error presentar un cuadro impresionista de violencia racial [...] Los judíos encontraron en el nuevo mundo un clima de tolerancia racial superior al de sus tierras de origen”.<sup>192</sup>

El 14 de mayo de 1910, once días antes de la conmemoración del Centenario de la revolución, un grupo de jóvenes nacionalistas irrumpieron en las oficinas de los diarios *La Vanguardia* y *La Protesta* destruyendo todo lo que pudieron. Luego entraron a la *Biblioteca Rusa* judía y a locales de dos organizaciones proletarias judías.<sup>193</sup> “Sacaron a la calle todo lo que encontraron llevando su botín a una enorme hoguera, y en el camino fueron arrojando piedras a las casas privadas e insultando a gritos a *los rusos*”.<sup>194</sup> Todo esto frente a la indiferencia de la policía y al estado de sitio que esa misma noche se puso en vigor y que se mantuvo hasta septiembre de ese año. Cuestiones étnicas y políticas se entremezclan resultando muchas veces difíciles de delimitar.

---

<sup>192</sup> Bilsky, Edgardo, “Etnicidad y clase obrera: La presencia judía en el movimiento obrero argentino”, *Op. Cit.* p. 29.

<sup>193</sup> Boleslao Lewin, en su libro *La colectividad judía en la Argentina*, explica que la Biblioteca Rusa fue “La más famosa organización proletaria (...) fundada en 1905, se ubicaba en la calle La Paz 43, entre Tucumán y Viamonte, y “... era el lugar de encuentro de todo individuo de ideas socialistas, en el amplio sentido del término”. En Lewin, Boleslao, *La colectividad judía en la Argentina*, Alzamor editores, Bs. As., 1974, p. 122.

<sup>194</sup> Avni, Haim, *Argentina y las migraciones judías. Op. Cit.*, p. 212.

## CAPÍTULO IV Los judíos y el centenario

*“Al final llegué a comprender que no obstante mi total entrega a los intereses argentinos y mi amor por esta tierra, mis compatriotas nunca me considerarán un argentino de cepa. No soy un gaucho, soy un gaucho judío”*

Benedicto Caplan, *No soy un gaucho, soy un gaucho judío*

*“¿Dónde está el descontento de Rajil? Dónde el que se volvió al comercio, hastiado de la tierra fecunda? ¿Dónde el que, descontento de la autocracia rusa, no se satisfizo con la pseudo-república sudamericana y soñó con perfecciones democrático-humanitarias mayores y más bellas? ¿Dónde el espíritu posicionista, frondeur, incentivo de progreso? ¿Es Rabí Abraham que paga un caballo por nadie robado?...”*

Roberto Payró, julio 1910

Quizás la voz de Roberto Payró, escritor argentino, socialista, y gran amigo de Alberto Gerchunoff, sea la única, o una de las pocas voces que se levantaron para ridiculizar el optimismo integrador del Centenario. Pero él hablaba, en 1910, desde Bélgica. Kilómetros de distancia lo separaban de su país natal, distancia que quizás, le ayudaba a ver la situación en perspectiva y analizar los hechos de otra manera.<sup>195</sup>

En Argentina, en cambio, el optimismo que generó 1910 como momento simbólico en donde se pretendía integrar a todos los inmigrantes, quedó plasmado en los diarios de la época. Así, y como diría David Viñas, el: “Todos los hombres del mundo” de la invocación constituyente se había convertido en lugar común en un intento de mostrarse integrados, unidos.<sup>196</sup> Así, la Argentina como crisol de razas en donde todos

---

<sup>195</sup> Roberto Payró fue un escritor argentino. Conoció a Alberto Gerchunoff en una biblioteca socialista, y se convirtieron en grandes amigos. De hecho, Payró fue una especie de padrino para aquel, porque, entre otras cosas, lo presentó en *La Nación*, diario en donde posteriormente, comenzaría a publicar las historias que conforman *Los gauchos judíos*. Payró, que ya trabajaba en aquel diario, viajó a Bélgica como corresponsal en 1909, en donde la primera guerra mundial lo tomó por sorpresa. Regresó a Buenos Aires en 1922.

<sup>196</sup> Viñas, David, “Gerchunoff: Gauchos judíos y xenofobia”, en, del mismo autor, *Literatura argentina y realidad política: Apogeo de la Oligarquía*, Bs. As., Siglo Veinte, 1975 (165-185), p. 167.

tenían un lugar, marcó los discursos de la época. Sólo de esta manera se puede explicar un libro como el de Gerchunoff que intentó justamente cristalizar esa integración en la imagen del gaucho judío. Él era sin duda consciente de las acusaciones que recaían sobre la comunidad judía en general, y las colonias agrícolas en particular, de su autosegregación y su supuesta renuencia a integrarse en dicho crisol. Discursos oficiales y contraoficiales se entremezclan mostrando todas las historias que están ocultas, asomándose por los recovecos del presente.

#### **IV.1. 1910 en perspectiva**

Luego de la mencionada crisis de 1890 debido, en parte, a un crédito otorgado por la Baring Brothers y que no pudo pagarse, Argentina parecía recuperarse de a poco. Existía una reserva importante de tierras en la región pampeana. Se incrementaron los cultivos y también se construyeron más vías férreas. Así, para 1896 prácticamente no quedaban huellas de aquella depresión, y hacia 1900 Argentina recibió importantes inversiones, especialmente de Francia, Alemania e Inglaterra. Para 1904 la producción de trigo superó a la lana como principal producto de exportación.

Con respecto a la política, los cambios se dieron muy rápidamente a partir de 1890. Con la caída del presidente Juárez Celman y los conflictos internos, un grupo de políticos creó la Unión Cívica Radical (UCR). El objetivo de dicho movimiento era implantar la democracia popular. David Rock nos dice que:

*En esa época el radicalismo era más una sociedad secreta que un partido político, y sus partidarios obedecían a dos reglas simples: la abstención en las elecciones fraudulentas y la intransigencia contra el compromiso con respecto a la adhesión*

*a una nueva revolución y contra los intentos de cooptación por parte del gobierno.*<sup>197</sup>

Algunas rebeliones surgieron dentro de este movimiento, pero ninguna tuvo éxito, al menos en este período.

Por otra parte, en 1894 Juan B. Justo fundó el Partido Socialista. Éste se diferenciaba de los otros por su gran nivel de cohesión. Claro que para esto debemos considerar que era un partido pequeño numéricamente hablando.

Hacia 1898 Roca había sido nombrado Presidente, y en 1904 debía dejar su cargo. La gran cantidad de opositores impidieron que pudiera delegar el poder a su arbitrio. Así, a éste le siguió Quintana, que duró poco ya que lo sorprendió la muerte en 1906. A él lo sucedió Figueroa Alcorta. El 13 de marzo de 1910 se organizaron elecciones, y fue elegido Roque Saenz Peña. Durante los festejos del Centenario continuaba en el poder Figueroa Alcorta, con un gobierno que aparentaba cohesión y seguridad pero que se mostraba tambaleante en muchos aspectos.

Debemos resaltar asimismo el importante crecimiento demográfico que se explica, por una parte, por el aumento del índice de natalidad y la disminución del índice de mortandad, pero, por otra, a la llegada, como ya hemos mencionado, de grandes oleadas de inmigrantes. Así, para 1914, aproximadamente un tercio de la población del país había nacido en el extranjero.<sup>198</sup>

De esta manera, hacia 1910 Buenos Aires parecía ser una ciudad babélica. Pero no sólo ella. En general, en la región pampeana los grandes contingentes de inmigrantes que arribaron, marcaron con sus idiomas, culturas, etc., un cambio radical. Y en este contexto, sin embargo, todos buscaban la manera de comunicarse, lográndolo con éxito

---

<sup>197</sup> Rock, David, *Argentina 1516-1987. Desde la colonización española hasta Alfonsín*, Ed. Alianza, Madrid, 1988, p. 243.

<sup>198</sup> Rock, David, *Argentina 1516-1987... Op. Cit.*, p. 221.

la mayoría de las veces. Quisiera rescatar aquí la cuestión del lenguaje, porque creo que funcionó como un puente para lograr acercarse a los demás.

Así, podemos decir, acerca de la manera de hablar hacia fines del XIX y principios del XX, que, si bien no existen registros fonográficos que nos permitan encontrar formas sincréticas de hablar a partir de la llegada de inmigrantes de distintas nacionalidades, podemos aun así hallar este sincretismo lingüístico en cartas de la época y en algunos artículos en diarios. Es interesante ver de qué manera el lenguaje se transforma constantemente en la necesidad de comprender al otro y de ser comprendido por los demás; de crear algo diferente, tomando lo nuevo como una manera de arraigarse, pero sin perder del todo el idioma de origen. Y es que éste es como un lazo que lo mantiene a uno unido a su propia historia, a la historia de su familia, de su pueblo o ciudad. Rescatarlo para que no se pierda resultaría así muy importante. Y en la mezcla cultural y de orígenes que se va produciendo en la Argentina de fines del siglo XIX y principios del XX se van dando las combinaciones más sorprendentes. Mencionaré sólo dos casos, el de los italianos y el de la comunidad judía Askenazy (proveniente de Europa oriental).

La italianización del lenguaje castellano local se observa en cartas personales y también en artículos de los diarios. Pero incluso quedan registros de ella en expedientes judiciales. Es interesante porque al parecer, estos documentos escritos en italo-español, se agregaban al expediente sin traducir. La investigadora Amparo Alonso explica que en mayo de 1885 se abría un caso con la siguiente nota dejada por un suicida:

*Questo scritto, fatto de mi mano, deve de servir para difender da qualisquier compammis socios de mi muerte. La colpa de mi morto soi io; non porotra cosa sino por no tener salú. Saluto mucho a mi socio e su muquer e la famiglia: caro Luigi e Maria. Salutatemi quando li vedrete*

*Genitari, fratello e sorelle con questo addio, addio, addio,  
cari, non si affliqien que este escrito los a de defender.*<sup>199</sup>

Por otra parte, las distintas sociedades italianas en Argentina mandaban notas a otras asociaciones, y lo hacían muchas veces en esta mezcla de idiomas, lo que permitía que los no italianos se relacionaran con el idioma italiano, comprendiéndolo, al menos someramente. Las canciones, en este sentido, también eran resultado de este idioma sincrético.

Mencioné, al inicio del primer capítulo, el caso de Javel Katz, cantante judío que escribía sus canciones en una mezcla de idish y castellano. Muchas de estas canciones son adaptaciones de otras que eran muy populares en la época. Como ejemplo podemos mencionar la canción “Yo soy así”. La letra original es: “*Si soy así / que voy a hacer / nací porteño y embalau para el querer*”. Javel Katz transforma la letra de esta manera: “*Si soy así / que voy a hacer / mi lengua todavía está en pañales. Si soy así / que voy a hacer / a mí me cuesta mucho acriollarme*”( *Si soy así / que voy a hacer / az main tsung in kimpet ligt dervail bai mir. // Si soy así / que voy a hacer / az tsu acrioyirn zij iz mir zeier shver*).<sup>200</sup>

Los inmigrantes fueron en gran medida agentes del cambio social, especialmente en las ciudades. Y hago esta aclaración porque en el caso de muchas colonias agrícolas, en general la población se agrupaba de acuerdo a su origen. Se relacionaban, claro está, con otros grupos étnicos, pero en menor medida que en las ciudades. En éstas vemos que ocurría algo similar en los barrios, donde solían agruparse personas de una determinada

---

<sup>199</sup> Alonso de Rocha, Aurora y Amparo Rocha, “La torre de Babel”, en Revista *Todo es Historia*, N° 296, Buenos Aires, Febrero 1992 (pp. 24-37).

<sup>200</sup> Toker, Eliahu, “¡Andá a cantarle a Javel Katz!”, en [http://www.eliahutoker.com.ar/escritos/gente\\_katz.htm](http://www.eliahutoker.com.ar/escritos/gente_katz.htm), consultado el 12-06-2013.

colectividad, pero aun así, la vida diaria, el trabajo, los lugares comunes, las hacían más permeables en su relación con las otras. Aquí no había forma de escapar a ellas.

En el Centenario, entonces, confluyeron muchas cuestiones. Por una parte se resalta el optimismo por una economía que venía creciendo. Por otra, se fue gestando un movimiento en busca de la identidad nacional, que evidenciaba una percepción de crisis en torno a ella, y relacionada justamente con la llegada de los inmigrantes. Buenos Aires fue cambiando, se llenó de mansiones y de edificios lujosos. La gente, los idiomas, las vestimentas, las comidas, los olores, todo era distinto.

Por otra parte, hacia mayo de 1910, acercándose los festejos del Centenario, los diarios no dejaban de mencionar la visita de la Infanta Isabel, de España; “La reanudación del vínculo espiritual hispánico, ahora muy matizado (...) se enfrenta con los riesgos de una hibridación cultural con los inmigrantes de otros orígenes”.<sup>201</sup>

Los preparativos para recibir el centenario de la independencia comenzaron al menos un año antes, en 1909. Se designó una “comisión nacional del centenario” cuyo principal objetivo era su organización. Nada debía quedar fuera de lugar. Mientras tanto, el diario *La Vanguardia* reiteraba la oposición a todo esto por parte de los socialistas: “Son fiestas bárbaras que despiertan los dormidos instintos ancestrales y hacen que, por aquello de que los extremos se tocan, de la alegría desenfrenada se pasa súbitamente a la ferocidad sin límites”.<sup>202</sup>

Así, el centenario fue celebrado con fuegos artificiales, inauguración de edificios y plazas públicas, desfiles civiles y militares, y la presencia de representantes de distintos países y hasta un himno. En tono de burla el 1 de junio de 1910 la revista *La vida moderna* planteaba:

---

<sup>201</sup> Alemián, Carlos, “Identidad y universalidad en torno del Centenario. Reafirmación ideológica de la nacionalidad”, en Silvia Fridman (Coord.), *Hacia el Centenario*, Ed. FEPAI, Bs. As., 2003, p. 10.

<sup>202</sup> Korn, Francis y Sigal, Silvia, *Buenos Aires antes del Centenario. 1904-1909*, Ed. Sudamericana, Bs. As., 2010, p. 227.



*En toda la ciudad flamean las banderas argentinas y de distintas nacionalidades. Empezaron vendiéndose a dos pesos. Pues bien, el valor actual es de diez pesos cada una. Ese valor es el que hace falta para ponerlas en los balcones. Para defenderlas en la batalla ya es otra cosa.*<sup>203</sup>

Pero por otra parte los festejos del Centenario, absolutamente expresivos y con toda la intención de dejar huella, ocultaban otra historia, la de los movimientos sociales ya mencionados en el capítulo anterior. Y es que entre 1900 y 1910 estallaron más de cien huelgas parciales, seis huelgas generales y se decretó cinco veces el estado de sitio<sup>204</sup>. Por lo tanto cuando hablamos de 1910 debemos destacar que, además de ser un símbolo de los festejos del Centenario, se convirtió asimismo en un espacio para huelgas y movilizaciones que fueron duramente reprimidas. Y uno de los motivos principales de dichas huelgas era sin duda la ya mencionada Ley de Residencia.

Hacia fines del siglo XIX algunos políticos argentinos comenzaron a plantear los problemas de una inmigración no seleccionada. En 1899 el senador Miguel Cané publicó *Expulsión de extranjeros*. Pretendía con este libro advertir sobre el peligro de la disgregación nacional frente a estos inmigrantes socialistas, comunistas pero sobre todo anarquistas. Imbuido del lenguaje higienista muy en boga en la época, planteaba que la expulsión de extranjeros significaba justamente alejar a aquellas personas “enfermas” que “enferman” a la nación. Abogaba así por la reforma constitucional para “seleccionar” a los inmigrantes.

“Para Alberdi la idea de poblar era una obsesión” dice Cané, y eso se puede ver en las leyes argentinas. Pero esto es porque, “...los peligros que podía traer una mala

---

<sup>203</sup> Revista *La vida moderna*, año IV, n° 164, 1-6-1910, p. 14.

<sup>204</sup> Jmelnizky, Adrián, “Del proyecto inmigratorio argentino al modelo de absorción”, *Op. Cit.*, 2003, p. 38.

inmigración eran tan remotos que no podía verlos”.<sup>205</sup> Sus ideas fueron retomadas en 1902 cuando se decretó la ley de Residencia. El objetivo de dicha ley, como mencioné anteriormente, era limitar el ingreso de inmigrantes y además, cabía la posibilidad de expulsar del país a aquellos sospechosos de actividades revolucionarias. Todo esto desencadenó largos debates parlamentarios en los que se planteaba desde la revisión y corrección de la ley hasta su definitiva derogación.<sup>206</sup>

Pero también los diarios se hicieron eco de este debate. *El país* publicaba el 6 de mayo de 1910 una nota titulada “Selección de inmigración”. Haciéndose eco de las discusiones sobre la Ley de Residencia planteaba:

*Depurar el ambiente social con la eliminación de extranjeros que no traigan los fines lícitos que la constitución establece como condición del fomento de la inmigración será siempre obra de bueno gobierno, de defensa colectiva y de garantía de la seguridad y de la vida de las personas.*

Y algunos días después, el 10 de mayo, en una editorial titulada “La cuestión obrera”, criticando una supuesta debilidad del gobierno con medidas de “corto alcance”, publicaba:

*Modificar la legislación, castigando al que atenta contra la vida social, de tal manera que el crimen ácrata no se asimile al delito vulgar y corriente, controlar la salida y entrada de trescientos mil inmigrantes, corriente de riqueza pero que arrastra gérmenes nocivos, expulsados de otras naciones, buscar la*

---

<sup>205</sup> Cané, Miguel, *Expulsión de extranjeros*, Bs. As., 1899, p. 82.

<sup>206</sup> En 1904 algunos diputados, entre ellos el socialista Alfredo Palacios, piden la revisión de la ley de Residencia. Dos puntos recurrentes en el debate serán, por una parte, la legitimidad de los Estados para expulsar a los extranjeros, y por otra, cuál de los tres poderes (Legislativo, ejecutivo o judicial) deberán hacer efectiva dicha expulsión. En las discusiones se entremezclan cuestiones políticas con raciales y xenófobas. Así, Argerich plantea “... que no sea la República Argentina el vaciadero de las basuras del mundo” y el diputado Roldán dice “¡Mala hora aquella en que rumbean a esta playa, y bienvenida la ley que los repudia...”, en Pacceca, María Inés, “EL fantasma en la máquina: la praxis política de los extranjeros y la Ley de Residencia”, en Susana Villavicencio, *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del Centenario*, Eudeba, Bs.As., 2003 pp. 124-125.

*entente internacional con los países vecinos, para una común defensa de elementos perniciosos, pueden ser las líneas generales de un elevado concepto de la responsabilidad gubernativa.*

En cambio, el diario *El Nacional*, en una nota titulada “El conflicto actual”, y publicada el 11 de mayo de 1910, planteaba la necesidad de comprender el movimiento obrero más que reprimirlo, porque esto, para quien escribe, en realidad no era la solución sino un motivo más de conflictos:

*El gobierno (...) debe estudiar la cuestión obrera local antes de legislarla, porque no la conoce absolutamente. Alrededor de una ley inútil se ha aglomerado ahora la ofuscada ignorancia de ese mismo gobierno.*

*No habrá nada con el estado de sitio. Derogue o reforme la ley de residencia y festejaremos en paz el centenario.*

Y el diario *La Tribuna*, por su parte, publicaba el 10 de mayo de 1910:

*Hay cobardías morales que deben señalarse abiertamente. La Nación de hoy incurre en una de ellas al adherirse a la prédica anarquista sobre derogación de la Ley de Residencia (...) Está visto que nuestro país no ha de ser sólo la víctima de los malos extranjeros sino también de los pésimos argentinos.*

Es interesante asimismo, notar que si bien el debate respecto de estas cuestiones fue amplio, entre el 12 y el 14 de mayo, los periódicos misteriosamente dejaron de mencionar la huelga general, huelga cuyo objetivo más importante era derogar la Ley de Residencia.

Sin duda esto tiene que ver con un intento por parte del gobierno, de borrar, con el silencio, dicho conflicto. El 17 de mayo de 1910 *La Nueva Provincia*, diario de la ciudad de Bahía Blanca, publicó una pequeña nota:

*La comisaría de policía nos ha comunicado las restricciones que el Estado de Sitio comporta para la prensa con la siguiente nota: 'Al Señor Director del diario La Nueva Provincia. Habiéndose decretado el Estado de Sitio en todo el territorio de la República, hago saber a usted que queda terminantemente prohibido ocuparse de temas relacionados con huelgas, anarquismo o cualquier otra propaganda sectaria de aquí o del extranjero'.*

Y así, el tema desapareció de los periódicos.

En junio de 1910, un mes después de los festejos del Centenario, se sancionó la Ley de Defensa Social, que, como ya he mencionado, venía a complementar la Ley de Residencia. Ésta permitía el encarcelamiento de obreros argentinos, y así se añadía a la anterior que sólo afectaba a los extranjeros.

En realidad, dicha ley y los debates respecto a la selección de los inmigrantes no fueron los únicos intentos de limitar la inmigración. En algunos casos se plantearon cuestiones sanitarias y raciales<sup>207</sup>. Sin embargo, y al menos en este período ninguna de

---

<sup>207</sup> A fines del siglo XIX, en Italia, surgió una nueva ciencia que se denominó “antropología criminal” y en un primer momento fue tomada para explicar la necesidad de fomentar la inmigración con el fin de contrarrestar la “barbarie de los nativos”<sup>207</sup>. Sin embargo fueron utilizados para atacar a algunos grupos inmigratorios considerados por algunos como perjudiciales para el país. Este discurso afectó especialmente, aunque no únicamente, a los italianos. Otro ejemplo de esta estrategia para limitar la inmigración “no seleccionada” fueron las epidemias. Para poner sólo un ejemplo, el diario *La Prensa*, el 9 de marzo de 1889 escribe: “Está constatado por una repetida serie de hechos, que las epidemias de la fiebre amarilla y del cólera no han surgido espontáneamente en el territorio argentino, que ellas han sido importadas”. Y más adelante agrega: “Un país abierto a las corrientes inmigratorias y comerciales de todos los países civilizados, ha debido prepararse en el sentido de defenderse de las invasiones epidémicas que esas corrientes podrían traernos”.

estas iniciativas logró concretarse en la práctica, porque los partidarios de la libre inmigración continuaban siendo mayoritarios.

Hemos hecho énfasis aquí en las críticas al inmigrante en un sentido político. Hablemos ahora sobre cómo se veía al inmigrante en el aspecto étnico-racial. Así, por ejemplo, Sarmiento se expresó duramente sobre el tipo de inmigrantes que llegaba a Buenos Aires. “Lo más atrasado de Europa, los campesinos y la gente ligera es lo primero que emigra”.<sup>208</sup> En *¿Inocentes o culpables?* (1884) de Juan Antonio Argerich, ya en el prólogo nos advierte: “En mi obra me opongo franca y decididamente a la inmigración inferior europea, desastrosa para los destinos a que legítimamente puede y debe aspirar la República Argentina”. Así mismo, Eugenio Cambaceres, en su novela *En la sangre* (1887) habla de los italianos como “... producto de una herencia intrínsecamente degenerada”.<sup>209</sup> Y esto mismo ocurrió con judíos y turcos, “... cuya exótica apariencia y peculiar actividad parecían resumir todos los males de la época”.<sup>210</sup>

En todos estos planteamientos, se observa una constante: el inmigrante visto como una persona que habita un suelo anhelando otro, como un desarraigado y, en este sentido, como formando parte de distintos grupos humanos cuyas distintas formas de organización eran percibidas por algunos argentinos como entes de disgregación. Todos estos planteamientos respecto de los inmigrantes en su faceta más negativa abonaron a crear un ambiente de racismo y al mismo tiempo de temor, visibles como hemos visto, en periódicos y en textos literarios de la época.

Con todo esto, lo que pretendo es plantear que los comentarios acerca de los inmigrantes que arribaban diariamente al puerto de Buenos Aires no eran aislados, y que

---

<sup>208</sup> El Diario, 12-09-1887, Sobre la reflexión desilusionada del último Sarmiento, en Lvovich, Daniel, “Argentina: entre las puertas abiertas y el rechazo a los indeseables”, en Yankelevich, Pablo (coord.), *Nación y Extranjería. La exclusión racial en las políticas migratorias de Argentina, Brasil, Cuba y México*, *Op. Cit.*, p. 29.

<sup>209</sup> Lvovich, Daniel, “Argentina: entre las puertas abiertas y el rechazo a los indeseables”, *Op. Cit.*, p. 29.

<sup>210</sup> *Idem*, p. 31.

bajo la cortina del vagabundismo, o el advenednicismo se escondían prejuicios raciales. Y si el inmigrante en términos generales, como un constructo, era utilizado como chivo expiatorio culpándolo de todo lo malo y corrupto de la ciudad, los judíos sin duda no fueron ajenos a todo esto.

Esto explica en parte el libro de Gerchunoff, de quien hablaremos posteriormente. Pero creo, asimismo, que es importante comprender el rescate que hace aquel de la figura del gaucho. Y es que con la llegada masiva de inmigrantes se observa un intento por resaltar esta figura como símbolo, petrificado, si se quiere, de lo nacional. En un artículo titulado justamente “Gauchos”, y publicado por el *Diario* el 23 de mayo de 1910, dos días antes de los festejos, en torno a la llegada de los distintos contingentes que desfilarían en la capital, se podía leer:

*Recordarían, tal vez, como una añeja leyenda, la historia de sus sacrificios y sus triunfos, cuando ellos llevaban victoriosamente por toda nuestra América, la bandera sagrada de la emancipación, y cuando más tarde ensanchaban nuestras por entonces estrechas fronteras hasta las inmensas zonas de la heredad Argentina.*

A lo que se agregaba:

*Aquellos hombres miraban a la ciudad y a las gentes como a cosa extraña, y tal vez en lo recóndito de su alma, formulaban esta angustiosa pregunta ¿Quiénes son ellos y quienes somos nosotros?*

Es interesante ver cómo se retomaba a los gauchos, y en general al campo como símbolo de lo nacional, lo verdaderamente nacional. Más allá de cuestiones superficiales, como la de las banderitas en los balcones, se centraba la atención en aquellos que

realmente hicieron la Argentina. Creo que en buena medida, ésta era la idea que se quería mostrar en el centenario.

“En Argentina, y a diferencia de otros países latinoamericanos, no existía una comunidad indígena mítica de donde aferrarse para construir la idea de nación. El gaucho ocupó ese lugar”.<sup>211</sup> Pero ¿quiénes eran los gauchos? Podríamos decir, por una parte, que eran mestizos y vivían en el campo; pero, por otra parte, que no tenían un lugar de residencia fijo. Formaron parte del ejército en la guerra por la independencia, y muchos de ellos también luchaban en batallas internas. Hacia el final del siglo XIX, y con los alambrados que impedían circular de un lado a otro como antes, los gauchos se integraron como peones en las estancias.

De a poco, “la imagen negativa del gaucho se fue transformando, convirtiéndolo en la quintaesencia de la nación”.<sup>212</sup> Y en este cambio tuvo sin duda un papel preponderante la llegada de inmigrantes y la visión negativa hacia ellos, considerándolos agentes de desorden social. De repente el gaucho se convertía en símbolo de orden, de tradición nacional. Lo sano frente a lo enfermo, lo inmutable, lo impenetrable frente al cambio que siempre genera temor. Reconociendo la importancia de éste, muchas colectividades de inmigrantes crearon sus propias versiones de los gauchos, yuxtaponiendo sus tradiciones con las vestimentas de aquellos, y mezclando unas costumbres de aquí con otras de allá. En este sentido, no es casual que Alberto Gerchunoff haya publicado su libro, justo el 25 de mayo de 1910, titulándolo: *Los gauchos judíos*.

Ya hemos mostrado, a lo largo de este trabajo, la existencia de prejuicios frente a la comunidad judía, plasmados en los diarios de la época, pero no sólo en éstos. Gerchunoff lo sabía; pero como veremos más adelante, él no podía opacar los festejos del

---

<sup>211</sup> Szurmuk, Mónica, “Home in the Pampas: Alberto Gerchunoff’s Jewish Gauchos”, en Simon J. Bronner (Coord.), *Jews at Home: The Domestication of Identity*, Ed. Littman, Oxford, 2010, pp. 241-256, p. 248.

<sup>212</sup> Szurmuk, Mónica, *Op. Cit.*, p. 248.

Centenario con denuncias de antisemitismo. Así, su libro se convirtió en un símbolo de la inmigración judía a Argentina, un símbolo de adaptación. ¿En qué sentido esto fue realmente así, y cuáles son las historias que oculta esta historia?

## **IV.2. Imagen de los judíos en Argentina**

He mencionado, a lo largo de la tesis, algunas situaciones específicas que muestra las opiniones que existían sobre los judíos en Argentina, incluso antes de la llegada masiva de éstos<sup>213</sup>. Sería asimismo un trabajo interesante analizar las novelas escritas hacia fines del siglo XIX y principios del XX, algunas de las cuales muestran una imagen prejuiciosa y estereotipada de los inmigrantes en general y de italianos y judíos en particular.<sup>214</sup> Esto tampoco le era ajeno a Gerchunoff cuando decidió escribir su libro *Los gauchos judíos*, como tampoco le era ajeno lo ocurrido con el caso Dreyfus y su repercusión en Argentina.

Pero antes de hablar sobre el caso Dreyfus quisiera mencionar algunos antecedentes interesantes que creo yo, ayudan a comprender al menos en parte la repercusión que tuvo este caso en la Francia de fines del XIX. Daniel Lvovich cuenta que para entender la oleada antisemita en Francia debemos prestar atención a algunos hechos muy precisos: la bancarrota de la banca *L'Unione Generale*, en 1882. El director de dicha banca responsabilizó de esto a un supuesto “complot judío”. Por otra parte, el diario católico *La Croix*, en un artículo en el que mencionaba la encíclica *Humanus Genus*, de 1884 en donde se condenaba a la masonería, extendía la condena a los judíos. Y finalmente destaca *La France Juive*, un texto en dos tomos publicado por Edouard

---

<sup>213</sup> Ver cap. II, sobre la posibilidad, en 1881, de atraer un contingente de judíos a Argentina y su repercusión en los diarios.

<sup>214</sup> Ver *La Bolsa*, de Julián Martel y *El Kahal*, de Hugo Wast, entre otros.



Drumont en 1886. El primer volumen, nos dice Lvovich, explicaba cómo la raza semítica es irreconciliable con la aria, e intentaba demostrar que Francia estaba controlada por los judíos. Así, podría deducirse del libro que Francia republicana y laica eran sinónimos de Francia judía. En el segundo tomo el autor elaboraba una lista de todas las personalidades judías que vivían en Francia y tenían un papel importante en la política y la economía del país. Lvovich explica que en realidad los planteos de Drumont no eran ni siquiera novedosos. Para exponer su antijudaísmo se basa en el antisemitismo cristiano, el anticapitalismo popular y el racismo moderno. Lo interesante es que, si bien no era el primer libro que hablaba sobre estas temáticas, sí debemos resaltar que se convirtió en un best seller. Tan solo en el primer año se hicieron 114 ediciones y se vendieron más de cien mil ejemplares<sup>215</sup>.

Así, luego de contextualizar, creo que es importante rescatar el caso Dreyfus porque, como veremos, Argentina no fue ajena al debate.

Alfred Dreyfus fue un francés de origen judío nacido en 1859 en Alsacia, esa franja de tierra que, formada por Alsacia y Lorena, era disputada como propia por Francia y Prusia y que, tras la guerra franco-prusiana de 1871, fue anexionada por Prusia cuando hasta entonces había sido francesa. En 1894, siendo Dreyfus capitán del ejército de la tercera república, fue injustamente acusado de ser en realidad espía alemán, y de haberle entregado a ese país documentos militares secretos franceses. Entre 1894 y 1897 sólo algunas voces aisladas se levantaron a favor de Dreyfus, pero la mayoría de las voces francesas eran condenatorias. Su condena se basaba sobre todo en el argumento antisemita moderno cargado del prejuicio que reza que Dreyfus, como todos los judíos, primero no tenía más patria que los intereses de ese pueblo suyo de pertenecía que era visto esencialmente traidor a cualquier país, y sólo leal a sus intereses de grupo y, segundo, que

---

<sup>215</sup> Lvovich, Daniel, *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*, Javier Vergara editor, Buenos Aires, 2003, p. 53.

estos intereses no eran sino los del dinero y la usura. Afirmación esta última que también respondía al tradicional prejuicio anti-judío que, sin registrar la existencia de un gran número de miembros de ese pueblo pobres y/o comunistas, anarquistas o socialistas, afirma que judío y “rico+ avaro + banquero + apátrida” son sinónimos. Una ola de antisemitismo cundió por la Francia de los derechos humanos – Libertad, Igualdad, Fraternidad – en la que, entre la revolución de 1789 y el caso Dreyfus, los judíos franceses habían sentido que estaban, más que en ninguna otra parte del mundo, en una situación de seguridad y de igualdad con otros grupos étnicos. Esta ola se extendió además por todo el mundo; alcanzó naciones tan lejanas como México o Argentina en donde las diversas facciones políticas tomaron partido –hubiese o no judíos entre su población– ya sea a favor o en contra de Dreyfus; es decir, adhiriéndose o no a la ola antisemita internacional que se levantó en torno a este caso. Sin embargo, hacia 1897 las voces francesas que surgieron en defensa del capitán judeo-alsaciano empezaron a tener un eco mayor, cosa que tuvo mucho que ver con que se descubriera que el verdadero culpable de aquello por lo que se acusaba a Dreyfus era en realidad un oficial francés de origen húngaro, el Comandante Ferdinand Walsin Esterhasy, que había servido al contraespionaje francés. Entonces el famoso novelista Emile Zola enarboló la defensa de Dreyfus en su célebre carta al Presidente de Francia, “Yo acuso” en la que clamaba por el reconocimiento de su inocencia.

En Buenos Aires las noticias sobre este caso comenzaron a aparecer en 1894, reproduciendo las transmitidas por las agencias cablegráficas. Hacia 1897, en cambio, era más frecuente ver que se tomaba posiciones diversas en los artículos sobre el tema. El diario *La Nación*, que publicaba frecuentemente textos de Zola, apoyaba a éste incondicionalmente y mostraba una opinión favorable hacia Dreyfus. *La Prensa* en cambio reaccionó con mayor neutralidad. Sin embargo nos dice el investigador Daniel

Lvovich, la mayoría de sus corresponsales “... evidenciaban, en 1898, una marcada hostilidad hacia las figuras de Dreyfus y Zola”.<sup>216</sup> El principal vocero anti Dreyfus de la Argentina era *La voz de la iglesia*. En una nota publicada el 15 de enero de 1898, este diario opinaba abiertamente: “Esos judíos (...) no tienen más patria que el dinero y el interés”.<sup>217</sup>

Los diarios de izquierda de Argentina no prestaron mucha importancia al caso. En realidad, se les presentaba aquí un conflicto serio. Al igual que en Francia, muchos socialistas y anarquistas lo veían como una disputa entre grupos de la burguesía. Pero en cuanto notaron que este caso era una representación de su misma situación como grupo aborrecido por los gobiernos, la situación cambió. Así, en un artículo publicado por *El rebelde*, el 15 de agosto de 1899, se comparaba esta infamia con las mentiras de las que habían sido víctimas los anarquistas en otros momentos de la historia.<sup>218</sup> A favor o en contra de Dreyfus, lo que debemos rescatar –decían– es que, sin duda alguna, este caso no pasó desapercibido, y eso ya es un punto que debemos considerar.

Por otra parte es importante mencionar, con respecto a la comunidad judía, esta imagen generalizada que los mostraba y los sigue mostrando como un grupo que se auto-segrega. Y estos prejuicios pesaban especialmente sobre los judíos que formaban parte de la colonización agraria en Argentina. Hemos mencionado ya el acoso hacia las escuelas judías. Ricardo Rojas y Ernesto Bavio, este último inspector de escuelas, consideraban que estas escuelas representaban un factor de disolución nacional, y que la enseñanza del idish y del hebreo impedía la asimilación de los inmigrantes. Ricardo Rojas, en su libro *La restauración nacionalista*, acerca de las escuelas judías, planteaba:

---

<sup>216</sup> Lvovich, Daniel, *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*, Ed. Javier Vergara, Bs. As., 2003, p. 69.

<sup>217</sup> *Idem.*, p. 71.

<sup>218</sup> Moya, José, “What’s in a stereotype? The case of Jewish anarchists in Argentina”, en *Rethinking Jewish-Latin Americans*, University of New Mexico, United States of America, 2008, p. 61.

*El peligro de las escuelas hebreas reside en que al traer sus fanatismos nos traen el germen de una cuestión semítica que felizmente no existía aquí, pero que existirá apenas el hijo criollo del inmigrante semita prefiera ser judío, en vez de ser argentino (...) otro inconveniente de la escuela judía es que crea la familia judía, cuyo patriarcado religioso le impedirá fundirse con las familias del país y asimilarse a nuestra sociedad esencialmente laica.*<sup>219</sup>

Este “antisemitismo educacional” también estuvo presente en diarios de la época como *La Nación* y *La Prensa*, haciéndose eco de la “histórica campaña antisemita”, tal como la denomina el historiador Leonardo Senkman.<sup>220</sup>

Pero lo que debemos destacar es que estas exacerbaciones nacionalistas escondían una xenofobia que crecía cada vez más. Xenofobia combinada con antisemitismo. Esto se puede ver muy claramente en *La Bolsa*, de Julián Martel, que tomaré a manera de ejemplo para ver la imagen que se construyó en él sobre los judíos y de qué manera abonó a un antisemitismo que iría en aumento.

Los diarios católicos de Buenos Aires, como *La voz de la Iglesia*, frecuentemente escribían comentarios haciendo referencia a los judíos. Así, el 17 de febrero de 1910 publicó:

“Desde que Eduardo Drumont reveló en sus obras antisemitas las infamias del capitalismo judío (pulpo monstruo que no ha descansado hasta ahogar con sus tentáculos la independencia económica, religiosa y política de las naciones civilizadas), [...] nadie ignoraba que el socialismo no era más que un esclavo inconsciente de la Sinagoga...”<sup>221</sup>

---

<sup>219</sup> Rojas, Ricardo, *la restauración nacionalista*, en Lvovich, Daniel, *Op. Cit.*, p. 125.

<sup>220</sup> Senkman, Leonardo, *La identidad judía en la literatura argentina*, Ed. Pardés, Bs. As., 1983, p. 31.

<sup>221</sup> Lvovich, Daniel, *Nacionalismo y antisemitismo... Op. Cit.*, p. 45.

Por otra parte *La Bolsa* de Martel no era la única expresión literaria de antisemitismo en la época. De hecho en 1884 Lucio V. López publicó *La Gran Aldea*, y en la figura del judío Eleazar de la Cueva, se deja ver la postura no sólo de él sino de todos los judíos. Eleazar era a la vez judío y cristiano, lo que le permitía participar de manera oculta en los dos bandos, beneficiándose de ambos. Así, “aparece por primera vez en la literatura argentina, lo que se leerá en casi todos los panfletos posteriores: la política judía de los dos bandos”.<sup>222</sup> Pero con Martel el antisemitismo se mostrará mucho más visible. Por otra parte, debemos resaltar que, como dijimos en el tercer capítulo, el diario *La Nación*, en el que publicó *La Bolsa* en forma de folletín, tenía, en 1887, un tiraje de 18,000 ejemplares, y que probablemente esto aumentó hacia 1890. Era junto con *La Prensa*, el diario más leído en Buenos Aires y por lo tanto, no pudo pasar desapercibido para una importante cantidad de residentes en Argentina, especialmente para los que vivían en la capital.

#### **IV.2.b. La imagen del judío en *La Bolsa*, de Julián Martel**

Julián Martel había nacido en Buenos Aires, en el año 1867, en la rama pobre de una familia aristocrática. La novela, nos dice Gustavo Perednik, tiene algo de autobiográfico porque él mismo perdió su poca fortuna en la bolsa. Luego de este suceso se incorporó al ejército, y en 1888 comenzó a trabajar en el diario *La Nación*.<sup>223</sup>

---

<sup>222</sup> Josefina Ludmer, *El cuerpo del delito. Un manual*, Perfil libros, Buenos Aires, 1999, en Lvovich, Daniel, *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina, Op. Cit.*, p. 57.

<sup>223</sup> Perednik, Gustavo, "La hostilidad contra los judíos en Latinoamérica a partir de la novela *La Bolsa*", en [www.ort.edu.uy/sobreort/pdf/perednikhostilidadcontrajudios0413.pdf](http://www.ort.edu.uy/sobreort/pdf/perednikhostilidadcontrajudios0413.pdf), consultado el 4-11-2014.

Escribió *La Bolsa*, en 1890, y se publicó en forma de folletín entre el 24 de agosto y el 4 de octubre de 1891 en el diario *La Nación*. Siete años después aparecería en forma de libro, y a la primera edición siguió una larga serie.<sup>224</sup>

La historia de Martel se presentaba como un análisis de la situación económica que aquejó a Argentina durante el gobierno de Juárez Celman, en ese mismo año. El título hace referencia a la bolsa de valores en donde la gente especula y acrecienta su riqueza pero al mismo tiempo puede perderlo todo. La bolsa como un centro de control de la economía nacional. Pero entonces la pregunta es quién controla todo eso. Más adelante regresaré sobre este punto.

No es extraño entonces, que Martel publicara en *la Nación*, porque este diario mantenía una línea de oposición al gobierno de Juárez Celman, y cualquier crítica a éste era bien recibida. Pero lo que no se explica son las ambigüedades que llevan a publicar este texto, en 1891, y *Los gauchos judíos*, en 1910, siendo éstos, dos textos tan disímiles. Porque si bien en una primera lectura se trata de analizar la crisis económica del país, el texto va más allá, hablándonos de una gran crisis de valores en la ciudad de Buenos Aires, y encontrando la causa de esto en los inmigrantes en general y en los judíos en particular. Y es que para comprender *La Bolsa* de Martel, debemos remontarnos a *La France Juive*, de Drumont y al antisemitismo católico francés, que mencioné en el apartado anterior. Él no sólo no lo niega sino que incluso lo menciona en su libro.

Daniel Lvovich plantea que en *La Bolsa*, “El objeto de referencia no es un colectivo humano sino una entidad fantasmagórica” y por lo tanto este discurso antisemita se construye independientemente de la presencia de judíos reales en el país. De hecho, hacia 1890 el número de judíos en Argentina era realmente muy escaso.<sup>225</sup>

---

<sup>224</sup> Idem, p. 4.

<sup>225</sup> Lvovich, Daniel, *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*, Op. Cit., p. 59.

En la Buenos Aires de Martel, nos dice David Viñas, lo primero que sobresale es la promiscuidad. Y en esta mezcla que genera un absoluto caos, Martel se sale de la historia como un espectador, como alguien que no forma parte de aquello que está viendo. Pero además era una ciudad de inmigración. “Se ha inmigrado para ganar y en la ciudad de los recién venidos hay que ser los primeros en ganar. Ser segundos es lo mismo que ser últimos”.<sup>226</sup>

Si bien por momentos el autor resalta la necesidad de la inmigración para la nación Argentina, constantemente hace alusión a ésta en forma absolutamente peyorativa. Así, plantea “Es cierto que la inmigración en general nos reporta grandes beneficios, pero también lo es que todo lo que no tiene cabida en el viejo mundo, viene a guarecerse y medrar entre nosotros”, y entonces deja entrever lo que para él sería una solución: “El Gobierno debía ocuparse de seleccionar”. Y de esta manera, muestra su desprecio respecto de los inmigrantes que llegaban a la ciudad diciendo que cerca de la bolsa de valores “... se veían esos parásitos de nuestra riqueza que la inmigración trae a nuestras playas desde las comarcas más remotas”. Y entonces nos habla de inmigrantes como seres “mugrientos... holgazanes y bobalicones... mendigos... repugnantes...”. En fin, un cuadro de miseria “de esa miseria que recubre al crimen para remediarse”<sup>227</sup>.

Gladys Oneaga plantea que Martel, “defendiendo el idealismo y la moral, se coloca en defensor de las jerarquías sociales, impugna abstractamente a la inmigración y añora el pasado”, un pasado que considera puro, sano, y que se ha mezclado y enfermado con todos estos recién llegados.<sup>228</sup>

---

<sup>226</sup> Viñas, David, “Martel y los culpables del 90”, en, del mismo autor, *Literatura argentina y realidad política: Apogeo de la Oligarquía*, Bs. As., Ed. Siglo Veinte, 1975, (pp. 206-226)

<sup>227</sup> Martel, Julián, *La Bolsa (estudio social)* en , [http://www.biblioteca.clarin.com/pbda/novela/bolsa/bolsa\\_00indice.html](http://www.biblioteca.clarin.com/pbda/novela/bolsa/bolsa_00indice.html), consultado el 13-10-2014.

<sup>228</sup> Oneaga, Gladys, *La inmigración en la literatura argentina. 1880-1910*, Ed. Galerna, Bs. As., 1969, p. 117.

En esta promiscuidad que Martel se preocupa por detallar, resalta la imagen del advenedizo: “Allí estaba la flor y nata de la sociedad de Buenos Aires, mezclada, eso sí, con la escoria disimulada del advenedismo en moda”.

Aparecen aquí dos cuestiones que se manifiestan en el texto de Martel y que él quiere mantener de la mano: el cosmopolitismo y el oro, como símbolos de la decadencia de Buenos Aires y de toda la nación. Y aquí encaja perfecto la figura del judío como el extranjero por excelencia, el que vive en un territorio añorando otro, y al mismo tiempo exprimiéndolo porque no hay ningún lazo de amor que lo una a aquel. Extranjero, desarraigado, traidor. Así, más adelante lo asegura diciendo sobre los judíos “su ley prohibía al israelita naturalizarse en país alguno, pudiendo, sin embargo, hacerlo pero sólo en la apariencia, por llenar la fórmula, y así poder ejercer mejor, gozando de la mayor suma de derechos posible, sus malas artes”

No hace falta recorrer demasiado el libro para encontrar esta imagen. Así, desde el primer capítulo Martel pone en boca del doctor Glow las siguientes palabras “Los que me inspiran recelo son los judíos, que empiezan a invadirnos sordamente, y que si nos descuidamos acabarán por monopolizarlo todo [...]¡Ya son dueños de los mercados europeos, y si se empeñan lo serán de los nuestros, completando así la conquista del mundo!”<sup>229</sup>

Entonces aparece la figura del barón de Mackser, en el que plasma todas las características de ese judío imaginario. Martel lo describe como “un hombre rubio, linfático, de mediana estatura y en cuya cara antipática y afeminada se observaba esa expresión de hipócrita humildad que la costumbre de un largo servilismo ha hecho como el sello típico de la raza judía”. Y entonces destaca sus actividades: comerciaba con mujeres y escribía en un diario de la tarde. Creo que no está demás comentar dichas

---

<sup>229</sup> Martel, Julián, *Op. Cit.*



actividades porque nos dicen mucho sobre la forma en que veía el autor a los judíos. No sólo como seres despreciables sino, y sobre todo, como personajes que contaminan todo lo que tocan. Contaminan a las mujeres, símbolo de la pureza y núcleo de las familias, y contaminan a toda la sociedad, escribiendo en periódicos a los que muchos tienen acceso. Así, más adelante los describe como “Vampiros de la sociedad moderna, su oficio es chuparle la sangre”.

No es sólo el barón de Mackser sino lo que está detrás, ya que, según explica Martel, él había sido enviado por Rothschild, el gran banquero inglés, “con la consigna de acaparar, de monopolizar, con la ayuda de un fuerte sindicato judío a cuyo frente estaba él, las principales fuentes productoras del país”. Y retoma a Drumont, autor de *La France Juive*, planteando que “tienen formada una gran asociación que se llama Alianza Universal Israelita, y cuyas ramificaciones se extienden a todas las partes del mundo en que haya modo de lucrar a costillas del hombre ario”.

Lo judío, entonces, se nos presenta en el libro de Martel como símbolo de la maldad, de lo más bajo, de lo enfermo que contagia con su enfermedad todo lo que tiene al lado. Es una lucha desleal, plantea el autor, porque es secreta, escondida, y por lo tanto nadie la espera. Es por eso que plantea:

*“¡Y la raza semita, arrastrándose siempre como la culebra, vencerá, sin embargo, a la raza aria! ¿Por qué? ¡Por su constancia, por las inmunidades de que goza, por su riqueza, por su solidaridad, por su misma falta de ideal que le hace ser más práctica que la nuestra [...] Y su triunfo será más seguro todavía si se le ocurre aprovechar el elemento socialista”.*

He aquí un punto novedoso en la interpretación de Martel sobre los judíos. Observamos una comunión entre lo judío y lo socialista. Así, nos dice Lvovich: “Martel inaugura en la Argentina la creencia en una asociación entre judaísmo y socialismo que, si en su obra resulta

sólo incidental, tendría una central importancia para el pensamiento católico de las décadas sucesivas”<sup>230</sup>.

Podemos decir entonces que cuando Gerchunoff escribió su libro, no era ajeno a las manifestaciones de odio frente a los inmigrantes y específicamente a los judíos, y tal vez *Los gauchos judíos* fue en buena medida, su manera de buscar una salida a estas tensiones. Una forma de combatir pacíficamente este tipo de prejuicios. Una forma de demostrar que estos judíos podían ser tan argentinos como cualquiera, incluso como el que se convirtiera en representante simbólico de la argentina rural: el gaucho.

#### **IV.3. Alberto Gerchunoff y la integración de los judíos en Argentina**

Alberto Gerchunoff era un niño cuando llegó a Argentina junto con sus padres y hermanos. Llegaron de Rusia en algún momento entre 1889 y 1891. Para Gershom, su padre, viajar a América significaba cambiar positivamente su vida y la de su familia. Su hijo jamás olvidaría las palabras de aquel al dejar Tulchin, su ciudad natal:

“No verás cosacos en la Argentina porque ese, niño mío, es un país libre donde todos los hombres son iguales”.<sup>231</sup>

¿Qué significaron estas palabras en la relectura que años más tarde haría el que en ese momento era sólo un niño? Intentaremos dar respuesta a esta pregunta más adelante. Por lo pronto podemos decir que la familia Gerchunoff no pretendía, en aquel momento, vivir en la capital. Llegó al país, como muchos judíos, a través de la JCA (Jewish

---

<sup>230</sup> Lvovich, Daniel, *Op. Cit.*, p.59.

<sup>231</sup> Sinay, Javier, *Los crímenes de Moises Ville. Una historia de gauchos y judíos*, Ed. Tusquets, Bs. As., 2013, p.225.

Colonization Association). Se dirigieron al campo, a la colonia Moisés Ville, en la provincia de Santa Fe, fundada por aquellos judíos que viajaron en el Weser en 1889.<sup>232</sup>

La vida en la colonia fue muy dura para estos inmigrantes que poco sabían del campo. Así, debieron lidiar con las plagas, el clima, las malas cosechas y la administración de la JCA o *Ievish*, como la llamaban los colonos. Pero en el caso de la familia Gerchunoff, debemos agregar otro factor: la muerte del padre en 1892. No fue sólo una muerte, fue un asesinato. Alberto lo describe de esta manera:

*Fue un instante, un instante horrible y pavoroso. Gritos de espanto hendían el aire. Un minuto de indescriptible confusión pasó y entonces pude comprender toda la enormidad de nuestra desgracia. No sé cómo, nos encontrábamos en la casa de la Administración, frente a nuestra carpa. Extendido en el suelo, yacía mi padre anegado en sangre...*<sup>233</sup>

Y Javier Sinay, citando a Tulio Halperin Donghi, bisnieto de Gershom y sobrino nieto de Alberto, escribe:

*Mi bisabuelo murió en la carpa donde aún seguía viviendo su familia, asesinado a cuchilladas por un paisano borracho que también alcanzó a herir a su esposa y a mi abuela Sofía, antes de ser ultimado a golpes por los colonos que habían acudido al tumulto.*<sup>234</sup>

Este hecho marcó sin duda la vida de la familia Gerchunoff. Sin el padre, se alejaron de Moisés Ville. A pocos kilómetros de distancia, también en Entre Ríos, se encontraba otra colonia judía, Rajil. Allí se dirigieron, aunque no permanecieron mucho

---

<sup>232</sup> Sobre los judíos del Weser y la fundación de Moisés Ville, ver “El caso de la inmigración judía a Argentina” (cap. II).

<sup>233</sup> Gerchunoff, Alberto, “En Moisesville”, en, de Ricardo Feierstein, *Los mejores relatos con gauchos judíos*, Ed. Ameghino, Bs. As., 1998, p. 29.

<sup>234</sup> Sinay, Javier, *Op. Cit.*, p. 237.

en ella. Finalmente, en 1895, su mamá decidió irse con los niños a la ciudad, a Buenos Aires. Poco, muy poco tiempo estuvieron en el campo. Tal vez esto explica, en alguna medida, la idealización sobre estas tierras que, por otra parte, era una idealización de la época. La exaltación del campo como el lugar de la vida pura, sana, frente al atropello y a la pérdida de valores que se percibía en las ciudades fue una constante en los discursos de este período, especialmente en los del Centenario.

El libro *Los gauchos judíos* no fue el único que escribió Alberto Gerchunoff, pero sí, sin duda, el que tuvo mayor repercusión. Dos años antes del Centenario, en 1908, este texto apareció en forma de viñetas en el diario *La Nación*, curiosamente, el mismo diario que años antes, en 1881, había criticado duramente las intenciones del gobierno argentino de atraer un contingente de judíos a este país.<sup>235</sup> Y curiosamente también, como mencioné en el apartado anterior, el mismo diario que publicó *La Bolsa*, de Julián Martel. Así, el 10 de mayo de 1910 se publicó, y fue muy bien recibido. Días después invitaron a su autor a presentarlo para los festejos del Centenario. En realidad ésta fue una estrategia del gobierno para mostrar los buenos resultados de su supuesta política de integración. Y es que de hecho, el libro de Gerchunoff apela a esta idea. Integración de lo rural con lo urbano, porque él mismo era parte de ese proceso, pero sobre todo de lo judío con lo argentino. Esa integración era entonces una forma de legitimación. Como plantea Mónica Szurmuk, “Gerchunoff se veía a sí mismo como un puente de intercambio cultural que unía lo judío con lo hispánico”.<sup>236</sup>

Gerchunoff no era ajeno a los debates suscitados acerca de la inmigración, debates que ya hemos mencionado en el capítulo anterior. Así, en este contexto, “... buscará

---

<sup>235</sup> Ver cap. II, “Captando gente. El negocio de las migraciones”, p. 51.

<sup>236</sup> Szurmuk, Mónica, *Op. Cit.*, p. 245.

situarse en una posición coherente que le permita no ser excluido de su círculo de acción y, a la vez, no obliterar su identidad judía”.<sup>237</sup>

Para una buena parte de la comunidad judía argentina, la presentación de este libro tuvo un peso simbólico importante. Para Luis Emilio Soto éste fue el “Acta de fundación de un pueblo” y Bernardo Barbisky dice que significó el paso para que los judíos obtuvieran su verdadera “carta de ciudadanía, al menos en términos formales.”<sup>238</sup>

Un optimismo que lo llenaba todo, que intentaba abarcarlo todo, aunque, pese a sus esfuerzos, no lo consiguiera totalmente. Como mencioné en el capítulo anterior, las protestas sociales provocadas por la ya mencionada promulgación de la Ley de Residencia y por una ola de represión a la organización política de los inmigrantes, eran cada vez más visibles mientras que, desde el gobierno, se intentaba aplastar cualquier tipo de manifestación. La fiebre del Centenario pretendía borrar todo creando esa imagen de integración y de optimismo. Y es en este contexto, nos dice David Viñas, donde debemos ubicar a *Los gauchos judíos*, empapado en el sentimiento de gratitud a una tierra que los aceptó. Vemos entonces un deseo por integrarse. Y este deseo intenta borrar aquellos tan arraigados prejuicios.

#### **IV.4. Los gauchos judíos de Gerchunoff**

No pretendo aquí analizar a profundidad el texto de Gerchunoff pero sí quisiera retomarlo porque creo que es necesario para ubicarnos en el contexto del Centenario. Numerosos libros se han escrito acerca del autor en general y de este libro en particular,

---

<sup>237</sup> Degiovanni, Fernando, “Inmigración, nacionalismo cultural, campo intelectual: El proyecto creador de Alberto Gerchunoff”, en *Revista Iberoamericana*, Vol. LXVI, N° 191, abril-junio 2000, (pp. 367-379), p. 368.

<sup>238</sup> Senkman, Leonardo *La identidad judía en la literatura argentina, Op. Cit.*, p. 22.

así que creo que es importante ir a las fuentes, especialmente si éstas son accesibles a nosotros.

Cuando empezamos a recorrer las páginas que conforman *Los gauchos judíos*, tenemos la sensación de que el autor está intentando transmitir paz y tranquilidad. Incluso cuando Gerchunoff menciona episodios trágicos como las muertes o las plagas de langostas, de alguna manera todo vuelve a calmarse y aquella sensación lo vuelve a cubrir todo.

Por otra parte, no deja de parecer interesante la manera en que enlaza la historia del pueblo judío con la de Argentina, en torno a los festejos por la liberación. La pascua judía como celebración de la libertad, unida entonces a la del Centenario, como fecha simbólica que representa romper las cadenas que los ataban con la metrópoli. Así, Gerchunoff inicia diciendo: “He ahí, hermanos de las colonias y de las ciudades, que la República celebra sus grandes fiestas, las fiestas pascuales de su liberación”.<sup>239</sup> No somos tan distintos, nos dice Gerchunoff. Los judíos son, o también pueden ser argentinos.

El libro representa también la gratitud que siente con el país que los cobijó. Para esto, le basta un breve recuerdo sobre sucesos en Rusia, en donde los cosacos quemaban los libros sagrados de los judíos, para marcar la diferencia. “Las noticias de América llenaban de fantasía el alma de los judíos” (p. 43), nos dice Gerchunoff. Y luego refuerza esta imagen agregando “¡Ya veréis, ya veréis! Es una tierra donde todos trabajan y donde el cristiano no nos odiará, porque allí el cielo es distinto, y en su alma habitan la piedad y la justicia” (p. 44). Tierra de paz, tierra de promisión. De repente todo puede ser mejor, porque, como dice más adelante “aquí tu padre ya no es ni prestamista ni mártir, como en la Rusia del zar” (p. 50). Y lo refuerza al recordar los trágicos días vividos en Rusia, “... donde éramos odiados y vivíamos perseguidos y miserables” (p. 61).

---

<sup>239</sup> Gerchunoff, Alberto, *Los gauchos judíos*, Ed. Colihue, Bs. As., 2007.

Pero lo interesante, me parece, es que no se trata sólo de agradecer al país y a la gente que les dio asilo, sino también, y entre líneas, de darse a conocer. No sólo mostrar la adaptación de aquellos judíos a las costumbres del campo y la ciudad argentinos sino también que aquellos argentinos conozcan a estos judíos, y que este conocerse ayude a alejar los clásicos prejuicios. Porque si el libro sería leído por muchos judíos, también, y no en menor cantidad, lo leerían los que no eran judíos, y de esta manera este texto les permitiría conocer a ese pueblo, su historia y sus sufrimientos en Europa, identificándose en muchos sentidos con ellos así como los judíos comenzaban a identificarse con los argentinos. Recordemos para esto que, si bien la lengua materna de Gerchunoff era el idish, *Los gauchos judíos* fue publicado en castellano y posteriormente traducido por él mismo a su idioma natal.

Por otra parte, el libro es también una idealización de la vida en el campo como un regresar a los orígenes del pueblo judío. “A la Argentina iremos todos y volveremos a trabajar la tierra, a cuidar nuestro ganado, que el Altísimo bendecirá” (p. 45). Y más adelante lo resalta afirmando que fue “en la colonia judía donde aprendí a amar el cielo argentino y mi alma se impregnó con el espíritu de la tierra” (p. 103)

Los personajes que se mencionan pueden ser cualquiera de nosotros. Raquel puede ser “Ester, Rebeca, Débora o Judith” (p. 50), o aquel que está leyendo la historia y se siente identificado porque de alguna manera no son tan diferentes, y esto es una constante en las historias de Gerchunoff.

A través de las páginas que conforman el libro, se percibe, como comentábamos al principio, una paz que todo lo cubre, una paz que implica una comunión entre los judíos del campo y la tierra, y entre estos y el país que los alberga.

Por otra parte, el autor hace énfasis en la integración de los judíos del campo a la cultura nacional. Pero se trata de una integración manteniendo al mismo tiempo sus raíces, sus costumbres. O sea, seguir siendo judíos, judíos argentinos.

Es frecuente también encontrar en este libro comparaciones entre judíos y cristianos. Un ejemplo de esto lo podemos ver en “La muerte de Rabí Abraham”, en donde relata, hacia el final “Rabí Abraham, con su cabellera, con su barba, con su túnica, parecía Nuestro Señor Jesucristo, velado por los ancianos y las santas mujeres de Jerusalem (*sic.*)” (p. 87).

Creo que la idea es justamente que el lector se identifique con este colono en particular y con todos los otros colonos inmigrantes, que sufra con él y con ellos, que sienta sus desgracias y también las dificultades de la adaptación al campo, al idioma, costumbres, etc. Es quizás un intento por mostrar que en el fondo, todos somos uno sólo, o que cualquiera puede ser uno de los personajes de estas historias.

Frecuentemente se menciona la manera en que los judíos de las colonias agrícolas se han adaptado al lugar donde viven, vistiendo incluso como vistían los gauchos. Pero en el fondo Gerchunoff sabe que para muchos de los lugareños, los judíos nunca serán considerados como tales. Los judíos, por otra parte, y como se observa cuando leemos estos pequeños relatos, “admiraban al gaucho y lo temían, envolviendo su vida en una vaga leyenda de heroísmo y de barbarie” (p. 155). Imagen que no deja de ser interesante, rozando lo contradictorio, y escapándose por algún lugar que no llegamos a vislumbrar claramente. La imagen a la distancia del gaucho, queda así plasmada por Gerchunoff, pero en este ir y venir entre el heroísmo y la barbarie, hay un cierto movimiento que le da vida, movimiento y que impide definirlo a la ligera.

Podríamos mencionar muchos pasajes de estas historias contenidas en el libro, extendiéndonos hasta armar una tesis dentro de la tesis, pero creo que sería excesivo sobre



todo porque esto representa, en mi trabajo, sólo un momento de la investigación. Sin embargo, y antes de terminar, quisiera sí retomar una de estas viñetas que conforman el libro, titulada “Historia de un caballo robado”. Esta historia breve, de tan sólo cuatro páginas, cuenta un suceso ocurrido en Entre Ríos, cuando un gaucho llegó a la colonia judía alegando que le había sido robado uno de sus caballos, y que él creía que el culpable había sido un judío. En defensa de estos últimos aparece en escena otro paisano (hombre de campo), Estanislao Benítez. Sin embargo, la situación llegó a las autoridades. El acusado del robo, un judío que vivía en la colonia, reflexiona de esta manera:

*El gaucho –pensó– no es el campesino de Rusia, pero él es, en cambio, el mismo judío y, por lo tanto, la situación no variaba. ¿Se pierde un caballo? El judío es el ladrón. Y en su escepticismo de israelita, acostumbrado a sufrir delitos no cometidos y pagar culpas ajenas, reconoció en aquel principio de proceso el cumplimiento de la tradición secular.*

Tal vez sea ésta la única historia contada por Gerchunoff en *Los gauchos judíos*, donde se muestra tan visiblemente los prejuicios hacia los judíos frente a los cuales ellos, aunque con gran tristeza, terminan acostumbrándose. Y son esas situaciones las que les muestran tan duramente que en realidad pueden vestirse como gauchos, pueden usar las armas de los gauchos, pero no son gauchos, siempre serán los “gringuitos”. La figura de Estanislao Benítez intenta neutralizar esa mirada, mostrando que no todos cargan con esos prejuicios, que también pueden encontrar gente buena y sincera entre los argentinos, que los prejuicios de quienes sí son prejuiciosos no deben suscitar los de los judíos hacia los nativos. Así, ya casi al final, aparece un giro. Frente a la total resignación y desilusión, el texto deja entrever un espacio para la esperanza en estas tierras.

*Rabí Abraham ha presentido, quizás sin prever sus consecuencias lejanas, el comienzo de un período nuevo que trasplanta al suelo argentino el juicio eterno sobre los hebreos.*

Y luego agrega:

*Yo quiero creer, sin embargo, que no siempre ha de ser así, y los hijos de mis hijos podrán oír en el segundo centenario de la República, el elogio de próceres hebreos, hecho después del católico Tedeum, bajo las bóvedas santas de la catedral... (p. 128)*

Vemos que incluso en las viñetas en donde presenta ciertos conflictos con la administración de las colonias y las actitudes despóticas de los encargados, el sentimiento de frustración frente a esos hechos no se deja sentir tanto como en esta historia. El tono de tristeza y resignación utilizado para narrar la historia, muestra tal vez la gran impotencia que siente frente a este tipo de situaciones que denotan la gran cantidad de prejuicios frente a los que se ven como otros, como distintos a nosotros. En este esfuerzo por ser aceptados, Gerchunoff no deja de señalar las similitudes entre unos y otros, rompiendo con la imagen que muchas veces existe sobre otros que ni siquiera se conocen. Y frente a esto la esperanza, apelando a una aceptación en la comunión entre las distintas culturas. Así, el enojo y la tristeza que le provoca el saberse víctima de prejuicios tan arraigados se transforma en esperanza porque, de hecho, “Gerchunoff no podía empañar su homenaje al Centenario con la denuncia de antisemitismo”.<sup>240</sup>

Por otra parte, y justamente para lograr esta aceptación, el libro de Gerchunoff crea una imagen de mestizaje cultural, en la idealización del judío bíblico y el gaucho, fundiéndose ambas tradiciones y creando algo diferente, un poco de allá, un poco de acá.

---

<sup>240</sup> Senkman, Leonardo, *La identidad judía...*, Op. Cit., p. 29.

Como una manera de demostrar que la integración no era mera retórica, que realmente existía, que sólo bastaba mirar hacia el campo, hacia las comunidades agrarias judías. Así, Leonardo Senkman plantea: “El proyecto integracionista de Gerchunoff no hay que buscarlo en el simple costumbrismo con que retrata a un gaucho judío (...) más bien es necesario vislumbrarlo en el mestizaje cultural” de aquellos personajes que aparecen en su libro vestidos con bombachas de gauchos, pero sin ocultar su formación judía tradicional”.<sup>241</sup>

En este mestizaje cultural que se propone aquí, Gerchunoff, intentaba sensibilizar a la sociedad argentina frente a los inmigrantes judíos. Porque presentarlos con características locales significaba acercarlos. Para que quienes leyeran el libro sintieran que esos inmigrantes podían ser ellos mismos, que no eran una imagen sino una realidad concreta en el campo argentino.

¿Pero entonces existió el gaucho judío? ¿Y de qué manera existió? ¿Obtuvieron verdaderamente, como diría Bernardo Barbisky, la “carta de ciudadanía” todos los judíos argentinos, hacia 1910? ¿O mejor, esta carta de ciudadanía incluía a **todos** los judíos?

Leonardo Senkman cuenta que en el cincuentenario de la colonia Moisés Ville, el presidente de la DAIA (Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas), Moisés Goldman, armó su discurso en torno a dos cuestiones que según él, resultaban esenciales para comprender la importancia de aquellos cincuenta años de la colonia. Por una parte la imagen de Argentina como un país con las puertas abiertas para recibir a quienes quieran “habitar el suelo argentino”, unida con la afirmación de que continuaba siendo una “Tierra de Promisión”, y por otra, la “exaltación de la argentinidad de los ciudadanos judíos”. Para afianzar su discurso, Goldman recurrió a la unión de la historia judía antigua con la de aquellos que llegaron al país a fines del XIX: “El viaje a la Argentina tenía el

---

<sup>241</sup> *Idem.*, p. 26.

mismo sentido de éxodo de Egipto a la Tierra Santa... por eso el nombre de la primera población se llama Moisés, como homenaje al conductor que sacó al pueblo hebreo de la esclavitud”.<sup>242</sup> Retomando entonces esta retórica al estilo Gerchunoff, la historia continúa impenetrable, infranqueable, incuestionable. Es difícil cuestionar lo que constantemente se afirma con tanta seguridad.

Curiosamente, y en un contexto totalmente diferente, a casi 100 años del Centenario, un hecho tendría repercusiones en un pequeño diario de la provincia de Buenos Aires. El 5 de mayo de 1910, *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca, publicó, en la portada, un artículo sobre la disposición del gobierno argentino de quitar el nombre de Hugo Wast<sup>243</sup> a la Hemeroteca de la Biblioteca Central. “La caza de brujas continúa” nos dice, y luego de hacer un breve resumen de la vida de aquél, y de por qué consideraba el diario que no se debería quitar su nombre, agrega que es “Algo así como si se negara el aporte de Aristóteles a la historia del pensamiento por su defensa de la esclavitud o si se repudiara a Sarmiento por su declarado antisemitismo o su desprecio por el gaucho”. Quisiera retomar aquí a Gerchunoff, cuando plantea sobre los prejuicios hacia los judíos: “Yo quiero creer, sin embargo, que no siempre ha de ser así, y los hijos de mis hijos podrán oír en el segundo centenario de la República, el elogio de próceres hebreos”. El pasado se nos acerca constantemente para recordarnos que la historia no debe cerrarse, no puede cerrarse. Juan Ruiz de Alarcón dijo alguna vez que “De tan verdadera, la verdad se vuelve sospechosa”.<sup>244</sup> Hay algo que no nos satisface. Tanta paz y tanta calma en el vaivén de la

---

<sup>242</sup> Senkman, Leonardo, *La identidad judía...*, Op. Cit. p. 73.

<sup>243</sup> Hugo Wast fue en realidad el seudónimo con el que publicaba sus libros Gustavo Martínez Zuviría, político, militante católico, y director de la Biblioteca Nacional durante 24 años (de 1931 a 1955). Escribió algunas novelas, varias de ellas de marcado tinte antisemita.

<sup>244</sup> Juan Ruiz de Alarcón, citado por Bolívar Echeverría, “La historia como desencubrimiento”, *Revista Contrahistorias*, nº 1, 2003-2004 (pp. 29-34), p. 29.

historia nos hace dudar, y quizás sea por eso que nosotros seguimos preguntando, seguimos cuestionando.

En esta petrificación que hacemos de la historia, separándola y por lo tanto alejándola del presente como si fueran dos cuestiones absolutamente distintas, a veces un libro o una foto pueden servir para legitimarla y legitimarse como sujetos históricos. Sensibilizar, pero al mismo tiempo poner distancia. Es interesante, por otra parte, ver que, años después de aquel cálido recibimiento del libro, salga a la luz una película con ese mismo nombre, rescatando las historias de Gerchunoff, ¿Cuál es, entonces, la función del mito en las historias? Me refiero al mito del gaucho judío o al del crisol de razas.

En todo caso, no es fácil definir y encasillar a estos “gauchos judíos” de Gerchunoff, y por otra parte, encasillar tampoco ayuda para explicar. En realidad, como dice Edna Aizenberg, el libro representa “un símbolo ambivalente que, por un lado, responde al impulso homologador, pero, por el otro, muestra las dificultades de ese impulso”.<sup>245</sup>

Se entiende entonces el hecho de que Gerchunoff se proponga hablar sobre los gauchos judíos, refiriéndose sólo a aquellos que arribaron al campo por medio de la JCA. Pero ésta, que representa sólo una parte de la inmigración judía, se nos presenta como la única. En este sentido, otro ejemplo podría resultar esclarecedor. En 1927, en la ciudad de Bahía Blanca, se organizaban los preparativos para festejar el Centenario de la ciudad. Algunas colectividades quisieron mostrar su agradecimiento regalando algún presente. La Asociación Israelita entregó entonces un monumento que se colocaría en la Plaza Rivadavia, la plaza más importante de la ciudad ya que ahí convergen los edificios más antiguos, la municipalidad y la catedral. No quisiera detenerme en detalles. Simplemente

---

<sup>245</sup> Aizenberg, Edna, “Aquellos gauchos judíos: muerte y resurrección del discurso inmigratorio argentino”, en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 10, nº 1, Universidad de Tel Aviv, 2001, (pp. 301-310), p. 304.

resaltar que en dicho monumento está representada la figura del Barón Hirsch como símbolo de la inmigración judía en Argentina. Y llama la atención especialmente porque, por una parte, muchos de aquellos judíos que vivían en Bahía Blanca por esos años, no provenían de dicha inmigración, y por otra, porque algunos judíos promotores de la idea venían incluso de lo que podríamos llamar “disidencia” al proyecto colonizador.<sup>246</sup> El secretario de actas de la asociación israelita de la ciudad, Salomón Auliel, expresó, en un discurso pronunciado el 23 de enero de 1927, sobre la conveniencia de entregar un monumento:

“Para que la obra a realizar sea causa de orgullo para nuestra comunidad y un desmentido para todas las patrañas que se dicen y afirman de nosotros los judíos, los rusos”.<sup>247</sup>

Curiosamente Salomón Auliel era sefaradita, de origen marroquí. En realidad el “nosotros” representa la manera en que se ve a los judíos al exterior, pero al mismo tiempo, cómo se observan ellos a sí mismos.

Todo esto no deja de suscitar preguntas acerca de la percepción hacia adentro y hacia afuera, y los límites que separan a uno de otro. La manera en que se objetiviza la historia simplificándose en muchos casos, alejándola para poder estudiarla, la mayoría de las veces.

Por otra parte, cuando hablamos del “nosotros”, se trata sin duda de un nosotros que simplifica tanto a los que pertenecen a él como a los que quedan fuera y en realidad no refleja las enormes diferencias internas. Esos gauchos judíos tampoco eran uno solo,

---

<sup>246</sup> Algunos de los que participaron en las discusiones sobre la construcción de un monumento venían de Médanos, un pueblo cercano a la ciudad. Ahí llegó un grupo de judíos que abandonaron la colonia Moisés Ville por problemas con la administración y decidieron formar una colonia independiente.

<sup>247</sup> Asociación Israelita Chevrah Kedusha, acta 256, 23-01-1927, en Fabiana Tolcachier, “De Gerchunoff al monumento del Barón de Hirsch: relatos de una argentinidad estereotipada”, en <http://historiadelartheylacultura2012.files.wordpress.com/2012/03/de-gerchunoff-al-monumento-del-barc3b3n-de-hirsch-tolcachier.pdf>

aunque fueran todos judíos, provenientes de Rusia, emigrados con la ayuda de la empresa colonizadora del Barón Hirsch. Y esos gauchos judíos, si bien numéricamente importantes, no eran, como ya he mencionado, toda la comunidad judía de Argentina.

## CONCLUSIÓN

La inmigración en la Argentina de finales del siglo XIX y principios del XX, período en el que se ubica el centenario de la independencia, fue un hecho fundamental por lo que generó. Esta oleada inmigratoria se convirtió en un parteaguas. Por una parte, vemos el interés y la necesidad de algunos políticos, de atraer europeos a aquellas tierras australes, en las que el Estado ya había exterminado a una gran parte de la población indígena, y las élites políticas y económicas veían a la nación que estaban construyendo como una nación blanca, occidental y católica. Por otra parte, vemos la desesperación en ese mismo sector que se preocupaba por fomentar la inmigración, pero que también sentía que no podía controlarla, que se les escapaba de las manos, porque al abrir la puerta a “Todos los inmigrantes del mundo que quieran habitar el territorio argentino”, llegaron muchos que provenían de ciertas regiones o grupos étnico culturales o religiosos no deseados en términos de este ideal de nación que estas élites tenían en mente. Y con esto no me refiero sólo a los judíos. Tampoco fueron bien vistos los italianos, que comenzaron a llegar en un número que jamás imaginaron, ni todos los españoles, aun existiendo muchas semejanzas culturales con ellos.

Además de esta primera dimensión del parteaguas arriba mencionado, incluso la inmigración que ellos veían como ideal para el país, causó, con su llegada, muchas controversias. Me refiero, por ejemplo, al hecho de que algunos ingleses, o franceses, no tenían intenciones de adoptar la nacionalidad argentina y tampoco de dejárselas a sus hijos. Algunos de estos inmigrantes que los políticos esperaban que se argentinizaran abonando a la integración cultural, en realidad estaban pensando no sólo conservar su nacionalidad sino también, dejársela a sus hijos. Y es que el programa inmigratorio



argentino de la época, muy calculado y metódicamente pensado para importar “ordenadamente” un gran número de personas, se enfrentaba con la realidad de estar recibiendo a seres humanos que pensaban, que razonaban, que tenían intereses diversos, que llegaron por distintos motivos, algunos para quedarse definitivamente, otros para volver, otros para atraer más gente.

Todo cambia, las imágenes cambian, los esquemas se vienen abajo, se deben transformar, regresar al pasado, a lo puro, a lo sano, frente a este “caos” que veían aumentar y que no sabían cómo controlar. A tal grado llegó esto que algunos políticos comenzaron a añorar y a idealizar al gaucho como la esencia de la argentinidad que sentían que se estaba perdiendo frente a tantos inmigrantes que llegaban diariamente al puerto de Buenos Aires. La figura del gaucho y del campo argentino se convirtieron en símbolo de esa pureza que algunos sentían que debía ser rescatada.

Es en esta coyuntura donde se puede percibir con más claridad todos los prejuicios arraigados que existían frente al otro, al que no se conoce pero que se ve como peligroso porque hace tambalear el supuesto orden previo. Lo considerado como “sano” en esta concepción es visto como amenazado frente a lo “enfermo” que la inmigración puede representar y que justamente es peligroso porque contagia lo que tiene al lado.

Todo esto se pone en evidencia en el Centenario, como una gran pantalla que permite ver la representación de lo que se quería y lo que no se quería ser.

El Centenario, por lo tanto, fue construido como un momento simbólico, y aprovechado para que, en una ciudad babélica como lo era Buenos Aires en 1910, se pudiera transmitir esta idea de argentinidad, mostrando asimismo quienes eran aquellos que conformarían ese país.

La naturalización de los inmigrantes, en este sentido, se convirtió en un tema central de la época, pero aquí también éste se manejaba de manera muy ambigua, sobre

todo porque existían dudas respecto de lo que se obtenía y de lo que se perdía exactamente con las naturalizaciones. Las contradicciones también rodeaban este discurso en donde, por un lado, se pretendía que los inmigrantes se hicieran argentinos para que participaran en la vida política, pero por otro, algunos políticos temían que eso ocurriera, y sin duda esto tenía que ver con una imagen negativa del inmigrante, imagen que de hecho presentaba muchas aristas que van desde cuestiones raciales hasta políticas, como ya he mencionado a lo largo de la tesis.

Por otra parte, en esta imagen negativa respecto de los inmigrantes, se hacía presente, en el discurso, la imagen del advenedizo, aquel que sólo llegaba para hacer fortuna, sin importarle absolutamente nada del país en el que residía. Es por eso que para contrastar esta imagen, decidí ocuparme también de la organización de los inmigrantes en el país. Y aun así, estas formas de organización no fueron bien vistas por algunos políticos de la época, que pensaban que escuelas, centros de socorros mutuos, organizaciones obreras, etc. eran en realidad centros extranjerizantes. Esto también repercutió en la manera en que se veía al inmigrante, especialmente al que residía en las ciudades.

Todo lo que oliera a izquierda era muy mal visto por la mayoría de los políticos, y ante las movilizaciones sociales, cada vez más frecuentes, se culpaba especialmente a los extranjeros. Se creía que ellos habían traído la idea de lucha de clases a un país donde no existía porque, decían, no la necesitaba. Y aquí también, como vimos, las ideas que aparecen en el libro de Julián Martel, enlazando judaísmo y socialismo, y por otro lado el asesinato del coronel Falcón, en 1909, en manos de un judío, prenderían la mecha del antisemitismo que algunos años después se desencadenaría en Argentina con terribles consecuencias. Me refiero entonces al hecho de que fue en este período donde se gestaron

prejuicios raciales, de clase, etc., que si bien en este momento no tuvieron consecuencias serias, prepararon el terreno para lo que ocurriría después.

Podemos decir que en el contexto del centenario de la independencia argentina, símbolo importante de la construcción identitaria nacional, el extranjero jugaba un papel ambiguo. Por un lado se le consideraba necesario para el desarrollo del país pero por otro se le juzgaba como ente de disgregación. Sin embargo esto no fue homogéneo. Ni todos los argentinos se mostraban contrarios a los inmigrantes ni todos los inmigrantes representaban lo mismo para ellos. Pero sí creo que la gran oleada inmigratoria provocó muchos cambios en la manera de ver al extranjero que se manifestaron asimismo en formas diversas, desde comentarios en prensa hasta cierres de escuelas e intentos de expulsión.

En el caso de los judíos, esto tuvo un peso mayor porque en la imagen que se creaba acerca de este grupo étnico, se los veía como desarraigados, sin lazos de unión con ningún país que pisaran y por lo tanto, posibles enemigos internos. Pero no sólo esto. Se los veía además como conspiradores, destructores del orden interno, hábiles traidores que desde su posición lograban penetrar en las instituciones hasta destruirlas desde adentro. En el caso de Argentina, es interesante asimismo notar que dichos prejuicios antisemitas se dejaron ver incluso antes de la llegada masiva de los judíos al país (1891-1914), porque como sabemos, éstos representaban una minoría cuando Martel escribió *La Bolsa*. Toda esta reflexión nos hace pensar que no es necesario que existan realmente judíos para que surjan prejuicios hacia ellos. Y todos estos prejuicios, que se hicieron notar en los comentarios de algunos políticos o en artículos de diarios, quedaron plasmados abonando, sin duda, al desarrollo de un antisemitismo que tomaría toda esta retórica para manifestar su odio de diversas maneras.

Gerchunoff evidentemente no era ajeno a todos estos prejuicios. El libro *Los gauchos judíos*, en este sentido, apelaba justamente a una idea de integración para mostrar que los judíos podían ser tan argentinos como cualquiera. Pero Gerchunoff representaba una voz de optimismo frente a muchas otras bastante desilusionadas. Judíos anarquistas, socialistas, descontentos con el régimen político, descontentos también con la administración de la JCA en las colonias agrícolas y conscientes también de tantos prejuicios tan arraigados.<sup>248</sup> Y creo que es interesante destacar que el judío del que nos habla Gerchunoff también representa una imagen que intenta generalizar y homogeneizar “lo judío”. Me refiero, por una parte al hecho de que la inmigración al campo era sólo una parte de esta inmigración judía, y por otra, que esta bondad y este amor adjudicados a todos los personajes era una simplificación no sólo de los personajes sino también del contexto. La vida en el campo no era nada fácil, y algunos colonos criticaron duramente la manera en que la JCA organizaba la colonización, cobrándoles absolutamente todo lo que le había sido otorgado. Con esto intento decir que las historias en ocasiones tienden a simplificarse. Se endurecen con el tiempo, se petrifican, y justamente a lo largo de la tesis me he esforzado, a veces con éxito y otras no tanto, en rescatar esas otras historias, las que están ocultas y que también quieren ser escuchadas.

Creo que, como ya he mencionado, el desconocimiento generaba mucha ambigüedad en el plano discursivo. Creo también que los diarios, durante este período, formaban parte de esto. Resulta curioso que el diario *La Nación*, publicara dos textos tan disímiles como *La Bolsa*, y *Los gauchos judíos*. Pero también esto se explica, al menos en parte, porque el libro de Gerchunoff apelaba a la estrategia de la integración. Utilizaba

---

<sup>248</sup> Ver Alpersohn, Marcos, *Colonia Mauricio. Memorias de un colono judío*, Ed. Del Archivo, Carlos Casares, 1991, Cociovich, Noe, *Génesis de Moisés Ville*, Ed. Milá, Bs. As., 1987, Drucaroff, Sansón et. al, *Pioneros: (En Homenaje al Centenario de Rivera “Barón Hirsch”)*, Talleres Gráficos Columbia, Buenos Aires, 1957 y Schers, David, “Inmigración y política: los primeros pasos del partido sionista socialista Poalei Sion en la Argentina, 1910-1916”, en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 3, nº 2, julio-diciembre 1992, (75-88), entre otros.

la figura del gaucho, como símbolo de esa argentinidad que se estaba perdiendo, y rescataba el campo argentino, símbolo también de lo “puro” frente a la corrupción en las ciudades. El judío que ahí aparece trabaja la tierra, la hace crecer, y al mismo tiempo hace crecer a esa argentina de la cual forma parte, que quiere y que cuida porque cuidándola, se cuida a sí mismo.

El centenario de la independencia, entonces, representaba una oportunidad para mostrarse unidos, para mostrar hacia afuera el éxito de la integración en la Argentina de principios del siglo XX, el éxito del proyecto inmigratorio. Mostrarse, en definitiva, como un estado nacional consolidado y fuerte. E intentado a lo largo de la tesis mostrar todas las grietas de este plan tan bien pensado.

Los discursos se entremezclan. Entre lo que se quiere y lo que no se quiere ser, una tenue línea los separa, tan tenue que en ocasiones no es fácil distinguirla

Han sido muchas las preguntas que han ido surgiendo a lo largo de la tesis. Tantas y tantas preguntas que he tratado de responder, a veces con algo de éxito, otras no tanto. Porque justamente intento con esto plantear que el tema no concluye, que la tesis abre ventanas e intenta explicar ciertas cuestiones, pero no puede cerrarse, que la investigación sigue abierta, que las preguntas continúan dando vueltas no sólo porque esperan ser respondidas sino, y sobre todo, porque ayudan a reflexionar, a ver el pasado y el presente desde una perspectiva más crítica. Walter Benjamin se pregunta, en una de sus conocidas *Tesis sobre la historia*, “¿Acaso no nos roza, a nosotros también, una ráfaga del aire que envolvía a los de antes? ¿Acaso en las voces a las que prestamos oído no resuena el eco de otras voces que dejaron de sonar?”.<sup>249</sup> Estas preguntas asimismo siguen resonando en las conciencias de aquellos que no están satisfechos con una visión unilineal de la

---

<sup>249</sup> Benjamin, Walter, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, en <http://www.bolivare.unam.mx/traduccion/Sobre%20el%20concepto%20de%20historia.pdf>.

realidad. Entonces la historia nos abre espacios por donde mirar de otra manera ese pasado y también el presente, como una observación participante.

Frecuentemente, tal vez demasiado, escuchamos frases como: “En Argentina los indios no existen”, “Acá todos venimos de los barcos”, o: “Mirá las listas de alumnos y todos son apellidos europeos”, “¿el idish? Un idioma de viejos”. “¿Tehuelches? Todos muertos en la campaña al desierto”. Y es entonces cuando empezamos a sospechar. ¿Cuántas historias oculta la historia? Las preguntas son como puentes que te permiten entrar al problema e intentar ver más allá de él. Ir más allá es buscar lo que fue borrado de la historia nacional, lo que ha sido silenciado para ver que la capacidad creativa del ser humano ha existido siempre y tomar conciencia de esto es entonces reconocernos en aquellos como si fuéramos nosotros. Hacer de esas historias, nuestras historias, y encontrarnos en los que estuvieron como si estuvieran en nosotros mismos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

**Aizenberg**, Edna, “Aquellos gauchos judíos: muerte y resurrección del discurso inmigratorio argentino”, en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 10, nº 1, Universidad de Tel Aviv, 2001, (pp. 301-310).

**Alemián**, Carlos, “Identidad y universalidad en torno del Centenario. Reafirmación ideológica de la nacionalidad”, en Silvia Fridman (coord.), *Hacia el Centenario*, Ed. FEPAL, Bs. As., 2003.

**Alonso de Rocha**, Aurora y Rocha, Amparo, “La torre de Babel”, en Revista *Todo es Historia*, Nº 296, Bs. As., febrero 1992 (pp. 24-37).

**Anderson**, Benedict, *Comunidades imaginadas*, FCE, Bs. As., 1993.

**Anderson Imbert**, Enrique, *Genio y figura de Sarmiento*, EUDEBA, Bs. As. 1967.

**Arendt**, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, ed. Taurus, Madrid, 1998.

**Avellaneda**, Marco, *Naturalización de los extranjeros*. Tesis presentada a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Bs. As., 1892.

**Avni**, Haim, *Argentina y las migraciones judías. De la Inquisición al Holocausto y después*, Bs. As.: Ed. Milá, 2005.

-----, *Judíos en América*, Ed. MAPFRE, Madrid, 1992.

**Bejarano**, Margalit, “Cuba as America’s Back Door: The Case of Jewish Immigration”, *Judaica Latinoamericana*, Amilat (ed.), Magnes Press, Jerusalem, 1993.

**Bertoni**, Lilia Ana, “Acerca de la nación y la ciudadanía en la Argentina: concepciones en conflicto a fines del siglo XIX”, en Hilda Sabato y Alberto Lettieri (coord.), *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, FCE, Bs. As., 2003 (pp. 153-169).

-----, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, FCE, Bs. As., 2001.

-----, “La naturalización de los extranjeros, 1887-1893: ¿Derechos políticos o nacionalidad?”, en Revista *Desarrollo Económico*, vol. 32, nº 125, Bs. As., abril-junio 1992 (pp. 57-77).

**Bjerg**, María, *Historias de la inmigración en la Argentina*, Edhasa, Bs. As., 2009.

**Blanck-Cerejido**, Fanny, “Prejuicio, intolerancia y odio al otro”, en Norah Gramajo Galimany (dir.) *Revista de psicoanálisis de Guadalajara*, Nº 4, México, 2009 (pp. 65-74).

**Bilsky**, Edgardo, “Etnicidad y clase obrera: la presencia judía en el movimiento obrero argentino”, en *Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 4, N° 11, Bs. As., 1989 (pp. 27-47).

**Botana**, Natalio, *Los nombres del poder. Domingo Faustino Sarmiento*, FCE, Bs. As., 1996.

**Brones**, Claudia, “Construcciones de aboriginalidad en Argentina”, *Société suisse des Américanistes*, Bulletin 68, 2004, (pp. 73-90).

**Cané**, Miguel, *Expulsión de extranjeros*, Buenos Aires: 1899.

**Chiaromonte**, José Carlos, *Ciudades, provincias, Estados. Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Ed. Ariel, Bs. As., 1997.

**Cibotti**, Ema, “Del habitante al ciudadano: la condición del inmigrante”, en Mirta Zaida Lobato (coord.), *Nueva historia Argentina, El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Tomo 5, Ed. Sudamericana, Bs. As., 2000, (pp.365- 408).

**Cueva**, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, ed. Siglo XXI, México, 1982.

**Drucaroff** Sanson *Pioneros En Homenaje al Cincuentenario de Rivera "Barón Hirsch"*, Talleres Gráficos, Columbia, Buenos Aires, 1957.

**Degiovanni**, Fernando, “Inmigración, nacionalismo cultural, campo intelectual: El proyecto creador de Alberto Gerchunoff”, en *Revista Iberoamericana*, Vol. LXVI, N° 191, abril-junio 2000, (pp. 367-379).

**Devoto**, Fernando, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Ed. Sudamericana, Bs. As., 2004.

-----, “Las políticas migratorias de Francia y Argentina en el largo plazo”, en *Estudios migratorios latinoamericanos*, Año 18, No.53, Bs. As., 2004.

-----, “Políticas migratorias argentinas y flujo de población europea (1876-1925)”, en *Revista de Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 4, N° 11, Bs. As., 1989.

**Echeverría**, Esteban, *Dogma Socialista*, en [http://www.biblioteca.clarin.com/pbda/ensayo/dogma/dogma\\_11.html](http://www.biblioteca.clarin.com/pbda/ensayo/dogma/dogma_11.html), consultado el 20-11-2013.

**Feierstein**, Ricardo, *Los mejores relatos con gauchos judíos*, Ed. Ameghino, Bs. As., 1998.

**Gerchunoff**, Alberto, *Los gauchos judíos*, Ed. Colihue, Bs. As., 2007.

**Giddens**, Anthony, *Sociología*, Ed. Alianza, Madrid, 1991.



**Gleizer**, Daniela, “México y el refugio de judíos a partir de la *solución final*”, en Yankelevich, Pablo (coord.), *Nación y Extranjería. La exclusión racial en las políticas migratorias de Argentina, Brasil, Cuba y México*, UNAM, México, 2009.

**Gómez Izquierdo**, Jorge, *El movimiento antichino en México, 1871-1934: Problemas de racismo y del nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, INAH, México D.F., 1992.

**Graham-Yooll**, Andrew, “Un artista de variedades”, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/libros/10-1623-2005-06-26.html>, consultado el 14-01-2013.

**Grüner**, Eduardo, “Sobre el estado-bifurcación y otras perplejidades dialogantes”, en Butler, Judith y Spivak, Gayatri (coord.), *¿Quién le canta al Estado-Nación?*, Ed. Paidós, Bs. As., 2009.

**Halperín Donghi**, Tulio, “¿Para qué la inmigración? Ideología y política inmigratoria en la Argentina (1810-1914)”. En Tulio Halperín Donghi, *El espejo de la historia*, Ed. Sudamericana, Bs. As., 1987.

-----, *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Ed. Siglo XXI, Bs. As., 2002.

-----, *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*, Bs. As., Emecé, 2007.

-----, *Historia contemporánea de América Latina (I)*, Ed. Altaya, Madrid, 1997.

**Jmelniczky**, Adrián, “Del proyecto inmigratorio argentino al modelo de absorción”, en Susana Villavicencio (coord.), *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del Centenario*, Ed. Eudeba, Bs. As., 2003 (pp. 31-45).

**Kaplan**, Marcos, *Estado y sociedad en América Latina*, Ed. Oasis, México, 1984.

**Korn**, Francis y Sigal, Silvia, *Buenos Aires antes del Centenario. 1904-1909*, Ed. Sudamericana, Bs. As., 2010.

**Krotz**, Esteban, “¿Naturalismo como respuesta a las angustias de identidad? (Sobre xenofobia, nación y la coyuntura alemana actual)”, en *Estudios Sociológicos*, vol. 12, n° 34, México, enero-abril 1994, (pp. 17-36).

**Lesser**, Jeffrey, *Welcoming the undesirables: Brazil and the jewish question*, University of California, Berkeley, 1995.

-----, “La inmigración y la integración de judíos polacos en Brasil”, 1920-1935, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 9, N° 27, Bs. As., 1994.

**Lewin**, Boleslao, *La colectividad judía en la Argentina*, Alzamor editores, Bs. As., 1974.

**Lvovich**, Daniel, *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*, Ed. Javier Vergara, Bs. As., 2003.

-----, “Argentina: entre las puertas abiertas y el rechazo a los indeseables”, en Yankelevich, Pablo (coord.), *Nación y Extranjería. La exclusión racial en las políticas migratorias de Argentina, Brasil, Cuba y México*, UNAM, México, 2009.

**Maalouf**, Amin, *Identidades asesinas*, ed. Alianza, España, 1999.

**Mafud**, Julio, *El desarraigo argentino. Clave argentina para el estudio social americano*, Ed. Américalee, Bs. As., 1966.

**Martel**, Julián, *La Bolsa (estudio social)* en , [http://www.biblioteca.clarin.com/pbda/novela/bolsa/bolsa\\_00indice.html](http://www.biblioteca.clarin.com/pbda/novela/bolsa/bolsa_00indice.html), consultado el 13-10-2014.

**Moya**, José, “What’s in a stereotype? The case of jewish anarchists in Argentina”, en Lesser, Jeffrey and Raanan Rein (coord.), *Rethinking Jewish-Latin Americans*, University of New Mexico, United States of America, 2008.

**Oneaga**, Gladys, *La inmigración en la literatura argentina. 1880-1910*, Ed. Galerna, Bs. As., 1969.

**Pacecca** María Inés, *Políticas migratorias y administración pública: la Dirección Nacional de Migraciones, 1876-1996*, V Congreso Argentino de Antropología Social Universidad Nacional de la Plata, 1997, en <http://www.naya.org.ar/miembros/congresos/contenido/laplata/LP4/46.htm>, consultado el 20-11-2012.

**Palacios**, Guillermo (Coord.), *La Nación y su historia. América Latina siglo XIX*, Colmex, México, 2009.

**Perednik**, Gustavo, "La hostilidad contra los judíos en Latinoamérica a partir de la novela *La Bolsa*", en [www.ort.edu.uy/sobreort/pdf/perednikhostilidadcontrajudios0413.pdf](http://www.ort.edu.uy/sobreort/pdf/perednikhostilidadcontrajudios0413.pdf), consultado el 4-11-2014.

**Pereira Pinto**, Juan Carlos, *Historia política, económica y social de la Argentina. 1536-1914*, AZ editora, Bs. As. 1984.

**Pérez Rivera**, Hesper Eduardo, *El tránsito hacia el Estado nacional en América Latina en el siglo XIX: Argentina, México y Colombia*, Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 2007.

**Pérez Vejo**, Tomás, “Exclusión étnica en los dispositivos de conformación nacional en América Latina”, en Olivia Gall (coord.), Revista *Interdisciplina*, Vol. 2, N° 4, México D.F., septiembre-octubre 2014 (179-204).

**Pérez Vichich**, Nora, “Las políticas migratorias en la legislación Argentina ‘... y para todos los hombres del mundo’”, en *Revista de Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 3, N° 10, Bs. As., 1988 (pp. 441-464).

**Pigna**, Felipe, *Los mitos de la historia Argentina. De San Martín a “el granero del mundo”*, T. 2, Ed. Planeta, Bs. As., 2005.

**Puiggrós**, Rodolfo, “La argentina en la década de los treinta”, en Pablo González Casanova (coord.), *América Latina en los años treinta*, UNAM, México, 1977.

**Quijada**, Mónica, “¿Qué Nación? Dinámicas y dicotomías de la Nación en el imaginario hispanoamericano” en Annino, Antonio y Guerra, François Xavier, *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX*, Ed. Siglo XXI, México, 2003 (pp. 287-315).

**Rubel**, Iaacov, “Argentina ¿Sí o no?. Ecos de la inmigración judía a la Argentina en la prensa hebrea de Rusia entre 1888 y 1890”, en *Comunidades judías de Latinoamérica*, Comité Judío Americano, Bs. As., 1971, (pp. 273-291).

**Rock**, David, *Argentina 1516-1987. Desde la colonización española hasta Alfonsín*, Ed. Alianza, Madrid, 1988.

**Romero**, José Luís, *Las ideas políticas en Argentina*, FCE, México, 1946.

**Rufer**, Mario: "Silencio y secreto: mirada, raza y colonialidad en la pampa argentina desde un estudio de caso", *Iberoamericana-Vervuert*, Frankfurt & Madrid, 2013 (pp. 105-128).

**Saborido**, Jorge y de Privitellio, Luciano, *Breve historia de la Argentina*, Ed. Alianza, Madrid, 2006.

**Sanchez Alonso**, Blanca, “Algunas Reflexiones sobre las políticas de inmigración de América Latina en la época de las migraciones de masas”, *Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Año 18, No.53, Bs. As., 2004 (pp. 155-175).

**Sarmiento**, Domingo F., *Condición del extranjero en América*, Imprenta Mariano Moreno, Buenos Aires, 1900.

**Scarzanella**, Eugenia, *Ni gringos ni indios. Inmigración, criminalidad y racismo en la Argentina. 1890-1940*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2003.

**Schallman**, Lázaro, *Barón Mauricio Hirsch*, Editorial Ejecutivo sudamericano del Congreso Judío Mundial, Buenos Aires, 1969.

**Senkman**, Leonardo, *La identidad judía en la literatura argentina*, Ed. Pardés, Bs. As., 1983.

-----, “Los gauchos judíos. Una lectura desde Israel”, en [http://www1.tau.ac.il/eial/index.php?option=com\\_content&task=view&id=591&Itemid=236](http://www1.tau.ac.il/eial/index.php?option=com_content&task=view&id=591&Itemid=236), *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 10, Enero-Junio 1999.

**Sigwald Carioli**, Susana, “¿Fueron antiargentinas las escuelas judías de la Colonia Mauricio?”, en *Colonia Mauricio, 100 años*, Comisión Centenario, Carlos Casares, 1991, (pp. 118-130).

**Sinay**, Javier, *Los crímenes de Moisés Ville. Una historia de gauchos y judíos*, Ed. Tusquets, Bs. As., 2013.

**Spollansky**, Fabián, *La mafia judía en la Argentina*, Ed. Rubin, Bs. As., 2008.

**Szurmuk**, Mónica, “Home in the Pampas: Alberto Gerchunoff's Jewish Gauchos”, en Simon J. Bronner (Coord.), *Jews at Home: The Domestication of Identity*, Ed. Littman, Oxford, 2010, (pp. 241-256).

**Ternavasio**, Marcela, *Gobernar la revolución. Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*, Ed. Siglo XXI, Bs. As., 2007.

**Toker**, Eliahu, “¡Andá a cantarle a Javel Katz!”, en [http://www.eliahutoker.com.ar/escritos/gente\\_katz.html](http://www.eliahutoker.com.ar/escritos/gente_katz.html), consultado el 15-11-2012.

**Tolcachier**, Fabiana, “De Gerchunoff al monumento del Barón de Hirsch: relatos de una argentinidad estereotipada”, en <http://historiadelarteylacultura2012.files.wordpress.com/2012/03/de-gerchunoff-al-monumento-del-barc3b3n-de-hirsch-tolcachier.pdf>, consultado el 23-04-2014.

**Villavicencio**, Susana, “Ciudadanos para una nación”, en Susana Villavicencio (Coord.), *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del Centenario*, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 2003 (pp. 13-29).

**Viñas**, David, “Gerchunoff: gauchos judíos y xenofobia”, en, del mismo autor, *Literatura argentina y realidad política: Apogeo de la Oligarquía*, Bs. As., Ed. Siglo Veinte, 1975 (pp. 165-185).

-----, “Martel y los culpables del 90”, en, del mismo autor, *Literatura argentina y realidad política: Apogeo de la Oligarquía*, Bs. As., Ed. Siglo Veinte, 1975, (pp. 206-226).

-----, *Indios, ejército y frontera*, Ed. Siglo XXI, México, 1982.

**Yankelevich**, Pablo, *Argentina en el siglo XIX*, Inst. Mora, México, 2005.

**Zebeiro**, Blanca, “Un mundo rural en cambio”, en Marta Bonaudo (Dir.), *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)* Ed. Sudamericana, Bs. As., 1999, (pp. 293-362).

*La naturalización de los extranjeros. Opiniones y proyectos*, folleto publicado por el diario *El Tiempo* en 1900.

*Jewish Colonization Association. Su obra en la República Argentina. 1891-1894*, Archivo IWO.

“El terrorismo en Buenos Aires”, en Revista *Caras y Caretas*, 18 de enero de 1908.